

CATAMARCA

Estado federal como hay muchos

El atraso y la miseria de las provincias del norte son proverbiales. Su población se mantiene estacionaria, cuando no disminuye. Siendo la instrucción pública un mito, el analfabetismo alcanza proporciones vergonzosas. La higiene pública y privada son casi absolutamente desconocidas. Y la masa popular vive en condiciones tan miserables, que las enfermedades la diezman. La mortalidad infantil llega a tan altas cifras como granda es la de los hombres jóvenes a quienes se debe exceptuar del servicio militar por incapacidad física.

Puede achacarse tan triste situación a las condiciones naturales de esas regiones, cuando vemos que aun provincias que se jactan de poseer una industria rica, de enorme fuerza expansiva, como la azucarera en Tucumán, aparecen sufriendo muchos de los males enunciados.

Catamarca, por ejemplo, está al orden del día, no ya por su pleito político, en lo que no se diferencia de las provincias más importantes o ricas, sino como símbolo de ese estado de atraso y miseria que hemos expuesto a grandes rasgos.

Menos pacientes que los maestros de escuela, quienes no perciben sus míseros sueldos desde hace meses, o sin las gravosas y precarias posibilidades de obtener crédito que libran a aquéllos de morir de hambre, los agentes de policía y el piquete de guardia de cárceles de dicha provincia han abandonado el servicio casi en su totalidad. Dos agentes permanecieron prestando servicios en toda la ciudad, y en la cárcel, donde hay cuarenta presos, la custodia de éstos quedó reducida a cuatro hombres del piquete de guardia de cárceles. No se dice si permaneció alguna guardia en la policía central, donde se hallan quince detenidos, entre ellos tres homicidas.

Nada han hecho contra esta huelga los patriotas de cierta "liga", a pesar de su profundo amor al orden social. En este caso, no hay patrones que paguen.

El gobierno de Catamarca está en bancarota, financieramente. Hace varios años que los jubilados y pensionistas no reciben un centavo, y

los miembros del poder judicial no cobran tampoco sus sueldos desde hace varios meses.

Ante esta angustiosa situación, el poder ejecutivo y la legislatura de esa provincia no aciertan a adoptar ninguna medida.

Esperan, sin duda, que les venga algún auxilio de afuera, del gobierno nacional, malgrado los escrúpulos federalistas a que "La Prensa" se refiere.

Hace poco que la buena sociedad catamarqueña reunió 40.000 pesos para costear los "vitraux" de la iglesia matriz; y es seguro que nada le falta para su mayor gloria a la virgen del Valle, patrona de la catolicísima provincia. Pero nadie piensa allí en prestar un peso al gobierno para salvar el mínimo resto del honor de su tierra.

No es difícil, por otra parte, que estando próximo a terminar su período, se digan los actuales gobernantes catamarqueños: "El que venga atrás, que arree".

Comprenderán ahora hasta los menos perspicaces por qué se disputan los grupos locales el gobierno o el mando de una provincia tan pobre, o en situación financiera tan desastrosa, que no puede atender sus necesidades más apremiantes?

Se trata, evidentemente, de colocarse en las mejores posiciones para la conquista de las diputaciones y las senadurías nacionales, a las que se agrega el usufructo de los favores federales en forma de subsidios, nombramientos, etc.

A esto queda reducida la autonomía, la alta condición de "estado federal", de que disfrutaban provincias como la de Catamarca.

¿Qué sentido tiene, en estas condiciones, el "equilibrio institucional", de que hoy mismo nos hablan los diarios grandes.

Para mayor escarnio, son los representantes de estas provincias corroidas por la pereza, la incapacidad y el parasitismo, y con igual fuerza política en el senado de la nación que la capital y las provincias más ricas y cultas; son estos símbolos de atraso y de barbarie los que se oponen a la realización del censo nacional, para no perder su nefanda preeminencia en el gobierno de la república.

Líneas aéreas nacionales e internacionales

¿Líneas aéreas internacionales o interiores? Este es el dilema que se plantea, cada día con mayor fuerza, en Europa.

Francia ha sido la primera nación en organizar una importante red de líneas internacionales. Su esfuerzo fue inteligentemente dirigido.

Alemania, imitando a Francia, comenzó su actividad de postguerra, estableciendo algunas líneas internacionales. Pero bien pronto cambió de dirección y con rapidez asombrosa completó una importantísima red de líneas interiores. ¿Cuál es el método más práctico? Veamos algunas cifras.

En 1924, las líneas aéreas interiores alemanas eran 12 y al año siguiente — 1925 — eran 52. Los aviones recorrieron en 1924 1.835.492 kilómetros, y en 1926 6.141.479. Y transportaron 12.422 pasajeros y 30 toneladas de carga, en 1924 y en 1926, 56.268 pasajeros y 643 toneladas de carga.

Las líneas aéreas interiores de Francia transportaron 16.729 pasajeros y 876 toneladas de carga en 1924, y 18.361 pasajeros y 1.067 toneladas de carga en 1926. Como se ve, las líneas alemanas transportaron tres veces más pasajeros en 1926 que las líneas francesas, superioridad que no disminuye mucho el mayor tonelaje de carga de estas últimas.

Para llegar a tan sorprendentes resultados, los alemanes hacen una propaganda intensísima con carteles, folletos, conferencias, proyecciones, vistas, concursos, etc. En todos los trenes y hoteles alemanes se reparte abundante cantidad de prospectos que dan a conocer los detalles pintorescos y prácticos del aeródromo más próximo.

Esta marcada superioridad alemana preocupa a la prensa francesa y a ella se debe la pregunta insistente de si el esfuerzo pecuniario francés no se malgasta en "fantasías" de resultado económico pésimo y de dudosa eficacia política.

Mantener una línea interior es menos costoso, desde luego, que subvencionar una línea internacional. Con los 29.000.000 de francos de subvención a la línea París-Buenos Aires, Francia podría triplicar sus líneas interiores. Estas darían resultados inmediatos y sus ganancias, serían más probables y cercanas. Aquella, en cambio, transportaría algunos paquetes de cartas y algunas decenas de viajeros intrépidos. Evidentemente, de ser así por mucho tiempo, esas cartas y esos pasajeros, costarían demasiado al contribuyente francés.

Los críticos franceses que piden más líneas interiores y menos "fantasías" internacionales, olvidan un hecho más íntimamente vinculado a la superioridad de la aviación civil alemana. Alemania no puede construir ni mantener aviones militares: se lo prohíbe el tratado de Versalles. De ahí que todo su esfuerzo, su prodigiosa capacidad de creación y organización, se aplique a la aviación comercial y de ahí, también,

Las conferencias políticas al aire libre

Entrevista del diputado Jacinto Oddone con el ministro del interior

Con motivo de la disposición policial que prohíbe celebrar conferencias a menos de 150 metros de los comités, el secretario del Partido se entrevistó ayer con el ministro del interior para hacerle notar el inconveniente que para la propaganda de las próximas elecciones implica esa disposición.

El compañero Oddone hizo presente al ministro que dada la cantidad de comités radicales de ambos personalismos que se han constituido, y los que aún se van a constituir, la propaganda oral resultará poco menos que imposible, señalándole el hecho concreto de que ya en este momento, en la importante arteria de la Boca, constituida por la calle Almirante Brown, no es posible hablar en ninguna esquina, pues en cada una de las calles transversales, y a menos de 150 metros de la de Almirante Brown, funciona algún comité.

También le señaló la imposibilidad de que los partidos puedan realizar manifestaciones si se prohíbe que ellas pasen por frente a los comités.

En mérito de las razones expuestas, el compañero Oddone solicitó que se modificara la resolución en el sentido de que se permita a los partidos organizar sus conferencias y establecer el recorrido de sus manifestaciones en la forma que lo conciben más conveniente.

El ministro manifestó que no habría obstáculo alguno para el desarrollo de la propaganda, salvo en los casos en que hubiera razones fundadas para temer disturbios.

que su flota aérea comercial sea la más importante de Europa. Contrariamente, Francia está sobrecargada de aviones militares. Su aviación militar absorbe las mejores energías y tanto dinero que sólo las migajas quedan para estimular el desarrollo de la aviación comercial. Esto explica más que la diferencia de concepción, la enorme superioridad alemana. Alemania posee, sin duda, muchos menos aviones que Francia, pero no desperdicia ni uno en fines y parasitismo militares. Si los centenares de millones de francos que Francia gasta anualmente para conservar y aumentar su flota aérea militar, disminuyeran en cincuenta por ciento, podría seguir subvencionando holgadamente las líneas internacionales y crear una completa red interior.

Este es el nudo de la cuestión. Lo otro, es un poco arbitrario. Importantes son las líneas nacionales, pero ¿cómo ignorar que las líneas internacionales son ya una característica esencial de nuestra civilización, que si no ya, dentro de pocos años la competencia capitalista por el acaparamiento de las rutas del mundo será un hecho?

¿Qué es la revolución? Los accidentes de auto

El general Alvaro Obregón, candidato a la presidencia de Méjico, al dirigirse al pueblo de Monterrey, se expresó de la manera que sigue

La Revolución nos pregunta a cada rato: ¿qué es la Revolución, en dónde está la Revolución?

Nosotros podríamos contestarle: nuestra Revolución emana de una fuerza espiritual cuya misteriosa existencia no alcanzan a comprender los seres inferiores que niegan a su espíritu la dirección de sus actos, reconociendo únicamente como autoridad suprema la influencia de su estómago, al que todo lo subordinan.

Es la Revolución la acción de un pueblo cuando se arma para conculcar con la violencia y la tragedia, los derechos que le niegan los tiranos. Es la Revolución este movimiento espiritual que después de la tragedia viene conmoviendo la conciencia colectiva, orientando a las masas populares por los senderos en que puedan encontrar el bienestar a que tienen derecho. Es la Revolución esa fuerza misteriosa que nos une en esta manifestación de regocijo, cuando se trata de conquistar nuestros derechos cívicos, derechos conquistados por la Revolución armada.

Es natural que los residuos del elemento reaccionario, sin dirección y sin organización, dispersos y despechados como se encuentran en nuestro territorio, ignoren el alcance del vocablo y la alta acepción que en la conciencia nuestra tiene la voz Revolución. Es revolucionario, en concepto nuestro, el hombre que pugna por que predominen en nuestra nación los valores morales y espirituales. Es revolucionario el que quiere que se consoliden los derechos de los muchos, aún con perjuicio de los pocos privilegiados. Es Revolución el anhelo de las clases populares por ilustrar a sus hijos. Es Revolución del espíritu la que ignoran los que no tienen contacto con el espíritu colectivo, ni reconocen en el suyo propio el derecho de regir sus actos.

¿Qué es la Revolución? ¿Dónde está la Revolución?

Revolución es el esfuerzo de clases privilegiadas que desarrollan en favor de sus intereses materiales, sin preocupar, se quiera de las consecuencias que la defensa de estos intereses pueda reportar a las clases proletarias. Es Revolución el atrofiamiento de todo sentido moral y espiritual que tiende a la liberación de los pueblos. La Revolución es el oro de los grandes trusts de Wall Street, tratando de dominar al mundo con la doctrina del dólar. Eso, a juicio de nosotros, es Revolución. Y por que interpretamos fielmente lo que es Revolución y lo que es Revolución, vienen las masas populares anhelosas de proteger los intereses morales y las fuerzas espirituales que tienen que regir el futuro del mundo, a protestarnos su adhesión y a decirnos: Sigán adelante fieles soldados de la Revolución. Ayer en la Revolución práctica y ahora en la Revolución espiritual. Sigán así por la visión de sus grandes responsabilidades históricas, y el pueblo os respaldará con su acción.

REORGANIZACION TRABAJOSA

Un candidato a gobernador vetado por los azucareros

De un tiempo a esta parte, los liberales tucumanos venían anunciando con particular insistencia, su propósito de reorganizar el partido.

La idea era excelente y la palabra de orden magnífica: se trataba de que los líderes depusieran sus ambiciones personales en aras de los comunes ideales para cerrar las filas y concurrir unidos como un solo hombre a la conquista de la gobernación.

¿Se quiere más altruismo y amor a la causa?

La reorganización comenzó. Según los que están al tanto de la cosa, el asunto marchaba viento en popa, tanto que los menos optimistas vislumbraban una época de bonanza preñada de "efectividad de conductores".

Pero hete aquí que cuando los liberales se hallaban de lleno entregados a la tarea de la soldadura, se anuncia el estallido de una formidable disidencia que no sólo compromete el éxito de la reorganización, si no que amenaza nuevas escisiones y cismas.

Reducido a sus proporciones humanas y mensurables, el conflicto es este. Hace poco, el nombre del doctor Adolfo Piossek sonó como candidato a la gobernación. Era un candidato como otro, ni mejor ni peor que los que se estilan en las facciones criollas para ocupar los más altos cargos públicos.

Mas, había un "pero" imprevisto, en el que nadie había pensado, y que de un momento a otro ha trastornado la situación. Resulta que en la provincia donde los oligarcas azucareros pueden hacer los gobernadores y los senadores, también pueden vetar los candidatos que no son "personas gratas" al gremio.

Ocurrió que el senador nacional electo, Alfredo Guzmán, magnate azucarero por más señas, se opuso a la candidatura del doctor Piossek, mejor dicho, la vetó y llanamente, alegando que este último tiene vinculaciones con los cañeros.

La cosa es clara. El señor Guzmán, que debe la senaduría nacional a su condición de "fuerza viva" de la provincia, no admite que pueda haber candidato a la gobernación que mantenga vinculaciones con los cañeros, cuyos intereses están en pugna con los de los ingenieros.

El doctor Piossek, que según parece, no tiene pelos en la lengua, ha denunciado el hecho, y esta es la hora en que los reorganizadores del liberalismo tucumano se hallan avocados a la más enarrazada y violenta controversia, unos apoyando la actitud del candidato vetado, y otros atacándolo con una saña que no promete nada bueno.

El otro candidato, que lo es el doctor Abraham de la Vega, está saludando la

No siempre se deben a impericia o descuido de los choferes

El reciente choque de dos autos cargados de niños y del cual resultó una víctima, nos sugiere algunas consideraciones sobre los peligros que ofrece este género de transporte y la manera de reducirlos a la proporción mínima posible.

Sería una exageración, pretender que los accidentes de auto son siempre imputables a los choferes. En muchos casos su causa determinante es ajena en absoluto al chofer mismo.

Hace poco, contestando a una interpellación del diputado Lambert, el ministro francés de obras públicas, Tardieu, dijo que en Francia "se ha observado que el 15 o/o de los accidentes de auto se debe a la imprudencia de los peatones. Esto no obstante — agregó el ministro —, es de desear que los choferes sean bastante hábiles como para defender a los peatones de su propia imprudencia. Actualmente el gobierno se ocupa en hacer más severo y completo el examen a que se somete a los que aspiran a conducir un coche."

La estadística de los accidentes de auto constituye la más espantosa neología. El periódico norteamericano "The World's Health" acaba de dar los siguientes datos para los Estados Unidos: el alcoholismo mata 1.611 personas por año, la cirrosis hepática 6.598 (también alcoholismo), la fiebre tifóidea 8.007, la gripe 10.193 y el auto 10.163.

El auto es, pues, en las condiciones actuales, un peligro tan grande como la gripe y más grande que la fiebre tifóidea. Conviene, por lo tanto, preocuparse por que no se acentúe la intensidad de la tragedia que estos vehículos representan diariamente en las calles y caminos de todas las ciudades y países del mundo.

Según la opinión autorizada de algunos higienistas y estudiosos de estas cuestiones, los accidentes no se deben siempre a la falta de pericia o de seriedad de los choferes. Conductores de una pericia y habilidad extrema provocan, a menudo, verdaderas catástrofes a causa de sus condiciones patológicas de salud. Los choferes pecarían en estos casos no por inexpertos sino por insanos.

Es necesario, a juicio de algunos, agregar el examen médico a la prueba de competencia. Los candidatos deberán acreditar competencia en el manejo del coche y buena salud. Un cardíaco, un arterioescleroso, un epiléptico, un nefrítico pueden experimentar, en un momento dado, ataques y desfallecimientos capaces de provocar los accidentes más serios. Se cuentan por docenas los accidentes de auto debidos a desvanecimientos o pérdidas momentáneas de la memoria de los conductores.

En 1923, la Academia de Medicina de París estudió esta cuestión con motivo de un trabajo presentado por el doctor Flossinger, llegando a la conclusión de que se hacía indispensable instituir el examen médico de los choferes. Se trata, sin duda, de una cuestión complicada, que podría agravarse con una medida inconstitucional, pero es indudable que todo chofer que experimente algún trastorno en su salud, se plantee de inmediato, no sólo el problema de cuidarse, sino también el de cerciorarse si su enfermedad no es de esas que pueden provocar un accidente profesional. Esta sería una manera inteligente y práctica de prevenir no pocos desastres.

Costumbre bárbara que debe ser reprimida

Con la aproximación de las fiestas de navidad y año nuevo, ha comenzado, en algunos barrios de la capital, el estallido de los cohetes y tiros con que ciertas personas — muchas, por desgracia — suelen asociarse a las conmemoraciones más solemnes del calendario católico.

Dentro de unos días, si la policía no adopta severas medidas para impedirlo, la bárbara costumbre se habrá ensañado, como siempre, de las calles de la ciudad, con los lamentables resultados que se registran indefectiblemente todos los años.

La impunidad que siempre rodea a estos atentados, es la mejor garantía de su continuidad. No basta que la policía haga fijar carteles en las esquinas amenazando castigar a los que en esa forma atentan contra la tranquilidad y la vida de los vecinos. Hay que hacer efectivas esas sanciones.

Es necesario que no se repita lo que ha ocurrido en años anteriores, so pena de que la policía se declare impotente, y deje que los ciudadanos pravean por sí mismos a su propia seguridad y defensa.

Sostener que es imposible identificar a los contraventores, es lo mismo que dejar a éstos carta blanca para hacer lo que les parezca.

La policía, tan activa cuando se trata de descubrir completa anarquistas, tiene en sus manos el medio de reprimir estos resabios de salvajismo. Sólo se requiere buena voluntad, decisión y firmeza.

Y es esto lo que falta, degracladamente. Comprendemos que sea difícil identificar en "todos los casos" a los que disparan armas, aún en pleno día, pero de ahí a no identificar a ninguno, como sucede, hay un gran trecho.

Si la policía hubiese obrado desde un principio con energía, ya hace tiempo que la bárbara costumbre habría desaparecido.

El doctor Piossek, que según parece, no tiene pelos en la lengua, ha denunciado el hecho, y esta es la hora en que los reorganizadores del liberalismo tucumano se hallan avocados a la más enarrazada y violenta controversia, unos apoyando la actitud del candidato vetado, y otros atacándolo con una saña que no promete nada bueno.

El otro candidato, que lo es el doctor Abraham de la Vega, está saludando la

El concejo deliberante aprobó ayer varios despachos de comisiones

A moción de Palacín, resolvió sesionar diariamente

Mañana considerará el proyecto de supresión de la Junta de abastecimiento y otro por el cual se derogan las ordenanzas de pavimentación

A las 13.35 el concejo deliberante inicia la sesión, observando Castañeras que en la versión taquigráfica correspondiente a la sesión del viernes p.p.d., en la parte referente al debate sobre el aumento de las tarifas propuestas por el sector irigoyenista, se agregan las versiones levantadas en las sucesivas reuniones de la comisión de hacienda, lo que objetó, debido a que no habían sido corregidas por los concejales que hablaron, y por no existir resolución del concejo. A pesar de que le favorece, condena el procedimiento. Interviene en el debate el concejal Turano para manifestar que la publicación fué reueta después de cambiar ideas con su compañero de sector, Basso. A su vez, Palacín refuerza la argumentación de Castañeras, terminando el debate después que el presidente explica lo ocurrido. Dice que luego de una breve conferencia con Basso y Turano, dispuso la publicación, entendiendo así cumplir con su deber.

PROYECTOS

Luego se destinan a comisión estos proyectos:

De Palacín — "El D. E. mandará construir las aceras alrededor del Parque Chacabuco y del terreno municipal que existe en las calles Balvastro, Bonorino, vías del F. C. O. y Varela."

El D. E. informará sobre la ubicación, superficie y condiciones de los terrenos municipales que estando disponibles podrían ser cedidos a los clubes deportivos de obreros y empleados.

El D. E. tomara inmediatamente las disposiciones más energéticas posibles para que se dé cumplimiento a las ordenanzas sobre cercos y veredas en el radio comprendido por las calles Del Trabajo, Curapaligüe, Castañares y Emilio Mitre.

El D. E. gestionará de la empresa Anglo Argentina el establecimiento del servicio nocturno de la línea 49.

El D. E. tomará las medidas necesarias para que se efectúe regularmente el servicio de recolección diaria de residuos domiciliarios en el radio comprendido por las calles Avenida Del Trabajo, E. Bonorino, Castañares y Varela.

De Basso:

Acuérdase a los jubilados de la administración municipal que hayan contribuido con el 10 por ciento de sus haberes desde julio de 1915 hasta enero de 1921, un aumento de acuerdo con la siguiente escala: 10 por ciento, hasta

(Continúa en la página 4a.)

MINUTA APROBADA

A renglón seguido se aprueba la siguiente minuta de Turano:

"Que el D. E. disponga la construcción de pasos de piedra y cunetas y el desmonte necesario en toda la zona comprendida por el barrio Varela-Bonorino, como así también el inmediato arreglo de la zanja que corre por la calle Montes desde Bonorino y Membrillar, a excepción de la parte que corresponde a la Compañía de Construcciones Modernas."

Y que se retire al D. E. que haga cumplir a dicha empresa el decreto re-

El impuesto a las quimeras y las esperanzas

La propaganda torpe de algunos diarios, más o menos directa y sugestiva, por un lado, y la ignorancia o la ingenuidad de mucha gente que espera enriquecerse de la noche a la mañana al conjuro de un billete de lotería "bien elegido", hace que a esta altura del año recudezca en forma alarmante la epidemia del juego.

La incitación es continua, tenaz y bien organizada, y sus efectos sobre la parte de la población más propensa a escuchar las sugerencias de esta índole, son harto palpables para que necesitemos ponerla de relieve una vez más.

Una idea aproximada de la locura que en estos días se apodera de tantos ilusos, la tenemos en el cuadro, grotesco y doloroso a la vez, que ofrece la multitud haciendo cola, durante horas y horas, ante el local de la administración de la lotería nacional de beneficencia.

Hombres y mujeres de todas las condiciones sociales, pero de aspecto humilde los más, jóvenes y viejos muchos de ellos, venidos de los barrios más lejanos de la urbe, se agolpan y forcejan para no perder el turno, en una paja estúpida que solo tiene por objeto, en última instancia, arrojar unos cuantos pesos a la calle, pesos que a menudo representan el sacrificio de necesidades elementales.

Allí, bajo los rayos inclementes del sol, o bajo la lluvia, cada cual aguarda con ansia el momento en que podrá apretar en sus manos el codiciado talismán... hasta que el día del sorteo la realidad descarnada se encargará de destruir el castillo de quimeras forjadas por la superstición o la credulidad.

Recordamos haber leído, hace de esto muchos años, una graciosa historietita de Bertoldo Auerbach, el conocido escritor alemán, en la que describe el origen de la lotería, e inspirada, al parecer, en un episodio del reinado de Federico II.

Siéndonos imposible relatarla en su texto original, la reproducimos tal como quedó grabada en nuestra memoria, que es como decir en síntesis.

Hubo una vez un conde, señor de un minúsculo pueblito, en el que dominaba "por la gracia de Dios". El dinero escaseaba, y los vasallos eran pobres, pobres en absoluto.

¿Qué hacer? No era el caso de hablar de nuevos impuestos. Ya no había nada que gravar, salvo el aire que sus vasallos respiraban. Los santos, invocados con toda la fuerza de la fe, no sugerían ningún remedio.

Vivía en el pueblo — sin que se supiera su procedencia — un personaje misterioso, cuyo oficio nadie conocía, por la simple razón de no tener ninguno. Se le veía ir y venir al azar, pasando de preferencia en las tabernas, por lo que los campesinos le designaban con el apodo de Haragán.

A menudo Haragán pasaba noches enteras trazando números, haciendo cuentas y multiplicaciones, pero nadie supo jamás el objeto de esas tareas.

La conferencia de hoy

Sección 3a. — En España y Usualta, a las 21 horas. Oradores: diputado provincial Jerónimo Della Latta y diputado nacional Nicolás Repetto. Tema: "Actualidad política".

Comisión de Cultura de la Casa del Pueblo

La conferencia y concierto de mañana

En el salón de actos de la Casa del Pueblo se realizará mañana, a las 21 horas, la interesantísima velada que ha organizado la Comisión de Cultura. El profesor doctor Christofredo Jakob disertará sobre "El origen del cerebro humano", desarrollándose a continuación un selecto programa musical.

Dados los prestigios de que disfruta el profesor Jakob en los círculos científicos, no dudamos que el acto de mañana ha de constituir para la comisión organizadora un señalado triunfo.

Un buen día el señor Haragán se presentó al conde y le habló de esta suerte:

— ¡Alteza serenísima! — dijo. Las cajas del Estado están exhaustas. El pueblo no puede dar más. Demasiadas gabelas pesan sobre sus espaldas. La sal, el pan, la leche, el fuego, las muertes y los nacimientos: todo está gravado...

— ¡Lo sé — interrumpió el conde —. Pero ¿qué es lo que tu me aconsejas? Haragán puso la cara seria, y contestó: Tengo una idea. He dicho que el pueblo no puede dar más, y es exacto. Pero, aún así, yo tengo un modo infalible de sacarle dinero. Esta vez serán los más pobres, los más ignorantes, los que están destinados a gozar de las infelices dulzuras del paraíso, los que se quitarán el pan de la boca para que tú puedas salir de las actuales dificultades.

Los ricos te sirven de otro modo, y son las columnas que sostienen tu poder.

De los exhaustos bolsillos de los pobres, de sus harapos sucios saldrá el dinero que te hace falta. Las madres te entregarán sonriendo el último recuerdo del hijo perdido, las novias se despojarán del anillo que simboliza su amor...

— Haragán — exclamó el conde con impaciencia — no te comprendo.

— ¡Acaso te repugna quitar el pan de la boca a los pobres? — preguntó irónicamente Haragán.

— No es esto, — se apresuró a contestar el conde —. Sencillamente no comprendo tu proposición.

— Es muy sencilla. Lo que aconsejo es crear un impuesto de resultados infalibles, que aún no ha sido aplicado. Se trata de poner un impuesto sobre las quimeras y las esperanzas...

El conde perdía la cabeza. ¿Qué significaba ese impuesto?

Pero ocho días después, Haragán llevó al conde su proyecto detallado y claro, con lo que quitó todas sus dudas.

Desde esa fecha, los vecinos del pueblo supieron que el conde, volando por su felicidad, había fundado una institución benéfica, mediante la cual, los pobres podían aspirar a la riqueza por unos cuantos centavos. Y la lotería empezó a funcionar.

Los pobres afluyeron en masa... a comprar un poco de ilusión, la que duraba una quincena, a lo más, con opción a renovarla. Los que no tenían dinero, empeñaron alguna prenda; muchos obreros que antes cifraban sus esperanzas en el esfuerzo propio, se volvieron excepcionales y dejaron escapar el pan a sus hijos para intentar la suerte en el juego, viendo desvanecerse con el último centavo sus vanos sueldos...

La intendencia informó al concejo deliberante respecto a la prolongación de la avenida Costanera

Al mismo tiempo solicita arbitre la cantidad de \$ 1.250.000

De acuerdo a lo que informamos el sábado próximo pasado, ayer el D. E. remitió al concejo deliberante el mensaje relacionado con la prosecución de las obras de la avenida Costanera. Recuerda que la ordenanza que dispuso la distribución de los fondos en las tres partes en que se ha dividido la avenida, fija para la ejecución de las obras de defensa y rellenamiento de la zona contigua a la costa, comprendida entre la prolongación de la calle Belgrano y las proximidades del canal sud, la suma de \$ 1.379.088.

Dice más adelante que estos trabajos que tenían por objeto la formación del terreno para la realización de la avenida, debían necesariamente ser completados con la ejecución de diversas obras complementarias, indispensables para que el peso llegase a la finalidad debida, a cuyo fin había que efectuar trabajos de pavimentación de calles, construcción de veredas, colocación de faroles para la iluminación, formación de jardines, etc., trabajos para los cuales no fueron votados los recursos necesarios. Pero en vista de las dificultades que para llevarlos a cabo importaba la carencia de recursos, la intendencia dispuso que la suma necesaria para ejecutar esos trabajos, se formase con un sobrante de \$ 171.968,37, que habían resultado en los recursos fijados para la segunda parte de la avenida y con los fondos disponibles de la primera parte, que ascendían a la suma de \$ 500.094,78 y cuya inversión en las obras para las cuales habían sido votados, no se consideraba momentáneamente necesaria.

En esta forma se obtuvo para los trabajos de referencia la suma de pesos 775.573,15, la que, unida a la de pesos 1.379.088,8 a que había quedado reducida la cantidad formaba en conjunto pesos 2.154.662,95 asignada en la ordenanza de 30 de septiembre de 1924, como consecuencia de colocación de los títulos que se dispuso para llevar a cabo la totalidad de los trabajos en la tercera parte de la avenida Costanera. De estos fondos se han invertido en la realización de diversas obras la suma de dos millones un mil ciento setenta y seis pesos con cuarenta centavos moneda nacional, quedando en consecuencia un saldo disponible de ciento quince mil trescientos treinta y dos pesos con cin-

cuenta y cinco centavos moneda nacional.

Ahora bien, según manifiesta la repartición técnica, el costo de los trabajos que aún falta llevar a cabo para dejar definitivamente habilitada la tercera parte de la avenida Costanera, asciende a seiscientos cuarenta y tres mil setecientos veinte pesos, y disponiéndose para esos fines solamente de la cantidad de 115.332,55 pesos moneda nacional, los fondos que habría que arbitrar alcanzan a la suma de pesos 528.337,45, a la que hay que agregar la de pesos 593.594,78 moneda nacional, que ha sido tomada de la "parte primera" y que debe reintegrarse a la misma para continuar los trabajos correspondientes a esa parte de la avenida. En cuanto a los 171.968,37 pesos que se tomaron de la "segunda parte", su reintegración resulta actualmente innecesaria, por cuanto las obras de esta parte se hallan totalmente terminadas.

En consecuencia, los recursos que el concejo debe arbitrar para proseguir las obras de que se trata, importan en conjunto la suma de 1.121.932,23 pesos; pero teniendo en cuenta las pérdidas que ocasionará la colocación de los títulos, la intendencia, como medida de previsión, solicita del concejo se sirva arbitrar la cantidad de pesos 1.250.000,00, en títulos del Empréstito de 1923, de la cual la de 593.594,78 pesos deberá reintegrarse a los fondos asignados a la "parte primera" de la avenida Costanera y el resto se empleará en la ejecución de los trabajos que aún faltan realizar en la "tercera parte" de la citada avenida.

Al propio tiempo, hace presente el concejo que, dado que la recordada ordenanza de 30 de septiembre de 1924 no asigna suma alguna para la realización de los trabajos de referencia y siendo ellos de imprescindible necesidad para terminar en forma la "tercera parte" de la avenida Costanera, la intendencia considera que los fondos necesarios pueden tomarse de los 9.000.000,00 de pesos que se disponen para la conclusión de la "primera parte" de la avenida. La adopción de este temperamento indudablemente acarrearía dificultades para la financiación de las obras que aún deben llevarse a cabo en la "primera parte", pues restándole a los 9.000.000,00 de pesos reservados para

Recordando a Juan A. Luoni

Un grupo de amigos del que fué socialista convencido y pundonoroso afiliado a nuestro partido, se propone conmemorar el aniversario de su muerte, que cae en el día 6 de enero próximo, dedicándole una página de LA VANGUARDIA, en la cual harán resaltar la obra de este desinteresado y eficaz trabajador social, destacado como organizador y miembro del directorio de algunas asociaciones cooperativas y mutualistas.

Será, sin duda, un homenaje merecido, pues no son muchos los hombres surgidos directamente del medio obrero que hayan vivido una existencia tan fecunda para la acción socialista como el que fué nuestro ejemplar compañero Juan A. Luoni.

Coro de la Sociedad "Luz"

Mañana jueves, a las 20.30 horas, quedan citados los compañeros que integran esta masa coral, en Suárez 1301.

Es necesario que concurren todos los inscriptos a fin de dar término a los ensayos de las canciones con que se piensa intervenir en el festival en preparación.

No dudamos que el entusiasmo demostrado en los ensayos anteriores será aún superado.

El juez Escalante Echagüe interrogó ayer a Rosendo Antía

Ayer, a las 14 horas, fué conducido ante el juez Escalante Echagüe el detenido Rosendo Antía, a fin de que éste confirmara o desvirtuara lo que había expuesto ante el juez del crimen de La Plata, doctor Facio.

El nombrado corroboró en un todo la declaración prestada en La Plata.

esos fines la suma de 1.250.000,00 pesos, resulta evidente que el resto no permitirá cumplir íntegramente el plan primitivo de llevar la avenida Costanera hasta el límite norte del municipio, máxime si se tiene en cuenta que las obras de defensa han resultado a un costo superior al previsto, por las características del río en esos lugares. Este inconveniente podría salvarse, a juicio de la intendencia, en un futuro no lejano, pues la parte de obra que quedará momentáneamente inconclusa, podrá ser realizada más adelante con los recursos que se obtengan de la venta de los terrenos formados artificialmente y comprendidos entre la zona actual y la nueva avenida, una vez que se halla convenido con el gobierno de la nación el reconocimiento de la propiedad municipal sobre dichos terrenos.

Hoy la intendencia enviará al concejo los informes completos relacionados con la construcción total de la avenida Costanera.

Federación Socialista de la Capital

Elección de candidatos a candidatos a senador y diputados

Debiendo ser elegidos por el voto general los candidatos a candidatos a senador y diputados nacionales, a fin de tener el tiempo necesario para realizar sin dificultades todas las operaciones de la elección, la Junta Ejecutiva resolvió fijar el 20 del corriente como última fecha para que los centros remitan a la secretaria de la Federación las listas votadas en las asambleas.

En consecuencia, se encarece a los centros y agrupaciones del Partido que procedan a la referida elección de candidatos a candidatos antes del 20 de este mes. —El secretario.

Cooperativas agrícolas

La "Asociación de Cooperativas Argentinas"

Con la reciente reforma de sus estatutos extenderá su radio de acción a todo el territorio de la república, llevando los beneficios de la unión y del cooperativismo hasta los más apartados rincones del país. Esta asociación ya no se limitará a ayudar a las cooperativas rurales de la zona central. Con la citada reforma de estatutos, hecha en forma amplia y ecuaníme, ha dejado de ser la Asociación Cooperativas Rurales de la zona central para convertirse en La Asociación de Cooperativas Argentinas. Las razones de modestia que limitaban su acción, han desaparecido al comprobar que no existía ni podía existir en el país, momentáneamente al menos, otro organismo en condiciones de organizar la unión de todas las cooperativas.

La Asociación se ha impuesto una tarea tan honrosa como delicada, convencida de que llena una misión reclamada insistentemente por todas las cooperativas. Compenetrada de la trascendencia y responsabilidad de la obra, inicia desde este instante la cruzada que ha de dar a las cooperativas agrícolas del país el apoyo moral y material que necesitan para la obtención de sus más amplios y verdaderos beneficios.

LA COOPERATIVA AGRICOLA DE GENERAL CONESA SE ACOGE A LA LEY 11.388

El sábado último se realizó la asamblea convocada por esta cooperativa para tratar la nueva ley nacional de cooperativas. Asistieron a esta reunión la mayoría de los asociados y el inspector de cooperativas de la F. A. A., señor Bautista Cozzi. En representación de la nación, concurrió el inspector de cooperativas, contador nacional Armando A. Molrano.

La asamblea por unanimidad adoptó el modelo de estatutos del registro de cooperativas y la nueva denominación de "Cooperativa Agrícola de General Conesa Ltda.". En la primera votación que tenía por objeto decidir si se acogían a la ley No. 11.388 o no, resultó un solo voto en contra.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACOGIO A LA LEY No. 11.388 LA COOPERATIVA AGRICOLA DE RIGBY LDA.

Con la presencia de un número considerable de asociados, celebró asamblea general extraordinaria esta cooperativa para tratar la reforma de los estatutos de la misma con el fin de ajustarlos a las prescripciones de la ley de régimen legal de las cooperativas.

Abierto el acto, el presidente señor Juan E. Tschopp expuso a la asamblea la conveniencia de ajustar los estatutos a la nueva ley de cooperativas, expresando el alcance de la misma y los múltiples beneficios que aportaría esa ley a la cooperativa como a todos los asociados.

Luego, por indicación del presidente, se dió lectura de los artículos de la ley 11.388 y al proyecto de reformas a los estatutos de acuerdo a la misma, pasándose acto seguido a votar las reformas propuestas, resultando aprobadas por unanimidad completa de parte de la asamblea.

3.ª Exposición comunal de artes aplicadas e industriales

Próximamente serán inauguradas las secciones del ministerio de instrucción pública: La exposición comunal ensanchará en estos días sus pabellones, habilitando dos nuevos locales en los que exhibirá el ministerio de instrucción pública los envíos de las escuelas de artes y oficios de la nación.

Los nuevos pabellones, que serán inaugurados en la segunda quincena del mes en curso, están ubicados cerca de la entrada de la plaza Italia, y han sido cedidos por la casa Peabody y Co., y Agar Cross y Co. Ltda. Actualmente se trabaja intensamente para dejarlos listos lo más pronto posible.

Visita del presidente de la nación: Debido a la indisposición que le imposibilitó presidir el acto de la inauguración oficial del certamen, el doctor Alvear no ha podido visitar las instalaciones de la exposición comunal, pero ha prometido hacerlo en una fecha próxima.

PROGRAMA PARA HOY

Como lo hemos anunciado, hoy a las 21 horas, tendrá lugar en uno de los amplios salones de la confitería de la exposición, el concierto que, con motivo de la terminación del año escolar, darán los alumnos de las Escuelas municipales de música, con el siguiente programa:

- 1. Estudio fuga, de Carpentieri; 2. Fantasia, de Bolini; 3. Tema y variaciones, de Halvorsen; 4. Bolero, de Lanck; 5. Poema, de Fantoni; y Motu perpetuo, de Ries; 6. Sonata op. 17, de Beethoven.



INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Crisis ministerial en Finlandia

HELSINGFORS, 13.— El presidente de la república confió a Sullia la misión de constituir el nuevo gabinete.

Un discurso del canciller Marx

Este hizo declaraciones que han causado sorpresa

BERLIN, 13.— El canciller Marx pronunció un discurso de tendencia centrista, en la reunión del congreso de la prensa, en el que declaró que su partido era constitucional y no monárquico, como tampoco republicano. Esta declaración ha causado la más viva sorpresa en las esferas republicanas, donde el asunto es comentado apasionadamente.

Intercambio comercial

LONDRES, 13.— Comunican de Wellington, que los datos estadísticos sobre el movimiento comercial durante los últimos once meses del corriente año, demuestran que las importaciones ascendieron a 40.333.743 libras esterlinas y las exportaciones a 43.097.870.

La instrucción religiosa obligatoria

MADRID, 13.— En un extenso artículo publicado en su edición de hoy, el diario local "El Debate" se dirige al ministro de instrucción pidiendo que en el plan del bachillerato se atienda cuidadosamente a la enseñanza religiosa, incluyéndola en el número de materias con carácter obligatorio.

ven; 7. Intermezzo para orquesta, de I. A. Pittaluga; 8. Serenata, de Glazunov; 9. Aria, de Bortnialsky; 10. Melodía, de Hughes; 11. Andante, de Carpentieri.

A la terminación de este espectáculo, se dará comienzo a la distribución de los certificados de estudio.

Exhibición de atletismo.— Hoy, a la misma hora, los gimnastas de la sociedad checoslovaca "Sokol" desarrollarán en la pista central, amplamente iluminada, un interesante programa de boxeo, pruebas gimnásticas, demostraciones atléticas, etc.

Una banda de música amenizará en los entreactos y durante las pruebas, desarrollando un programa especialmente preparado.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Hoy, a las 17.30 horas y en el local Pasteur 532, se reunirá la comisión directiva de esta institución para considerar diversos asuntos de interés.

Asociaciones diversas

Federación de Sociedades Gallegas.— Como en años anteriores, esta entidad ha organizado para el que corre una serie de festejos y actos culturales denominados "Semana gallega", los que se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente programa: Viernes 15, a las 21, homenaje público a la memoria de Pedro Pardo de Cela, en el local social, Saíta 1155.

Sábado 16, a las 19.30, salida a la colectividad por radiotelefonía (L. O. O.), a cargo de Pedro Campos Couceiro.

—A las 21, recepción y baile en el vapor "Madrid".

Domingo 17, a las 15, alalás y gaita, por radiotelefonía (L. O. O.).

—A las 15, te y danza en el vapor "Madrid".

Lunes 18, a las 21, "Ciencia y filosofía gallega", conferencia de Fermín Bouza Brey, leída por L. Blanco Amor, en el local social.

—A las 23, "Vicente Risco, la filosofía moderna y el actual renacimiento gallego", conferencia a cargo de Eloy Farfán Naves, en el local social.

Martes 19, a las 21, "Alfonso R. Carralao y el humorismo gallego", conferencia a cargo de A. Canceña, en el local social.

—A las 23, "Eduardo Pondal y la poesía gallega", conferencia a cargo de Eduardo Blanco Amor, en el local social.

Miércoles 20, a las 21, "Música gallega", conferencia a cargo de Lino Pérez, con ilustraciones armonizadas por el maestro H. Paz Hermo.

—A las 23, "Música gallega", concierto por la orquesta Celta, bajo la dirección de Barreiro, en el local social.

Jueves 21, a las 19, "Concepción Arnal", conferencia por radiotelefonía (L. O. O.), a cargo del director de la Penitenciaría nacional, doctor Eusebio Gómez.

—A las 21, "Nacionalismo gallego", conferencia por Antonio Alonso Ríos, en el local social.

—A las 23, "Significado social de las mandados gallegos", conferencia a cargo de R. Suárez Picallo, en el local social.

Viernes 22, a las 21, inauguración de la biblioteca federal.

—A las 23, concierto de música gallega por radiotelefonía (L. O. O.), a cargo de la orquesta Celta.

Sábado 23, a las 16, visita a la Penitenciaría nacional y reparto de libros a los presos.

—A las 22, foliada gallega, en el local social.

Domingo 24, a las 5, visita al hospital de Niños y reparto de juguetes.

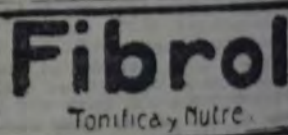
—A las 11, visita al Patronato español y reparto de juguetes.

—A las 13, visita al "Hogar Infantil" y reparto de juguetes.

—A las 15, fiesta infantil y reparto de juguetes en el local social.

—A las 21, "Nuestros valores gallegos", conferencia de A. Villar Ponte, leída por Isia Couso, en el local social.

—A las 23, "Cursos Enriquez: su vida y su obra", conferencia a cargo del doctor Pedro Alcántara Teoc, en el local social.



Fibrol Tonifica y Nutre

Cuando Vd. vaya DE PIC-NICS lleve consigo

UNA COCINITA PLEGADIZA Y UN TARRQ DE PASTA COMBUSTIBLE

"STERNO"

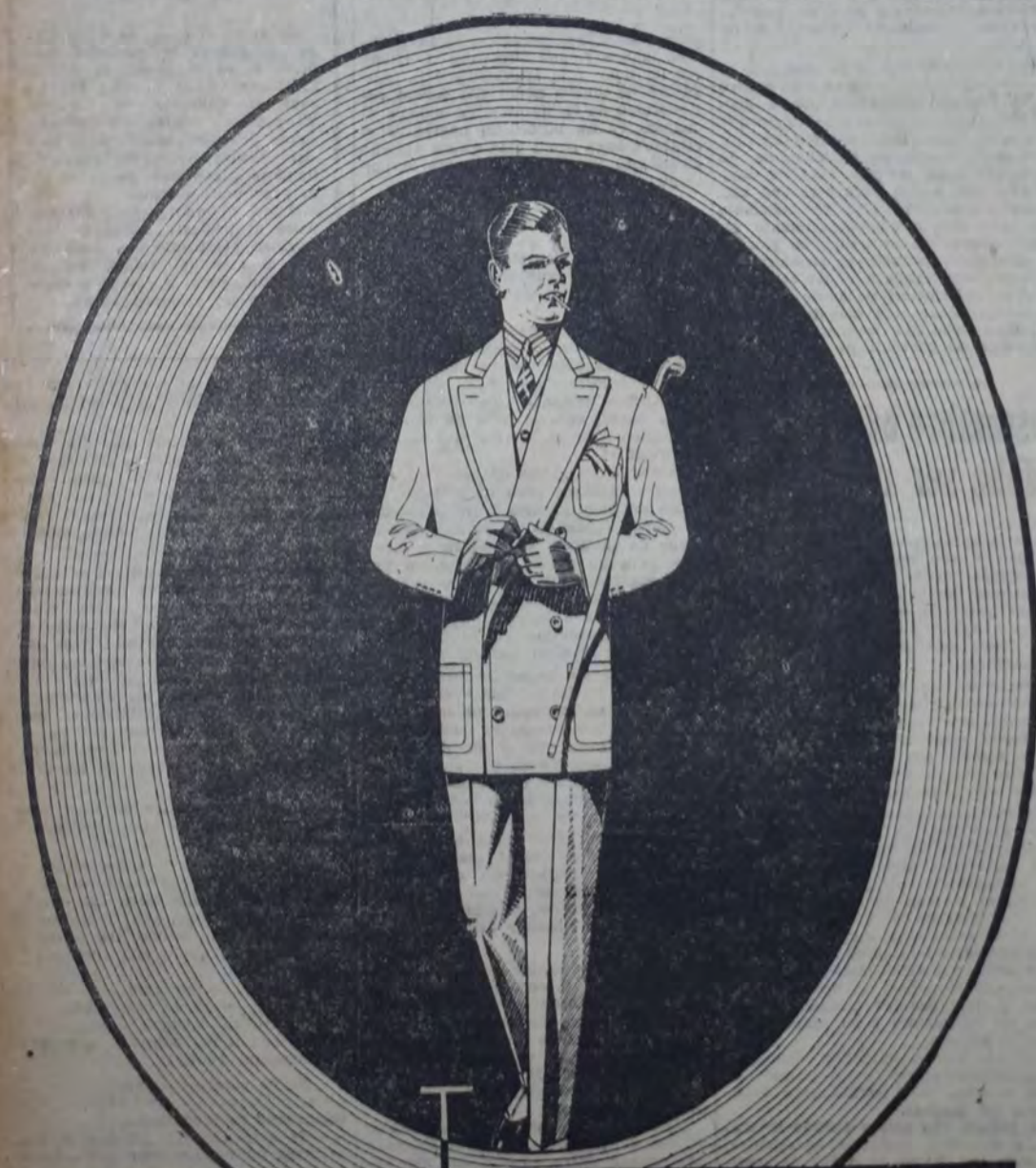
MUY PRACTICO PARA CALENTAR ALGO EN SEGUNDA SI VA DE PIC-NICS, DE VIAJE, ETC., EN CASA O AL AIRE LIBRE. LA PASTA COMBUSTIBLE "STERNO" DA UNA LLAMA AZUL SIN HUMO, DA MUCHO CALOR Y SE PUEDE ENCENDER O APAGAR AL MOMENTO Y REPETIDAS VECES.

HAY JUEGOS COMPLETOS DESDE \$ 1.20

VEAN LA DEMOSTRACION EN LA FERRETERIA FRANCESA

En venta en Harrods, Gait y Chaves, Mc. Hardy Brown y Cia, agencias y casas del ramo.

Soliciten folletos gratis REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PALMER & Co. 574 MORENO Buenos Aires



TRAJES \$ 29, 48, 55, 69, 85. No pierda esta estupenda oportunidad para comprar su traje. Convéncase viendo los precios de los que exhibimos en nuestras vidrieras. Trajes sobre medida desde \$ 90. CATALOGO, se remite gratis.

ALBION-HOUSE CANGALLO y MAIPU

Movimiento Obrero

Inició ayer sus sesiones el congreso regional del F. C. Sud

ASUNTOS TRATADOS

En la cercana localidad de Remedios de Escalada, inició ayer sus sesiones el congreso regional del Ferrocarril del Sud.

Se trata de una asamblea que anualmente realizan los delegados de las diferentes secciones de La Fraternidad (sociedad del personal de locomotoras), que corresponden al Ferrocarril del Sud, con el objeto de convalidar el informe de la comisión de reclamos y otros asuntos que se relacionan con la aplicación del convenio existente entre el personal y dicha empresa. Dicha comisión es la que se encarga de sostener ante los representantes de la empresa las reclamaciones de los obreros, por medidas adoptadas por la superioridad y que se refieren a las disposiciones del escalafón y reglamento interno.

Primera sesión

CREDENCIALES

En el local de La Fraternidad (sección Remedios de Escalada) se reunió ayer por la mañana los delegados al congreso regional del F. C. S. Abierto el acto por el secretario de la comisión de reclamos, Arrighi, se procedió en seguida al nombramiento de la comisión de poderes. Para formar ésta fueron designados los delegados Marzorati, Cavalli y Migliora.

NOMINA DE LOS DELEGADOS Y SECCIONES QUE REPRESENTAN

R. de Escalada, A. Cavalli; Kilómetro 5, J. Marzorati; Mar del Plata, Bacci; Ayacucho, Evans; Tandil, Sauc; Maldonado, Real; Ing. White; Madera; Saavedra, Buffetti; Tres Arroyos, Ra. Vacheri; Hugal, Lobuzo; Tolosa, Migliora; Emp. Lobos, Rodríguez; Las Flores, Soler; Brown, Lachiesse; Cayuán, Lobuzo; Bolívar, Delbos; Quilmes, Marfi; Seivigne, Chateburo; 25 de Mayo, Panzoni; Olavarría, Pedro Dabove.

MESA DIRECTIVA Y HORARIO DEL CONGRESO

Se designa presidente a Cavalli, y vicepresidente a Marzorati. Para secretarios de actas, son nombrados Finello y Vilela. Están presentes los miembros de la comisión de reclamos: Arrighi, Salas, Tomé y Coria. La C. D. de La Fraternidad está representada por Carnovall. Se resuelve que el horario del congreso sea el siguiente: de 3 a 11.30 y de 13.30 a 18 horas.

MRS DE PROPAGANDA GREMIAL

Conferencia a realizarse JUEVES 15, A LAS 21 HORAS. Agrupación Socialista de la Construcción. — En Gascón y Córdoba. Oradores: Alberto J. Murphy y Marcolino Buyán.

Por el cumplimiento de la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías

Varios obreros panaderos se entrevistaron ayer con el ministro del interior, con el propósito de solicitar que impartiera las órdenes correspondientes a fin de reprimir con toda energía las infracciones a la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. Dichos obreros hicieron presente al ministro que en el gremio se prepara una nueva huelga general por trabajo diurno. El ministro prometió a los mencionados que haría lo que estuviese a su alcance en favor del cumplimiento de la ley.

Compre "ASUNCION" Es la mejor

¡A las organizaciones obreras en general! ¡A los obreros gastronómicos en particular!

Cómo destruyen a la U. S. A. la camarilla sectaria y disolvente que se ha encaramado en su dirección. — Un atropello sin precedentes en la historia del movimiento obrero argentino.

De un extenso manifiesto del Sindicato de Mozos y Anexos, reproducimos los párrafos siguientes:

"El Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires, única entidad representativa de la organización de resistencia desde hace más de diez años en la Capital Federal, se dirige por este intermedio a todo el proletariado de la República para denunciar al mismo el atropello incalificable, que denota el grado de relajamiento, de transgresión, de menoscabo a todas las buenas prácticas sindicales de los que haciendo 'manzanas y capirotes' de la Carta Orgánica de la U. S. A. han convertido a la misma en una agrupación sectaria y dictatorial, que sin previo referéndum, sin consulta alguna a los gremios adheridos, expulsan a sindicatos excomulgados y difaman a militantes, por el solo hecho de no querer convertirse en instrumentos de los que se han erigido en dueños absolutos de la misma.

A esta práctica de atropellos, a la labor inconsciente y sectaria de sus dirigentes se debe el proceso descendente, cuya magnitud y realidad la significan claramente los hechos, de una Central que debió congregarse en su seno a la casi totalidad del proletariado del país, y que sólo cuenta hoy con una exigua parte del mismo.

En el congreso constituyente de la U. S. A. contaba esta entidad con un promedio de cincuenta mil cotizantes activos, con un total de cuatrocientos sindicatos representados en el mismo. En el primer congreso realizado dos años después de su constitución, esas cifras según datos oficiales de la U. S. A. se redujeron a un total de 210 sindicatos, con 23.000 cotizantes. En el segundo congreso, realizado en 1925, esas cifras llegaban a trece mil escasamente.

En la actualidad podemos afirmar que la U. S. A. cuenta con unos 10.000 cotizantes en toda la República; tal es el balance sombrío que la obra de los dirigentes de esa Central nos presenta a la vista, que en reciente circular el C. C. pide a los sindicatos la supresión del congreso que correspondía realizar con el pretexto de que no hay asuntos que considerar, cuando la realidad es que la U. S. A. no puede costear las necesidades económicas del mismo.

UN POCO DE HISTORIA

Con este subtítulo, menciona el manifiesto la disidencia ocurrida hace más de dos años y el intento fracasado de los autores de ella de atraer a una nueva entidad la masa del gremio.

Luego, agrega: "No obstante ello el Sindicato de Mozos demostró su espíritu unionista con las cinco asambleas realizadas en el término de un año para discutir el asunto de la unidad pedida por la U. G. A., y en todas ellas invitó a los disidentes a reincorporarse al Sindicato; prueba de ello es la última resolución tomada por unanimidad, en numerosas asambleas, que a continuación transcribimos: 'El Sindicato de Mozos y Anexos, reunido en asamblea para considerar una vez más el asunto relacionado con la unificación con la U. G. A., a pedido del C. Central de la U. S. A., resuelve: 1o. — El Sindicato haciéndose eco del propósito existente de crear la Federación Gastronómica en el orden nacional, secundará iniciativas que en tal sentido se realicen. 2o. — Con el propósito de hacer posible la existencia de una sola entidad del gremio en la Capital Federal, el Sindicato aceptará la incorporación colectiva de los componentes de la U. G. A. con derechos y deberes. 3o. — Previa la incorporación, la U. G. A. deberá lógicamente darse por disuelta en la sección Buenos Aires. 4o. — Estas bases en ningún momento implican modificación al nombre ni a los estatutos del Sindicato de Mozos y Anexos'.

POR QUE EL COMITE CENTRAL SEPARA AL SINDICATO DE MOZOS

"La resolución del C. C. de la U. S. A. — sigue diciendo el manifiesto — no nos toma de sorpresa, la esperábamos y más aún, puede decirse que hace más de un año nos hallábamos virtualmente al margen de la misma. Cuando una filial de la misma, en Mar del Plata, remitió sus pases a los disidentes que hoy se incorporan a la U. S. A. que permanecían autónomos, en lugar de hacerlo al Sindicato similar adherido a la misma central, vamos haciendo nuestros reclamos ante la U. S. A. que permitió tal transgresión.

Cuando en circunstancias difíciles para la vida del sindicato una delegación del mismo se presentó a una reunión del C. C. pidiendo su apoyo para la reorganización del gremio, su ex-secretario Leopoldo Alonso, propuso al mismo la expulsión del sindicato, que se rechazó por cinco votos contra cuatro, pero la malévola aspiración de Alonso, para adherir así a sus amigos de la U. G. A. se mantuvo latente. Al Sindicato de Mozos se le negó siempre las columnas del órgano de la U. S. A. al que contribuía a su sostenimiento; pero en cambio estuvo siempre al servicio de los disidentes para difamar a militantes del Sindicato de Mozos, o para su prédica divisionista, cada vez que lo deseaban.

Las reiteradas provocaciones de que fuéramos objeto y que culminaron con el rechazo de nuestro delegado a una reunión de la U. O. L. son pruebas terminantes de la permanencia de un organismo que no comulgaba con ruedas de molino.

El Sindicato de Mozos jamás ha secundado la obra destructiva y sectaria de los dirigentes de la U. S. A. y por eso el C. C. debía fabricar el pretexto para expulsarlo y adherir a quienes se ofrecían incondicionalmente, y remitían donaciones para el órgano de la U. S. A. con productos conseguidos de los comerciantes de Mar del Plata que contribuían a festivales organizados por los disidentes en dicha ciudad."

Se refiere seguidamente a una asamblea que se realizó por iniciativa del secretario de la U. O. L., y añade: "A esta asamblea no concurrió ningún militante autorizado por el Sindicato de Mozos que desconoció la realización de la misma, y no obstante ello, con todo cinismo, el secretario de la U. O. L. publica días después en el movimiento obrero que se había realizado la unificación del gremio gastronómico. Toda esta serie de provocaciones y las que la falta de espacio nos impide enumerar, demuestran palmariamente, que el C. C. de la U. S. A. y la U. O. L. de Ríoja 835, no reparaban en medios para separar al Sindicato de Mozos para adherir a la U. G. A. por que ello convenía a los fines de la labor política destructiva y sectaria a que los dirigentes de ambos organismos se hallan abocados."

NUESTRA ACCION EN LA AUTONOMIA

El manifiesto termina diciendo: "El Sindicato de Mozos se ha caracterizado desde su fundación por su espíritu de unidad en el orden nacional e internacional; así es como en homenaje a ello se ha sacrificado, cuando su adhesión a la F. O. R. A. el porvenir de su acción en la autonomía, situación más propicia por las características de nuestro gremio, y así es como en homenaje a ello se trataba nuestra campaña reorganizadora con nuestra condición de entidad adherida a la U. S. A."

No obstante ello, hoy como ayer estamos con la U. S. A.; así lo ha expresado una vez más nuestra penúltima asamblea, pero no hemos de estar nunca con los dirigentes que se hallan a su frente para desgracia de la misma y del movimiento obrero argentino que de ella pudo esperar mucho. Nuestra independencia ante las centrales facilitará nuestra acción organizadora, pero no obstante ella seguimos siendo partidarios decididos de la unidad nacional e internacional, porque comprendemos que sin ella la acción revolucionaria del proletariado organizado no puede hacerse efectiva, y así lo determinan nuestros estatutos.

Esta nueva etapa de la lucha en que nos hallamos abocados, lejos de deprimir los ánimos, ha de servir de aliciente a los compañeros que siguen fieles en el camino que se han trazado por la reorganización de nuestro gremio. ¡Manos a la obra, camaradas! ¡Y empuñemos hoy con más energía que nunca el arma poderosa de la organización para bregar con tesón por las reivindicaciones del gremio!" (La U. A. del Sindicato de Mozos y Anexos).

Carpinteros, Ebanistas, Aserraderos y Anexos

Organizado por esta sociedad, se realizará un picnic en el bosque Alegre, ubicado en San Isidro (F. C. C. A.), tren a vapor, el 29 de enero de 1928. En breve se publicarán los programas de juegos y horarios de trenes. Se recomienda a las demás organizaciones obreras se abstengan de realizar picnic en la misma fecha.

Centro Dependientes de Almacén de Buenos Aires

Una nota de este Centro informa lo que sigue: La campaña de agitación iniciada por el cumplimiento de la ley de descanso dominical prosigue intensamente, logrando muchos dependientes al sindicato. Los compañeros que solicitan material de propaganda en su secretario, demuestran el interés de mejorar su condición de esclavos de las 16 horas. En una fecha que oportunamente fijaremos se realizará un gran mitin por el cumplimiento de la ley de descanso dominical en la plaza del Congreso.

Exposición de Labores

VISITE ESTA SEMANA LA SUCURSAL CENTRAL

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

Cangallo 2070

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Prosigue en pie el conflicto huelguista en los talleres Lorenzo J. Rosso y Cia.

Aún cuando el tiempo transcurrido permitiera darnos la impresión que el movimiento huelguista no guarda la misma firme intensidad de los primeros momentos, ello no quiere decir que el estado de bloqueo en que está colocado el taller en huelga, hace casi un mes, no esté fuertemente presionando los intereses de los industriales.

En este lapso de tiempo no han podido tampoco llenar el fuerte vacío dejado por los compañeros que se mantienen en pie de lucha. Hay secciones que trabajan en forma desarticulada. En especial en la encuadración faltan los obreros más capaces y que daban movilidad a la producción del taller.

Muchos de estos compañeros jóvenes, ya van ganando a otros talleres; y de salarios de aprendices, con que eran retribuidos en el feudo de Rosso, obtienen fácilmente plaza de medios oficiales.

En la sección linotipos, ya de por sí desquiciada antes del conflicto por el miserable salario que se pagaba a los linotipistas, fácil es advertir que de nada le ha valido ni le valdrá la búsqueda de obreros de esa rama para ir a trabajar en esos talleres. En balde será que ponga avisos permanentes en los diarios de Buenos Aires; tampoco le resultará que se remita con avisos en los periódicos y diarios, en particular en la provincia de Buenos Aires, pueblos y ciudades. Ya conocen y tienen los obreros gráficos del interior referencias del "zorro" Rosso.

También los obreros linotipistas que forman parte del personal en conflicto, están palpando la bondad de la casa Rosso. En tanto se trabajaba en ella durante ocho horas por día con un salario de \$ 10, en las imprentas organizadas se trabaja una jornada de 6 1/2 pagada por ocho, a razón de 1.50 y 2 pesos por hora.

Estamos informados que con tanto estuerzo para buscar linotipistas, apenas si cuenta con media docena de obreros mediocres, entre los cuales se

destacan dos mujeres en su obra de creación. ¿Y qué decir de la sección fotográfica? En la imposibilidad de obtener ningún compañero huelguista, Rosso ha optado por entregar esa sección a un "contratista".

En las demás secciones hay más desorden y el trabajo se realiza a paso de carreta. Tenemos la impresión que ya el descontento entre los crumlos cunde. Sabemos que Rosso se llama a mayores amarguras de las que en realidad le pueda haber dado el conflicto. Ya dijimos que la casa está atada a serios compromisos con casas introductoras de artículos del ramo. Los obreros gráficos, que conocen la historia de todos los más grandes explotadores, ya podrán imaginarse cómo Rosso quiere salir a fiote del conflicto.

En tanto, la organización gráfica podrá poner al descubierto la razón y la justicia que le asiste al personal en lucha para desenmascararlo ante propios y extraños, y una de las desgracias bastillas la veremos pronto venirse abajo.

¿Y qué consuelo les quedará a los que pudiendo mostrarse solidarios han preferido quedarse con el feudal Rosso? ¡Tiempo al tiempo!

(Comunicado de la F. G. B.)
Reunión del personal de los talleres "Patri Degli Italiani".
Para el 15 del corriente, a las 18.30 horas, en el local del Sindicato de Mozos, Bartolomé Mitre 1085 (altos), está convocada el personal gráfico, turno de día, de estos talleres.
Asuntos que interesan en particular al personal y la organización imponen la asistencia de todos.
Próxima fiesta en la Casa del Pueblo.
Organizado por la comisión de boletos y con el propósito de allegar recursos a la campaña que tiene proyectada, se ha resuelto realizar una velada de solidaridad proletaria, para el sábado 7 de enero.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy
F. del Tabaco — Se cita a los miembros de las comisiones administrativa y de boicot, a la reunión que se efectuará a las 20 horas, en Bartolomé Mitre 3270, por un asunto urgente a tratar.
La Fraternidad Gastronómica — A las 14.30, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.
Orden del día: 1o. Asuntos exclusivos de un socio. 2o. Asunto cooperativo. 3o. Proposición de la comisión directiva sobre amnistía a los ex socios. 4o. Proposición y asuntos varios.
F. O. de Choferos — A las 16 horas, en Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Asunto tráfico. 2o. Informe de delegaciones de las distintas ramas. 3o. Campaña por libertad de Radovitzky. 4o. Asuntos varios.
U. Transportadores de Reses — En el local de la calle Rivadavia 8334, a las 19 horas.
En esta asamblea se han de considerar los siguientes asuntos:

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

CAMBIO DE SECRETARIA
Esta institución ha trasladado su secretaría a la calle 10 número 1173, a cuya dirección debe enviarse en lo sucesivo toda la correspondencia.

EL SOCIALISTA

Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072 — Buenos Aires.

Pro campaña electoral

EL 31 DE DICIEMBRE

GRAN FESTIVAL Y BAILE

EN LA "CASA DEL PUEBLO"

Confederación Socialista Deportiva.

El concejo deliberante aprobó ayer varios despachos de comisiones

(Continuación de la página 1a.)

600 pesos; 5 por ciento, de 601 en adelante.
La liquidación a efectuarse para determinar el monto de los aumentos de acuerdo a la escala precedente, se hará sobre la base del importe de la jubilación actual. Dichos beneficios se harán efectivos a partir del 1.º de enero de 1928.

De Scidano:
"El D. E. incluirá en el nuevo plan de pavimentación todas las calles y pasajes comprendidos dentro de la zona que abarca el barrio Varela-Bonorino".
De Turano:
"El C. D. desea que el D. E. disponga la colocación de árboles en la forma que estimó más conveniente, teniendo en cuenta el ancho de las calles en toda la zona del barrio Varela-Bonorino".

SERVICIO DE ODONTOLOGIA EN EL HOSPITAL DE NUEVA POMPEYA.
A moción de Gallo se considera un despacho de las comisiones de obras públicas y hacienda, por el cual se acepta la donación hecha por la familia de Francisco Migone, a objeto de crear un servicio de odontología en el hospital vecinal de Nueva Pompeya.

A solicitud de Coronado, Castiella informa que la comisión de hacienda sólo ha intervenido en lo que se refiere a la donación. Pero por referencias sabe que habrá de invertirse alrededor de \$ 20.000. Respecto a las obras mismas, es la comisión de obras públicas la que ha de tener los antecedentes. Giménez explica que esta comisión ha estudiado el asunto en la parte que se refiere a la aprobación de los planos y ha hecho un despacho conjuntamente con la de hacienda respecto a la donación. Añade que la comisión no ha estudiado nada más que los planos proyectados por la intendencia de acuerdo con la donación, y los ha encontrado razonables y prácticos, conforme a las necesidades de un hospital de barrio.

Coronado dice que él ha hecho la pregunta no ha sido para oponerse. Pero que ha querido saber cuál será la cantidad de dinero que esa donación le va a costar a la municipalidad. Añade que las personas que creen muchas veces realizar un gran acto de beneficencia o de liberalidad, haciendo donaciones a la municipalidad, no se dan cuenta, muchas veces, de que son verdaderos presentes griegos los que le otorgan. Esto ha sucedido, pone por caso, con las escuelas Raggio, que en realidad deberían ser dotadas por el gobierno nacional.

Giménez habla otra vez, para decir que se trata de una construcción modesta y adecuada. Recuerda que en distintas oportunidades ha llamado la atención sobre la generosidad que llama criolla, de dadas extraordinarias para obras de fideicomiso, donde se busca, más que todo, la vanidad de una familia, de colocar el nombre de una persona, como ocurre con la célebre basílica de Luján, que cada ladrillo lleva el nombre de un feligrés o pretendido regenerado. Cita casos de donaciones, que sin ser tan aparatosas, vinieron acompañadas de los recursos necesarios para sostenerlas. Más adelante, dice el concejal socialista, que la municipalidad se halla en situación difícil para el mantenimiento de una cantidad de obras de resultados discutibles.

Existen en el interior municipalidades con grandes hospitales, que llevan el nombre de algún personaje, sin más mérito que haberse enriquecido a costillas de los pobres, como el famoso Juan de Robles, que en todas partes se halla y cuando llega el momento de la entrega del hospital, se presenta el problema de resolver el presupuesto de personal y gastos para atender su funcionamiento. En otros países, como Inglaterra, por ejemplo, se da una cama para un hospital. Los criollos darían una cama de fierro y la mesa de luz; pero en Inglaterra la dan con una chapa con el nombre del donante y proporcionan los recursos permanentes para su sostenimiento. Se tiene establecido el costo medio del enfermo, que es de dos a cuatro pesos argentinos. Es la manera de hacer las cosas. De otro modo es fomentar a las jóvenes de robles, que abundan desgraciadamente en la Argentina. Luego se sanciona la ordenanza.

TEATRO INFANTIL
A continuación, el secretario lee una nota de la actriz Angelina Pagano, en la cual se invita a los concejales a que asistan a la función que el teatro infantil dará mañana en el teatro Smart, función que en la primera de la serie que dará para los niños asilados, de acuerdo al subsidio de pesos 10.000, que ha recibido.

CONVENIO ENTRE LA C. H. A. D. E. Y LA MUNICIPALIDAD
En seguida González Masceda informa que la 4.ª comisión de investigación y control ha estudiado el convenio celebrado entre la Cia. Hispano Argentina de Electricidad y el D. E. convenio aclaratorio de cláusulas del contrato existente, aconsejando la sanción favorable, con algunas modificaciones que el representante de la C. H. A. D. E. ha aceptado. Pero no lo ha estudiado la comisión de obras públicas. Algunos de sus miembros creen que el concejo puede estar en condiciones de considerar el asunto de inmediato, mientras que otros objetan que es una cuestión delicada e importante, y que requiere un tiempo largo de estudio por parte de la ciudad comisión.

Puesta a consideración la indicación, Giménez dice que a una de las últimas

reuniones de la comisión de obras públicas, concurren miembros de la de investigación y control a exponer acerca del convenio. El presidente de esta hizo una exposición sobre las reformas que se introdujeron a ese convenio, que a primera vista al orador le parecieron perfectamente razonables; pero una vez leído con más detenimiento el mensaje de la intendencia le pareció que eran reformas tan fundamentales, que no se consideró con derecho a firmarlas de inmediato, porque sería en realidad firmarlas en barbecho. Eran reformas que no había estudiado, que no conocía y que necesitaban por parte de la comisión de obras públicas un estudio meditado, una información amplia y volver sobre todo el trabajo que ya había hecho la cuarta comisión de investigación y control. Por estas razones, se negó a firmar el despacho, entendiendo que era mejor que la cuarta comisión lo proclama ante el concejo.

Aparte de eso, su opinión personal es que no le parece conveniente que en estos últimos días se trate con toda prisas un asunto de tanta importancia, que puede esperar perfectamente tres meses más, ya que viene tramitándose de muchos años atrás. Se trata de cláusulas muy serias, como, por ejemplo, la que faculta a la compañía para negar corriente eléctrica al cliente que se hubiera mudado de barrio hasta que no pague su cuenta, y que la comisión resuelve dándole intervención a la oficina fiscalizadora. Por estas razones, pide que se postergue. Por su parte, Turano se adhiere a las manifestaciones de G. Masceda, y entiende que se trata de un convenio adicional con algunas modificaciones que tienden a beneficiar en su mayor parte a la municipalidad. Ghioldi cree que con alguna justicia el grupo socialista tiene fama de ser relativamente trabajador y estudioso. No le gusta firmar los asuntos en barbecho, y desea en la medida de lo posible, cuando se trata de cuestiones fundamentales y serias, sostener la firma en un despacho y no retirarla al día siguiente. En la cuarta comisión de investigación y control, añade, el grupo socialista no tiene ningún representante, y "confesamos que ninguno de los miembros de nuestro bloque, tal como está constituido actualmente, está en condiciones de poder encargar de inmediato la reforma o la modificación de los convenios adicionales, que no es una cuestión pequeña. Está el convenio adicional del año 1911 o 1912, y cree que el convenio adicional cuya sanción se aconseja, no llega a contemplar todas las situaciones que los socialistas tuvieron oportunidad de plantear en el concejo hace dos años. En una palabra, necesitan ahora engolfarse en estos últimos días en un estudio detenido del asunto, y si el concejo lo resuelve están dispuestos a hacerlo; se dividirá el trabajo y lo resolverán. Pero como no tienen representante en esa comisión, y esto les obligaría a hacer un estudio intensísimo, cree que no está en condiciones de comprometer el voto de inmediato en este asunto. Sin embargo, podría fijarse una fecha. Gallo manifiesta que el asunto es de interés general, y que por lo tanto debe ser despachado. Prosigue el cambio de ideas hasta que el concejo asiente a una indicación de Briotto, consistente en que la comisión de obras públicas estudie el asunto y lo despache en la brevedad posible.

SESIONES DIARIAS
Palacio propone que desde mañana hasta el final del período, el concejo sesione todos los días, excepción hecha de los sábados y domingos, moción que es aprobada.
Ordenes del día
A moción de Basso se pasa a considerar órdenes del día, dejándose en suspenso los despachos que tengan disidencias. Igualmente se resuelve que el proyecto de ordenanza por el cual se derogan las ordenanzas de pavimentación, sea discutido mañana, después del de la Junta de abastecimiento. Y a moción de Sanguinetti se posterga el asunto referente a la concesión Marcó.
El concejo aprueba luego los siguientes despachos:
Que el D. E. gestione la prolongación de la línea 99, de la Compañía Anglo Argentina.
—Prorogando, hasta tanto el concejo deliberante no sancione la nueva ordenanza general de tráfico, el plazo acordado por ordenanza No. 2187, sobre ensayo de circulación libre de autos taxi desocupados.
—Que en todos aquellos lugares de gran afluencia de público e intenso movimiento — sea éste permanente o accidental — los vehículos desocupados formen fila, circulando o estacionada.
—Que el D. E. presente al concejo, dentro del período de sesiones del año 1928, un plan general y presupuesto para el ensanche de la calle Brasil frente a la estación Constitución, y de las modificaciones y arreglos que serán necesarios hacer en la plaza del mismo nombre.
(Proyecto del grupo socialista).
—Que el D. E. confeccione un plano de la capital federal en el que se indicarán sólo las calles que figuraron en el trazado oficial estén escrituradas a favor de la municipalidad o se encuentren al servicio público.
—Que la altura de 33 metros, a que se refiere la resolución número 1954, se medirá desde el nivel de la acera hasta la parte superior de la cornisa,

no estando comprendido en ella el complemento que corona el edificio.
—Que el D. E. proceda a tomar las medidas que corresponden, para colocar de inmediato las chapas de numeración en todas las casas de la Compañía de Construcciones Modernas.
—Que el D. E. haga las gestiones del caso para obtener se establezca servicio de cloacas y aguas corrientes en la zona comprendida por las calles Larrazabal, Araujo, Avenida Castañeras y vías del F. C. G. de la P. de Buenos Aires.
—Que el D. E. le envíe, dentro del próximo período de sesiones, un plan de pavimentación de las calles de acceso a las estaciones de ferrocarril.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. proceda a exigir al dueño del horno establecido en las calles Jonte, Orán, Concordia y Esperanza, a que se coloque de inmediato en las condiciones prescriptas por el D. M.; o en su defecto a la clausura definitiva, debiendo hacerse una investigación sobre la forma en que fué concedido el permiso.
Además, dispondrá que la Dirección de paseos coloque césped y arbole la plazoleta que se forma en el cruce de las calles Orán y Jonte.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. coloque relojes semejantes a los existentes en la avenida de Mayo, en los bucalos de Rivadavia, en el cruce con las de José M. Moreno, avenida La Plata y Medrano, San Juan en su cruce con Boedo y avenida La Plata, en el cruce con Carlos Calvo.
—Que el D. E. proceda a retirar el cerco de alambre que circunda a la plaza Leandro N. Alem (Villa Pueyrredón), teniendo en cuenta que el mismo da a la citada plaza un aspecto carente de estética.
—Que se remita al D. E. el expediente número 2613, S. 926 (65524, C. 926) a fin de que, de acuerdo con los informes de las reparticiones municipales que en el figurar, adopte las medidas del caso para satisfacer lo solicitado por la comisión de fomento "25 de Mayo".
—Que el concejo considere necesario que en los hospitales y dispensarios se fije un horario desde las 18 hasta las 20 horas para la atención y curaciones de los enfermos que se asisten en los consultorios externos y que trabajan durante el día.
En consecuencia vería con especial agrado que el D. E. estableciera cuanto antes el indicado servicio.
(Proyectos de Jiménez y Penelón).
—Que se confirmen los decretos por los cuales se niega el permiso solicitado a Francisco Buzzi, para construir una caballería en la avenida Alcor, 2523 al 25.
—Que el D. E. satisfaga el pedido formulado a fojas 1 del expediente No. 2983, S. 927, por la sociedad de fomento edilicio y cultural "Juan B. Alberdi".
—Que el D. E. previa comprobación de los hechos denunciados por la Unión vecinal de fomento "General Paz" adopte con la urgencia necesaria las disposiciones pertinentes para hacerlos desaparecer o corregirlos en forma conveniente.
—Que el D. E. preparará una reglamentación sobre los requisitos que deberán reunir las fábricas que elaboren plomo, y las medidas de higiene y seguridad que deberán implantar en salvaguarda de la salud del personal que ocupen.
Además del estudio que se encomienda, el D. E. se avocará de inmediato el de las condiciones en que se encuentran las chimeneas de las fábricas de plomo de Villa Laguna y la de Labarta

frente a Mataderos, que según el vecindario perjudican con el hollín cargado de substancias tóxicas, e imponga las reformas necesarias una vez hechas las comprobaciones. (Proyecto socialista).
—Que el D. E. imponga las medidas de higiene y de seguridad que las ordenanzas determinan, al o a los propietarios del terreno existente en las calles Washington y Guanacache, transformado en caballería.
—Que el D. E. tome las medidas necesarias para que se cumplan las ordenanzas de higiene en el barrio de Barracas, a fin de evitar espectáculos como los que proporciona la esquina Suárez y España.
—Que el concejo considere conveniente establecer un servicio médico municipal en Villa Laguna, en razón de que ese barrio está muy alejado de los hospitales y su población aumenta constantemente.
Por las cupas apuntadas, vería con agrado que el D. E. estudie y proyecte la mejor forma para habilitar ese servicio público.
—Que el concejo desee que el departamento ejecutivo adopte una resolución en el expediente No. 23.790, S. 926, en el que se solicita la clausura de los hornos de ladrillos establecidos entre las calles Riestra, Lanza, Cobo y Centenera.
—Que el concejo haga presente al D. E. su deseo de que se adopten medidas definitivamente eficaces para impedir el "chiffonage" que se practica en el terreno sito en la calle Cobo entre las de Emilia Mitre y Cachimayo y en otros lugares que están rellenos con residuos.
—Que el concejo vería complacido que se provea de una ambulancia a tracción mecánica al hospital J. M. Bosch, cuyos servicios abarcan una extensa zona del municipio y requieren, para su más pronta y eficaz atención, del elemento indicado.
—Que el concejo desee que el D. E. tienda a regularizar la recolección de residuos en el radio comprendido por las calles Pareja, Constituyentes, Cuenca y vías del F. C. C. A.
—Que el concejo vería complacido que se hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre higiene y seguridad en la fábrica de cal denominada "Cal. Chauqui" sita en la calle Elia 1270, esquina Amaneco Alcorca.
—Ordenanza reglamentando las condiciones de los locales donde se elaboren, manipulen y depositen substancias alimenticias.
—Ordenanza por la cual se autoriza al D. E. a recibir el pago de las cuotas atrasadas por deuda de contribución de pavimento, provenientes de las leyes 4391, 5097, 7091, 8210 y 9142, sin las multas correspondientes, reservándose el derecho de cobrar el importe de éstas, si dentro del plazo de seis meses, no se sancionara el proyecto de ley que las exonera, y el cual se encuentra en trámite en la cámara de diputados de la nación.
En los casos de transferencia de dominio, transmisión por causa de sucesión o cualquier otra modificación del mismo, el D. E. exigirá de los enajenantes o deudores el pago de las multas, salvo el caso que los adquirentes o acreedores hipotecarios se responsabilicen del pago de ellas, de no ser exoneradas.
—Que se archive el recurso de queja interpuesto por David Midin en el expediente 3.829, M. 926, con noticia del interesado.
—Ordenanza modificando el artículo 2.º del Digesto Municipal en la forma que a continuación se expresa:
"En todas las casas y lugares corrientes que el público frecuenta o habita,

Hechos diversos

Incidencias sangrientas

Juan Danes y Cristóbal González, que se hallaban enemistados, se encontraron ayer frente al número 1131 de la calle Guaminí.

Allí se trabaron en riña sin mayores preámbulos, resultando el primero con varias contusiones en el rostro y su contendor con una herida de arma blanca en el cuello.

Ambos fueron detenidos por un agente de la comisaría 43a., quien también apresó a otro sujeto que acompañaba a González, llamado Francisco Olivetto, a quien acusa Danes de ser el iniciador de la pelea.

—El cabo de la seccional 24a. Domingo de Nápoli, mientras se hallaba de facción en la esquina de las calles W. Villafañe y Gaboto, se le apersonó un individuo que caminaba con dificultad, el cual presentaba una profunda herida de arma cortante en el muslo derecho.

EF aludido, que resultó ser Carlos Coe, argentino, de 32 años de edad, soltero, estibador, domiciliado en Necochea 1148, manifestó que lo hirieron unos sujetos desconocidos, mientras viajaba en la plataforma trasera de un tranvía del Puerto, al llegar éste a la esquina de Pedro Mendoza y Aristóbulo del Valle.

Coe fué llevado para su curación al hospital Argerich. Como registra antecedentes en la sección robos y hurtos, la policía duda de la veracidad de su declaración y cree que fué herido en riña.

Tiros y otros excesos de navidad y año nuevo

En previsión de las expansiones más o menos ruidosas a que suelen entregarse muchos individuos que acostumbran celebrar las llamadas fiestas de navidad y año nuevo a base de alcohol, disparos de armas, excesos de lenguaje y otras manifestaciones de incultura, la jefatura de policía ha dado instrucciones al personal que de ella depende, en el sentido de que se apliquen con todo rigor las disposiciones vigentes.

A tal fin, los comisarios seccionales deberán impartir las correspondientes instrucciones a sus subalternos, a objeto de que éstos procedan sin consideración alguna, aunque se trate de personas de intachable antecedentes, contra cuanto individuo se extralimita en materia de barrabasadas callejeras.

Acción de los ladrones

En la comisaría de la sección 14a. se presentó ayer Ernesto Cabrera, el cual denunció que mientras estaba ausente de su domicilio, situado en Defen-

El matrimonio indisoluble

ESPOSO AGRESIVO

María Solari de Bacri, argentina, de 27 años de edad, casada, la que desde hace 8 meses se encuentra separada de su esposo, se hallaba ayer en compañía de su madre, en la habitación que ésta ocupa en la casa Estados Unidos número 1925.

En esas circunstancias, a las 6.30 horas, apareció allí, de pronto, su esposo Emilio Bacri, quien iba en procura de una reconciliación.

Como María se negara a ello, Bacri se exasperó y extrajo de entre sus ropas una navaja infundiendo con esa arma un tajo en el rostro. En ese preciso instante tarcó en defensa de la mujer, el vecino Jesús Piroli, que momentos antes departía con ella, produciéndose entre los dos hombres una violenta lucha, en el curso de la cual Bacri fué desarmado.

Ya en posesión de la navaja, Piroli hirió a su rival en la cara y en las manos. La intervención de la policía de la sección 4a., que detuvo a ambos contrincantes y les secuestró el arma, puso fin a la contienda.

TENTATIVA DE UXORICIDIO

En el café existente en la calle Belgrano 1325, Luis Peña, español, de 25 años, casado, zapatero, domiciliado en Alsina 2583, en momentos en que su esposa Antonia Vivas, argentina, de 23 años, tomaba un helado, intentó darle muerte a tiros de revólver, propósito que le fracasó debido a la feliz circunstancia de haberle fallado el arma, no obstante los repetidos martilleos que hizo.

Antonia abandonó a su esposo hace cerca de un mes, debido a las violentas escenas que aquí promovía en el hogar, y se fué a vivir con su familia que se domicilia en el Pasaje Del Carmen 714. Peña no se avino con este abandono, pues se creía dueño y señor de la mujer, y de ahí que pretendiera matarla.

Un agente de la seccional 6a. detuvo al deshecho esposo y le secuestró el arma.

so 1056, departamento 1, personas desconocidas le substraeron, anteayer, alhajas y dinero por valor de 5155 pesos.

—Francisco Bernabeo, domiciliado en Ibrá 3210, expuso en la seccional 33a. que mientras se hallaba en la sucursal del Banco de la Nación establecida en la calle Cabildo y Sucre, le fue substraída la suma de 450 pesos, ignorando quién cometió el hurto.

—En la seccional 1a. denunció Cristóbal Colombo que ha desaparecido un automóvil marca Rugby, de su propiedad, que había dejado momentáneamente estacionado en el cruce de la calle Bartolomé Mitre y diagonal Norte.

—Que el D. E. imponga las medidas de higiene y de seguridad que las ordenanzas determinan, al o a los propietarios del terreno existente en las calles Washington y Guanacache, transformado en caballería.
—Que el D. E. tome las medidas necesarias para que se cumplan las ordenanzas de higiene en el barrio de Barracas, a fin de evitar espectáculos como los que proporciona la esquina Suárez y España.
—Que el concejo considere conveniente establecer un servicio médico municipal en Villa Laguna, en razón de que ese barrio está muy alejado de los hospitales y su población aumenta constantemente.
Por las cupas apuntadas, vería con agrado que el D. E. estudie y proyecte la mejor forma para habilitar ese servicio público.
—Que el concejo desee que el departamento ejecutivo adopte una resolución en el expediente No. 23.790, S. 926, en el que se solicita la clausura de los hornos de ladrillos establecidos entre las calles Riestra, Lanza, Cobo y Centenera.
—Que el concejo haga presente al D. E. su deseo de que se adopten medidas definitivamente eficaces para impedir el "chiffonage" que se practica en el terreno sito en la calle Cobo entre las de Emilia Mitre y Cachimayo y en otros lugares que están rellenos con residuos.
—Que el concejo vería complacido que se provea de una ambulancia a tracción mecánica al hospital J. M. Bosch, cuyos servicios abarcan una extensa zona del municipio y requieren, para su más pronta y eficaz atención, del elemento indicado.
—Que el concejo desee que el D. E. tienda a regularizar la recolección de residuos en el radio comprendido por las calles Pareja, Constituyentes, Cuenca y vías del F. C. C. A.
—Que el concejo vería complacido que se hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre higiene y seguridad en la fábrica de cal denominada "Cal. Chauqui" sita en la calle Elia 1270, esquina Amaneco Alcorca.
—Ordenanza reglamentando las condiciones de los locales donde se elaboren, manipulen y depositen substancias alimenticias.
—Ordenanza por la cual se autoriza al D. E. a recibir el pago de las cuotas atrasadas por deuda de contribución de pavimento, provenientes de las leyes 4391, 5097, 7091, 8210 y 9142, sin las multas correspondientes, reservándose el derecho de cobrar el importe de éstas, si dentro del plazo de seis meses, no se sancionara el proyecto de ley que las exonera, y el cual se encuentra en trámite en la cámara de diputados de la nación.
En los casos de transferencia de dominio, transmisión por causa de sucesión o cualquier otra modificación del mismo, el D. E. exigirá de los enajenantes o deudores el pago de las multas, salvo el caso que los adquirentes o acreedores hipotecarios se responsabilicen del pago de ellas, de no ser exoneradas.
—Que se archive el recurso de queja interpuesto por David Midin en el expediente 3.829, M. 926, con noticia del interesado.
—Ordenanza modificando el artículo 2.º del Digesto Municipal en la forma que a continuación se expresa:
"En todas las casas y lugares corrientes que el público frecuenta o habita,

no estando comprendido en ella el complemento que corona el edificio.
—Que el D. E. proceda a tomar las medidas que corresponden, para colocar de inmediato las chapas de numeración en todas las casas de la Compañía de Construcciones Modernas.
—Que el D. E. haga las gestiones del caso para obtener se establezca servicio de cloacas y aguas corrientes en la zona comprendida por las calles Larrazabal, Araujo, Avenida Castañeras y vías del F. C. G. de la P. de Buenos Aires.
—Que el D. E. le envíe, dentro del próximo período de sesiones, un plan de pavimentación de las calles de acceso a las estaciones de ferrocarril.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. proceda a exigir al dueño del horno establecido en las calles Jonte, Orán, Concordia y Esperanza, a que se coloque de inmediato en las condiciones prescriptas por el D. M.; o en su defecto a la clausura definitiva, debiendo hacerse una investigación sobre la forma en que fué concedido el permiso.
Además, dispondrá que la Dirección de paseos coloque césped y arbole la plazoleta que se forma en el cruce de las calles Orán y Jonte.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. coloque relojes semejantes a los existentes en la avenida de Mayo, en los bucalos de Rivadavia, en el cruce con las de José M. Moreno, avenida La Plata y Medrano, San Juan en su cruce con Boedo y avenida La Plata, en el cruce con Carlos Calvo.
—Que el D. E. proceda a retirar el cerco de alambre que circunda a la plaza Leandro N. Alem (Villa Pueyrredón), teniendo en cuenta que el mismo da a la citada plaza un aspecto carente de estética.
—Que se remita al D. E. el expediente número 2613, S. 926 (65524, C. 926) a fin de que, de acuerdo con los informes de las reparticiones municipales que en el figurar, adopte las medidas del caso para satisfacer lo solicitado por la comisión de fomento "25 de Mayo".
—Que el concejo considere necesario que en los hospitales y dispensarios se fije un horario desde las 18 hasta las 20 horas para la atención y curaciones de los enfermos que se asisten en los consultorios externos y que trabajan durante el día.
En consecuencia vería con especial agrado que el D. E. estableciera cuanto antes el indicado servicio.
(Proyectos de Jiménez y Penelón).
—Que se confirmen los decretos por los cuales se niega el permiso solicitado a Francisco Buzzi, para construir una caballería en la avenida Alcor, 2523 al 25.
—Que el D. E. satisfaga el pedido formulado a fojas 1 del expediente No. 2983, S. 927, por la sociedad de fomento edilicio y cultural "Juan B. Alberdi".
—Que el D. E. previa comprobación de los hechos denunciados por la Unión vecinal de fomento "General Paz" adopte con la urgencia necesaria las disposiciones pertinentes para hacerlos desaparecer o corregirlos en forma conveniente.
—Que el D. E. preparará una reglamentación sobre los requisitos que deberán reunir las fábricas que elaboren plomo, y las medidas de higiene y seguridad que deberán implantar en salvaguarda de la salud del personal que ocupen.
Además del estudio que se encomienda, el D. E. se avocará de inmediato el de las condiciones en que se encuentran las chimeneas de las fábricas de plomo de Villa Laguna y la de Labarta

frente a Mataderos, que según el vecindario perjudican con el hollín cargado de substancias tóxicas, e imponga las reformas necesarias una vez hechas las comprobaciones. (Proyecto socialista).
—Que el D. E. imponga las medidas de higiene y de seguridad que las ordenanzas determinan, al o a los propietarios del terreno existente en las calles Washington y Guanacache, transformado en caballería.
—Que el D. E. tome las medidas necesarias para que se cumplan las ordenanzas de higiene en el barrio de Barracas, a fin de evitar espectáculos como los que proporciona la esquina Suárez y España.
—Que el concejo considere conveniente establecer un servicio médico municipal en Villa Laguna, en razón de que ese barrio está muy alejado de los hospitales y su población aumenta constantemente.
Por las cupas apuntadas, vería con agrado que el D. E. estudie y proyecte la mejor forma para habilitar ese servicio público.
—Que el concejo desee que el departamento ejecutivo adopte una resolución en el expediente No. 23.790, S. 926, en el que se solicita la clausura de los hornos de ladrillos establecidos entre las calles Riestra, Lanza, Cobo y Centenera.
—Que el concejo haga presente al D. E. su deseo de que se adopten medidas definitivamente eficaces para impedir el "chiffonage" que se practica en el terreno sito en la calle Cobo entre las de Emilia Mitre y Cachimayo y en otros lugares que están rellenos con residuos.
—Que el concejo vería complacido que se provea de una ambulancia a tracción mecánica al hospital J. M. Bosch, cuyos servicios abarcan una extensa zona del municipio y requieren, para su más pronta y eficaz atención, del elemento indicado.
—Que el concejo desee que el D. E. tienda a regularizar la recolección de residuos en el radio comprendido por las calles Pareja, Constituyentes, Cuenca y vías del F. C. C. A.
—Que el concejo vería complacido que se hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre higiene y seguridad en la fábrica de cal denominada "Cal. Chauqui" sita en la calle Elia 1270, esquina Amaneco Alcorca.
—Ordenanza reglamentando las condiciones de los locales donde se elaboren, manipulen y depositen substancias alimenticias.
—Ordenanza por la cual se autoriza al D. E. a recibir el pago de las cuotas atrasadas por deuda de contribución de pavimento, provenientes de las leyes 4391, 5097, 7091, 8210 y 9142, sin las multas correspondientes, reservándose el derecho de cobrar el importe de éstas, si dentro del plazo de seis meses, no se sancionara el proyecto de ley que las exonera, y el cual se encuentra en trámite en la cámara de diputados de la nación.
En los casos de transferencia de dominio, transmisión por causa de sucesión o cualquier otra modificación del mismo, el D. E. exigirá de los enajenantes o deudores el pago de las multas, salvo el caso que los adquirentes o acreedores hipotecarios se responsabilicen del pago de ellas, de no ser exoneradas.
—Que se archive el recurso de queja interpuesto por David Midin en el expediente 3.829, M. 926, con noticia del interesado.
—Ordenanza modificando el artículo 2.º del Digesto Municipal en la forma que a continuación se expresa:
"En todas las casas y lugares corrientes que el público frecuenta o habita,

no estando comprendido en ella el complemento que corona el edificio.
—Que el D. E. proceda a tomar las medidas que corresponden, para colocar de inmediato las chapas de numeración en todas las casas de la Compañía de Construcciones Modernas.
—Que el D. E. haga las gestiones del caso para obtener se establezca servicio de cloacas y aguas corrientes en la zona comprendida por las calles Larrazabal, Araujo, Avenida Castañeras y vías del F. C. G. de la P. de Buenos Aires.
—Que el D. E. le envíe, dentro del próximo período de sesiones, un plan de pavimentación de las calles de acceso a las estaciones de ferrocarril.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. proceda a exigir al dueño del horno establecido en las calles Jonte, Orán, Concordia y Esperanza, a que se coloque de inmediato en las condiciones prescriptas por el D. M.; o en su defecto a la clausura definitiva, debiendo hacerse una investigación sobre la forma en que fué concedido el permiso.
Además, dispondrá que la Dirección de paseos coloque césped y arbole la plazoleta que se forma en el cruce de las calles Orán y Jonte.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. coloque relojes semejantes a los existentes en la avenida de Mayo, en los bucalos de Rivadavia, en el cruce con las de José M. Moreno, avenida La Plata y Medrano, San Juan en su cruce con Boedo y avenida La Plata, en el cruce con Carlos Calvo.
—Que el D. E. proceda a retirar el cerco de alambre que circunda a la plaza Leandro N. Alem (Villa Pueyrredón), teniendo en cuenta que el mismo da a la citada plaza un aspecto carente de estética.
—Que se remita al D. E. el expediente número 2613, S. 926 (65524, C. 926) a fin de que, de acuerdo con los informes de las reparticiones municipales que en el figurar, adopte las medidas del caso para satisfacer lo solicitado por la comisión de fomento "25 de Mayo".
—Que el concejo considere necesario que en los hospitales y dispensarios se fije un horario desde las 18 hasta las 20 horas para la atención y curaciones de los enfermos que se asisten en los consultorios externos y que trabajan durante el día.
En consecuencia vería con especial agrado que el D. E. estableciera cuanto antes el indicado servicio.
(Proyectos de Jiménez y Penelón).
—Que se confirmen los decretos por los cuales se niega el permiso solicitado a Francisco Buzzi, para construir una caballería en la avenida Alcor, 2523 al 25.
—Que el D. E. satisfaga el pedido formulado a fojas 1 del expediente No. 2983, S. 927, por la sociedad de fomento edilicio y cultural "Juan B. Alberdi".
—Que el D. E. previa comprobación de los hechos denunciados por la Unión vecinal de fomento "General Paz" adopte con la urgencia necesaria las disposiciones pertinentes para hacerlos desaparecer o corregirlos en forma conveniente.
—Que el D. E. preparará una reglamentación sobre los requisitos que deberán reunir las fábricas que elaboren plomo, y las medidas de higiene y seguridad que deberán implantar en salvaguarda de la salud del personal que ocupen.
Además del estudio que se encomienda, el D. E. se avocará de inmediato el de las condiciones en que se encuentran las chimeneas de las fábricas de plomo de Villa Laguna y la de Labarta

frente a Mataderos, que según el vecindario perjudican con el hollín cargado de substancias tóxicas, e imponga las reformas necesarias una vez hechas las comprobaciones. (Proyecto socialista).
—Que el D. E. imponga las medidas de higiene y de seguridad que las ordenanzas determinan, al o a los propietarios del terreno existente en las calles Washington y Guanacache, transformado en caballería.
—Que el D. E. tome las medidas necesarias para que se cumplan las ordenanzas de higiene en el barrio de Barracas, a fin de evitar espectáculos como los que proporciona la esquina Suárez y España.
—Que el concejo considere conveniente establecer un servicio médico municipal en Villa Laguna, en razón de que ese barrio está muy alejado de los hospitales y su población aumenta constantemente.
Por las cupas apuntadas, vería con agrado que el D. E. estudie y proyecte la mejor forma para habilitar ese servicio público.
—Que el concejo desee que el departamento ejecutivo adopte una resolución en el expediente No. 23.790, S. 926, en el que se solicita la clausura de los hornos de ladrillos establecidos entre las calles Riestra, Lanza, Cobo y Centenera.
—Que el concejo haga presente al D. E. su deseo de que se adopten medidas definitivamente eficaces para impedir el "chiffonage" que se practica en el terreno sito en la calle Cobo entre las de Emilia Mitre y Cachimayo y en otros lugares que están rellenos con residuos.
—Que el concejo vería complacido que se provea de una ambulancia a tracción mecánica al hospital J. M. Bosch, cuyos servicios abarcan una extensa zona del municipio y requieren, para su más pronta y eficaz atención, del elemento indicado.
—Que el concejo desee que el D. E. tienda a regularizar la recolección de residuos en el radio comprendido por las calles Pareja, Constituyentes, Cuenca y vías del F. C. C. A.
—Que el concejo vería complacido que se hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre higiene y seguridad en la fábrica de cal denominada "Cal. Chauqui" sita en la calle Elia 1270, esquina Amaneco Alcorca.
—Ordenanza reglamentando las condiciones de los locales donde se elaboren, manipulen y depositen substancias alimenticias.
—Ordenanza por la cual se autoriza al D. E. a recibir el pago de las cuotas atrasadas por deuda de contribución de pavimento, provenientes de las leyes 4391, 5097, 7091, 8210 y 9142, sin las multas correspondientes, reservándose el derecho de cobrar el importe de éstas, si dentro del plazo de seis meses, no se sancionara el proyecto de ley que las exonera, y el cual se encuentra en trámite en la cámara de diputados de la nación.
En los casos de transferencia de dominio, transmisión por causa de sucesión o cualquier otra modificación del mismo, el D. E. exigirá de los enajenantes o deudores el pago de las multas, salvo el caso que los adquirentes o acreedores hipotecarios se responsabilicen del pago de ellas, de no ser exoneradas.
—Que se archive el recurso de queja interpuesto por David Midin en el expediente 3.829, M. 926, con noticia del interesado.
—Ordenanza modificando el artículo 2.º del Digesto Municipal en la forma que a continuación se expresa:
"En todas las casas y lugares corrientes que el público frecuenta o habita,

no estando comprendido en ella el complemento que corona el edificio.
—Que el D. E. proceda a tomar las medidas que corresponden, para colocar de inmediato las chapas de numeración en todas las casas de la Compañía de Construcciones Modernas.
—Que el D. E. haga las gestiones del caso para obtener se establezca servicio de cloacas y aguas corrientes en la zona comprendida por las calles Larrazabal, Araujo, Avenida Castañeras y vías del F. C. G. de la P. de Buenos Aires.
—Que el D. E. le envíe, dentro del próximo período de sesiones, un plan de pavimentación de las calles de acceso a las estaciones de ferrocarril.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. proceda a exigir al dueño del horno establecido en las calles Jonte, Orán, Concordia y Esperanza, a que se coloque de inmediato en las condiciones prescriptas por el D. M.; o en su defecto a la clausura definitiva, debiendo hacerse una investigación sobre la forma en que fué concedido el permiso.
Además, dispondrá que la Dirección de paseos coloque césped y arbole la plazoleta que se forma en el cruce de las calles Orán y Jonte.
(Proyecto socialista).
—Que el D. E. coloque relojes semejantes a los existentes en la avenida de Mayo, en los bucalos de Rivadavia, en el cruce con las de José M. Moreno, avenida La Plata y Medrano, San Juan en su cruce con Boedo y avenida La Plata, en el cruce con Carlos Calvo.
—Que el D. E. proceda a retirar el cerco de alambre que circunda a la plaza Leandro N. Alem (Villa Pueyrredón), teniendo en cuenta que el mismo da a la citada plaza un aspecto carente de estética.
—Que se remita al D. E. el expediente número 2613, S. 926 (65524, C. 926) a fin de que, de acuerdo con los informes de las reparticiones municipales que en el figurar, adopte las medidas del caso para satisfacer lo solicitado por la comisión de fomento "25 de Mayo".
—Que el concejo considere necesario que en los hospitales y dispensarios se fije un horario desde las 18 hasta las 20 horas para la atención y curaciones de los enfermos que se asisten en los consultorios externos y que trabajan durante el día.
En consecuencia vería con especial agrado que el D. E. estableciera cuanto antes el indicado servicio.
(Proyectos de Jiménez y Penelón).
—Que se confirmen los decretos por los cuales se niega el permiso solicitado a Francisco Buzzi, para construir una caballería en la avenida Alcor, 2523 al 25.
—Que el D. E. satisfaga el pedido formulado a fojas 1 del expediente No. 2983, S. 927, por la sociedad de fomento edilicio y cultural "Juan B. Alberdi".
—Que el D. E. previa comprobación de los hechos denunciados por la Unión vecinal de fomento "General Paz" adopte con la urgencia necesaria las disposiciones pertinentes para hacerlos desaparecer o corregirlos en forma conveniente.
—Que el D. E. preparará una reglamentación sobre los requisitos que deberán reunir las fábricas que elaboren plomo, y las medidas de higiene y seguridad que deberán implantar en salvaguarda de la salud del personal que ocupen.
Además del estudio que se encomienda, el D. E. se avocará de inmediato el de las condiciones en que se encuentran las chimeneas de las fábricas de plomo de Villa Laguna y la de Labarta

frente a Mataderos, que según el vecindario perjudican con el hollín cargado de substancias tóxicas, e imponga las reformas necesarias una vez hechas las comprobaciones. (Proyecto socialista).
—Que el D. E. imponga las medidas de higiene y de seguridad que las ordenanzas determinan, al o a los propietarios del terreno existente en las calles Washington y Guanacache, transformado en caballería.
—Que el D. E. tome las medidas necesarias para que se cumplan las ordenanzas de higiene en el barrio de Barracas, a fin de evitar espectáculos como los que proporciona la esquina Suárez y España.
—Que el concejo considere conveniente establecer un servicio médico municipal en Villa Laguna, en razón de que ese barrio está muy alejado de los hospitales y su población aumenta constantemente.
Por las cupas apuntadas, vería con agrado que el D. E. estudie y proyecte la mejor forma para habilitar ese servicio público.
—Que el concejo desee que el departamento ejecutivo adopte una resolución en el expediente No. 23.790, S. 926, en el que se solicita la clausura de los hornos de ladrillos establecidos entre las calles Riestra, Lanza, Cobo y Centenera.
—Que el conce

DEPORTES

Los partidos que aún faltan disputarse por el campeonato de primera división

Tres equipos finalizaron la temporada: F. C. Oeste, Argentinos Juniors y Porteño

Sólo los equipos de los clubs F. C. Oeste y Argentinos Juniors cumplieron el programa completo de partidos por el campeonato de primera división de la A. A. A.

SECCION A

- Almagro — Local: Chacarita Juniors, Talleres, Estudiantil Porteño y Quilmes. Visitante: Lanús, Barracas Central, Independiente y Vélez Sarsfield. Argentino del Sud — Local: Talleres. Visitante: Lanús y Atlanta. Argentinos de Quilmes — Visitante: Talleres, Independiente y Chacarita Juniors. Atlanta — Local: Liberal Argentino, San Isidro, Argentino del Sud y Vélez Sarsfield. Bñfield — Local: Gimnasia y Esgrima de La Plata. Visitante: Estudiantes de La Plata. Barracas Central — Local: San Lorenzo de Almagro, Almagro y Quilmes. Visitante: Excursionistas. Boca Juniors — Local: Sportivo Palermo y Sportivo Buenos Aires. Visitante: San Lorenzo de Almagro. Chacarita Juniors — Local: Argentinos de Quilmes y Racing. Defensores de Belgrano — Local: Quilmes. Estudiantes — Local: San Lorenzo de Almagro. Estudiantes de La Plata — Local: Talleres y Huracán. Visitante: Gimnasia y Esgrima de La Plata. Estudiantil Porteño — Visitante: San Lorenzo de Almagro, Almagro e Independiente. Excursionistas — Local: Barracas Central y Vélez Sarsfield (40 minutos). Visitante: Talleres. Gimnasia y Esgrima de La Plata — Local: Estudiantes de La Plata y Huracán. Visitante: Bñfield y San Lorenzo de Almagro. Huracán — Visitante: Gimnasia y Esgrima de La Plata y Estudiantes de La Plata. Independiente — Local: San Lorenzo de Almagro, Racing, Almagro, Argentino de Quilmes y Estudiantil Porteño. Lanús — Local: Almagro, Argentino del Sud y Vélez Sarsfield. Visitante: Racing. Liberal Argentino — Visitante: Atlanta. Platense — Visitante: Tigre. Quilmes — Local: San Lorenzo de Almagro. Visitante: Almagro, Barracas Central, Defensores de Belgrano y San Isidro. Racing — Local, Sportivo Palermo y Lanús. Visitante, Chacarita Juniors e Independiente.

River Plate — Visitante, Talleres y Tigre.

San Fernando — Visitante, Talleres, San Isidro — Local, Quilmes, Visitante, Atlanta.

San Lorenzo de Almagro — Local, Boca Juniors, Estudiantil Porteño, Sportivo Barracas, Sportivo Palermo y Gimnasia y Esgrima de La Plata, Visitante, Quilmes, Barracas Central, Independiente y Estudiantes.

Sportivo Barracas — Visitante, San Lorenzo de Almagro.

Sportivo Buenos Aires — Visitante, Boca Juniors.

Sportivo Palermo — Visitante, Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro y Racing.

Talleres — Local, River Plate, San Fernando, Excursionistas, Visitante, Almagro, Estudiantes de La Plata y Argentino del Sud.

Tigre — Local, Platense y River Plate.

Vélez Sarsfield — Local, Almagro, Visitante, Atlanta y Lanús.

SECCION B

All Boys — Visitante, Palermo (35 minutos), Colegiales y El Porvenir.

Alvear — Local, Nueva Chicago, Colegiales y Argentino de Bñfield.

Arg. de Bñfield — Local, Sportman, Visitante, Alvear y El Porvenir.

Boca Alumni — Local, Del Plata, Nueva Chicago y Sportivo Balcarce. Visitante, Universal y Temperley.

Colegiales — Local, All Boys, Visitante, Alvear y El Porvenir.

Del Plata — Local, Temperley y Honor y Patria de Bernal, Visitante, Boca Alumni.

El Porvenir — Local, Temperley, Colegiales, Argentino de Bñfield y All Boys. Visitante, Nacional de Adrogué.

General San Martín — Local, Palermo, Visitante, Honor y Patria de Bernal.

Honor y Patria de Bernal — Local, Palermo y General San Martín. Visitante, Del Plata.

Nacional de Adrogué — Local, El Porvenir, Visitante, Sportivo Dock Sud.

Nueva Chicago — Local, Sportivo Dock Sud y Universal, Visitante, Alvear y Boca Alumni.

Palermo — Local, All Boys (35 minutos), Visitante, General San Martín y Honor y Patria de Bernal.

Progresista — Local, Honor y Patria de Bernal.

Sportivo Balcarce — Visitante, Boca Alumni.

Sportivo Dock Sud — Local, Nacional de Adrogué, Visitante, Nueva Chicago.

Sportman — Visitante, Argentino de Bñfield.

Temperley — Local, Boca Alumni, Visitante, Del Plata y El Porvenir.

Universal — Local, Boca Alumni, Visitante, Nueva Chicago.

Algunos hechos salientes del deporte en el extranjero

Un fabricante de bicicletas se apronta para la vuelta de Francia de 1928

Una conocida fábrica de bicicletas de Francia, que se distinguió durante muchos años, por ocupar siempre los primeros puestos con sus máquinas en la "Vuelta de Francia" — la más grande prueba ciclista en carretera de aquel país — se abstuvo de intervenir en la disputa de este certamen en el año que finaliza, con el fin de preparar un seleccionado equipo de diez corredores que lo conquistasen las diez primeras clasificaciones en la "Vuelta de Francia del año 1928".

Se destacan en el conjunto de ciclistas los nombres de Ronese, Van Slembrook, los dos hermanos Buysse y seis excelentes cultores de este deporte. Pero lo más llamativo del caso, es que mientras la casa francesa mencionada proporcionará a sus representantes máquinas genuinamente francesas, todos los corredores son belgas de nacimiento, por lo que se desprende, que el único fin que persigue el fabricante en cuestión, es imponer sus máquinas.

LACOSTE INVENTOR

René Lacoste, el jugador que más ha reflexionado y meditado sobre el tenis, el que se especializa y perfecciona en un golpe hasta dominarlo por completo, acaba de inventar un aparato que permite enviar la pelota con fuerza graduable a voluntad, desde cualquier ángulo.

El invento ha sido ensayado por su mismo ideador, en los "Botanic Gardens", de Londres, en presencia de técnicos ingleses, los cuales acogieron el invento con simpatía.

los precusores del rugby en Italia, con el objeto plausible, desde luego, de sostener el entusiasmo de esos valientes muchachos y al mismo tiempo de despertar la afición por el rugby entre los demás deportistas italianos.

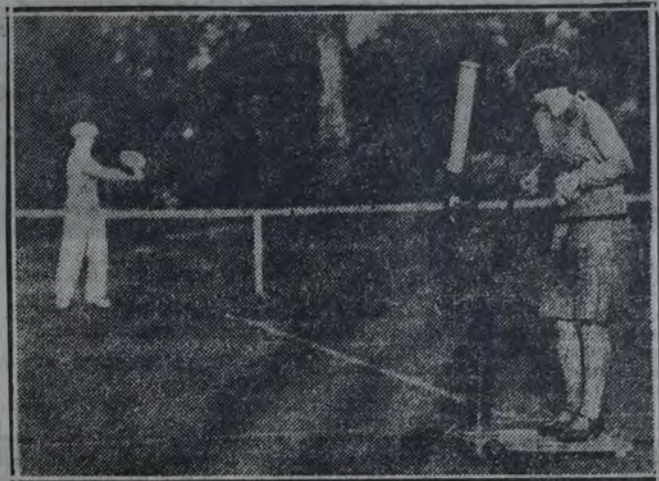
EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS — EL FUTBOL EN EL CONGO

Para consuelo de nuestros cronistas moralizadores, que arremeten cada lunes contra la incultura y falta de corrección evidenciadas por los jugadores y público, transcribimos, traducido, el siguiente comentario, sobre la final del Campeonato de Fútbol del Congo Belga, disputado en la ciudad de Brazzaville.

"El encuentro final entre los equipos de Cok y Nomades, por la Copa de Fútbol, dió lugar a una lucha interesante y movida. Ganada duramente por los Nomades, ejerció una influencia excesivamente poderosa sobre los espectadores, los cuales se trabaron muchas veces en peles, siendo necesaria la intervención de la policía para apaciguar los ánimos exaltados.

En cuanto a los jugadores, si bien no llegaron a convertir el campo de juego en ring de box, no por eso dejaron de golpearse con toda el alma cada vez que el referé estaba demasiado lejos para poder ver la infracción.

El árbitro, como siempre, tuvo que sufrir las insolencias del sector del público, tan abundante, desgraciadamente, en nuestras canchas, que toma los campos de juego por lugares donde la in-



La máquina puede ser puesta en movimiento por medio de una manivela, o bien con ayuda de un pequeño motor eléctrico.

Es indudable que la novedad servirá de mucho para el entretenimiento de los jugadores que pretenden intervenir en certámenes de importancia.

EN ITALIA ACABA DE SER INTRODUCIDO EL RUGBY

Los deportistas italianos, que tan destacada actuación han tenido siempre en las justas internacionales del músculo, acaban de enterarse en forma práctica de cómo se juega al rugby.

El Sport Club Italia, poseente entre numerosos socios, un núcleo de jóvenes que habiendo residido un tiempo en Inglaterra, aprendieron a jugar el vil deporte, en el cual, los rubios hijos de la vieja Albión, nos han alocionado hace poco.

Pues bien; esos aficionados verdaderamente exóticos para el resto de sus consocios, resolvieron reunirse y formar dentro del club al cual pertenecen, un cuadro de rugby.

Obtenido el consentimiento de las autoridades de la institución, los primeros rugbymens de Italia, invitaron a un conjunto francés a medirse con ellos, puesto que en su patria no tenían rivales.

A pesar de la derrota aplastante que el equipo de Francia les infligió, Lando Ferrati, en su crónica del "Corriere della Sera", aplaude calurosamente a

taban una situación difícil para el equipo superior del Nacional, su reserva ratificada su destacada actuación de la temporada de 1923, 24 y 25.

Agregaremos a esto que el cuadro campeón jugó este año la mayoría de los partidos con 10 hombres, siendo su punto fuerte la defensa.

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

A la secretaría de la Asociación de Fútbol llegaron ayer las siguientes notas:

CLUB ATLETICO PLATENSE — Informa que habiendo renunciado el presidente del mismo, Archivaldo Goodfellow, ha ocupado la vacante A. Ravassolo, vicepresidente.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAAVEDRA — Solicita autorización para realizar el día 18 del corriente dos encuentros de intermedia y reserva versus La Paternal.

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS — Informa que su field estará ocupado el día 18 del corriente por la tarde, por haberlo recido al Club Colegiales.

CLUB ATLETICO PERLA DEL PLATA — Solicita que esta tesorería pida al Club Acasuso el porcentaje que le corresponde por el match semifinal jugado el día 11 del actual y que por error quedó en poder del Club Acasuso.

QUILMES ATHLETIC CLUB — Informa sobre las incidencias ocurridas durante el transcurso del partido versus Vélez Sarsfield, reserva, del 13 de noviembre último.

CLUB ATLETICO PLATENSE — Remite la planilla correspondiente al match de tercera división jugado el día 11 del actual contra Bella Vista.

REFEREE ALFREDO PAZOS — Informa sobre el accidente acaecido al jugador Ismael Capurro, del Club All Boys.

CLUB ATLETICO PLATENSE — Consulta sobre la fecha en que se entregarán los premios de las tercera y segunda divisiones.

REFEREE HECTOR NITTO — Informa sobre las causas por las cuales no se jugó el match entre los clubs Talleres y San Lorenzo de Almagro, cuarta división.

REFEREE CARLOS PELUSSO — Informa sobre las incidencias del partido Acasuso versus Nacional, reserva.

REFEREE ALBERTO NEME — Comunica que habiendo faltado uno de los lineamen designados para el partido de primera división Sportivo Palermo y Vélez Sarsfield, hizo actuar en su reemplazo a un aficionado.

REFEREE A. AGUIRRE — Informa que el partido de cuarta división entre los clubs Excursionistas y La Paternal no jugó el tiempo suplementario debido al cansancio de los jugadores.

Nacional F. B. C. se clasificó campeón de segunda reserva

Es la tercera vez que obtiene el título

Con su triunfo reciente frente al cuadro del Club Acasuso, por 3 a 2, la segunda reserva del Nacional Fútbol Club se clasificó campeón de su división de la presente temporada de la A. A. A.

Es la tercera vez que Nacional conquista el campeonato de segunda reserva, habiéndolo obtenido ya en los años 1923 y 1924.

En 1925 llegó a la final, pero perdió frente a Estudiantes de Bernal.

Como se recordará, Nacional F. B. C. ascendió a intermedia en 1922, equipo éste que en el campeonato de su división, del año en curso, tuvo que disputar el desempate del último puesto de su sección con Alfaeserte y Sportivo Alsina, ganando al primero y empatando con Sportivo Alsina.

La intermedia de Nacional se salvó así de figurar entre los equipos que iban a intervenir en el campeonato re-ducido por el descenso a 2a. división, que, como se sabe, quedó sin efecto de acuerdo con la última resolución del C. D. de la Asociación Amateurs Argentina por la cual se declara que este año no habrá descensos a intermedia.

Así, mientras dos circunstancias evi-

Posición que ocupan los equipos de primera división en el campeonato de la A. Amateurs Argentina de Fútbol

SECCION A	J.	G.	E.	P.	Pts.
Boca Juniors	20	22	6	2	50
F. C. Oeste	25	19	8	4	47
Lanús	25	19	8	4	44
San Lorenzo	21	15	4	0	42
Huracán	21	17	8	6	42
River Plate	21	17	6	8	40
Sportivo Palermo	20	16	7	7	39
Sportivo Barracas	21	16	7	8	39
Hacing	20	16	6	8	37
Estudiantes La Plata	20	14	9	7	37
Independiente	27	16	2	8	35
Quilmes	23	14	7	8	35
Platense	21	14	7	10	35
San Fernando	22	12	11	9	35
Chacarita Juniors	20	11	12	7	34
Argentinos de Quilmes	21	12	8	10	34
Sportivo Buenos Aires	23	11	10	12	32
Bñfield (1)	21	12	7	12	31
Almagro	25	9	7	9	25
Barracas Central	25	9	7	12	25
Vélez Sarsfield	25	8	9	12	23
O. S. B. de La Plata	20	8	9	13	23
Vélez Sarsfield	20	9	5	10	23
Argentino del Sud	21	8	6	17	22
Defensores de Belgrano	22	8	5	19	21
Estudiantil Porteño (*)	29	7	8	17	19
Talleres (2)	26	7	7	12	19
San Isidro	22	6	7	19	19
Excursionistas (*)	21	5	9	18	19
Excursionistas (*)	21	3	15	13	17
Porteño	21	1	2	23	4

SECCION B	J.	G.	E.	P.	Pts.
El Porvenir	29	25	4	3	48
Argentino de Bñfield	21	19	10	2	48
Temperley	21	17	8	6	42
San Martín	21	12	15	4	39
Sportivo Dock Sud	22	14	9	9	37
Nacional	22	14	9	9	37
Nueva Chicago	29	13	8	8	34
Colegiales	29	12	9	9	33
General San Martín	22	12	9	11	33
Sportivo Balcarce	23	11	19	12	32
Progresista	23	11	7	15	29
Honor y Patria	26	9	19	11	28
Universal	22	8	19	15	28
Alvear	21	8	6	17	25
Palermo	22	6	19	15	22
Del Plata	21	8	5	15	21
Sportman	23	4	7	22	15
Boca Alumni	29	2	9	19	12

- (1) A Bñfield se le computan los dos puntos ganados en la protesta del partido que perdió frente a Talleres.
- (2) A Talleres se le deduce dos puntos por la razón antes indicada, y se le computa ganado el match que debió jugar con Argentino de Quilmes.
- (*) Esperan resolución del consejo directivo los siguientes partidos, en los que se registraron incidentes y no se cumplió el tiempo reglamentario: Excursionistas y Vélez Sarsfield y Estudiantil Porteño y Excursionistas.

decencia se manifiesta en toda forma. Un incidente provocado por un jugador de Nomades, se epilogó luego en forma que por poco no llegó a ser trágica, a bordo del "Energetic", al retornar junto con el árbitro, a Kinhasa. La intervención de los compañeros del citado jugador impidió a éste degollar al referé con el cuchillo que blandía en la mano.

Como se ve, el dicho popular de "En todas partes se cuecen habas", tiene una vez más ocasión de aplicarse.

UN MES APROVECHADO

Stanley Woods, conocido motociclista irlandés, que ha merecido de sus compatriotas el apelativo de "as", ha cumplido en un solo mes una serie de performances verdaderamente meritorias y que lo sitúan como un hombre de extraordinaria actividad y afición deportiva.

He aquí la lista de sus triunfos en el breve espacio de 30 días:

- En la carrera de Tourist Trophy, estableció el record en la vuelta en pista. En el Grand Prix T. T. de Holanda, se adjudicó el primer puesto.
- En el Gran Premio de Europa se clasificó segundo, no logrando el primer puesto por un accidente que lo hizo demorar 19 minutos.
- Ganó el Gran Premio de Suiza y batió el record de la vuelta.
- También llegó primero en el Gran Premio de Bélgica, adjudicándose igualmente el record de la vuelta.

De la Federación Peruana a la Amateurs Argentina de Fútbol

En la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol se recibió ayer el siguiente telegrama dirigido al presidente de la delegación argentina que concurrió al X campeonato sudamericano de fútbol, firmado por el presidente de la Federación Peruana, F. Gerland:

"La embajada diplomática en esa nos comunica acerca de la simpática manifestación de los deportistas hermanos en homenaje nuestro. Agradecemos profundamente esa inmerecida atención de la brillante delegación peruana dignamente por usted, cuya actuación dejarnos gratísimo e imperecedero recuerdo".

Dos combinados jugarán el sábado

EN HONOR DE LOS CAMPEONES AMERICANOS

En la cancha del club San Lorenzo de Almagro, se llevará a efecto, el sábado próximo, un partido entre dos cuadros combinados de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y la Federación Comercial de Fútbol.

El encuentro ha sido organizado en honor del equipo campeón sudamericano de fútbol.

LIBRERÍA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Venta de libros selectos, de grandes Autores a precios sin competencia

ACABA DE APARECER EL MANUAL DE LAS LEYES DEL TRABAJO

nacionales y provinciales con sus decretos reglamentarios (recopilación del doctor Carlos Moret (hijo). DEBEN COMPRARLO TODOS LOS TRABAJADORES para defender mejor su condición de tales. Aprovechen antes de que se agote la edición económica de la Editorial "La Vanguardia". Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo. En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1.50

OBRAS VARIAS EN VENTA

ARAQUISTAIN LUIS — Las columnas de Hércules	2.50	OTERO J. P. — Los señeros de Italia	2.—
BARBUSSE H. — El inferno	2.—	PALCOS ALBERTO — El genio	2.50
CAMBACERES — En la sangre	2.50	QUESADA ZAPATA R. — La infidelidad de Penélope	2.50
DOSTOIEVSKI F. — Humillados y ofendidos	2.—	RIBLING — La higuera de SHAW B. — Volviendo a Masulain	2.50
FINGERMAN G. — Estudios de psicología y de estética	2.50	TWAIN M. — Viajes humorísticos	1.—
GORKI M. — La madre	2.—	VILLASPEÑA — Campaña pasapase	1.50
HUGO VICTOR — Nuestra Señora de París	1.20	WIEDENFELD KURT — Lenin y su obra	3.—
INGENIEROS J. — Crónica de Viamán	2.—	ZAMACOIS — El otro	2.—
LYNCH B. — Antología de la patrona	2.—		
MISTRAL G. — Desolación	2.—		

Los pequeños grandes libros de muy buena lectura

ALBERT SALVADOR — Las mejores poesías (líricas) De los mejores poetas	0.75	MALATESTA — Entre campesinos	0.20
CASTRO EUGENIO DE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	MARCH — Las mejores poesías (líricas)	0.75
CARDUCCI — Las mejores poesías (líricas)	0.75	MISTRAL GABRIELA — Las mejores poesías (líricas)	0.75
DANTE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	MUSSET — Las mejores poesías (líricas)	0.75
DARIO RUBÉN — Las mejores poesías (líricas)	0.75	NORDAU MAX — Crítica contemporánea	0.20
D'ANNUNZIO — Las mejores poesías (líricas)	0.75	NOVALIS — Las mejores poesías (líricas)	0.75
DE LABOURGOU JUANA — Las mejores poesías (líricas)	0.75	NOVICOV J. — El porvenir de la raza blanca (2 tomos)	0.50
DICKENS — El abismo	1.—	PROUDON P. G. — Palco-logía de la revolución	0.30
GOETHE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	QUENTAL — Las mejores poesías (líricas)	0.75
GREF G. DE — Las leyes sociológicas	0.40	SAMAIN — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HAECKEL E. — Maravillas de la vida	0.30	SHAKESPEARE — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HEINE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	SMILES S. — Las disciplinas de la experiencia	0.20
HOLDHLIN — Las mejores poesías (líricas)	0.75	STORNI ALFONSO — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HORACIO — Las mejores poesías (líricas)	0.75	FENNYSON — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HUGO VICTOR — Las mejores poesías (líricas)	0.75	FOLLETOS SOCIALES Y OTROS	
JUNQUEIRO GUERRA — Las mejores poesías (líricas)	0.75	BRAVO MARIO — Derechos civiles de la mujer — un tomo de 238 páginas conteniendo los proyectos y la ley relativo a los derechos civiles de la mujer, en 8 fascículos	4.—
KHAYAM OMAR — Las mejores poesías (líricas)	0.75	—Capítulo de legislación obrera — Un tomo de 248 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación	2.—
KROPOTKIN — El Estado	0.30	—Cuentos para los pobres	2.—
LAFARGUE P. — El derecho a la pereza	0.30	—Canciones y poemas	1.—
LAZAREVICH — El patriarca	1.—	—La ciudad libre	1.—
LEOPARDI — Las mejores poesías (líricas)	0.75	CASTINEIRAS A. — El alma de Rusia	2.50
		—Gorki, su vida y su obra	2.50
		COMORERA J. — El abuelo	2.—
		—La trágica ignorancia española	2.—
		DICHAUX — Ideas e ideales	1.—
		—Democracia y socialismo	1.—
		—Marx y Bakunin	0.50
		FRUGONI E. — Los himnos	1.50
		—Bichitos de luz	1.50
		GUICOVSKY VICTORIA — Nuestra aduana	2.—
		JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición)	1.50
		—Internacionalismo y patria	1.50
		—Socialismo	1.—
		—La obra parlamentaria	1.—
		—La moneda	1.50

INFORMACION DEL EXTERIOR

Los estudiantes rumanos siguen promoviendo tumultos en Klausenburg

Si esta situación persiste, es posible se produzca una crisis de gabinete

BELGRADO, 13 — El diario "Vreme" anuncia la repetición de pequeñas revueltas entre los estudiantes de Klausenburg, quienes se reunieron en el cementerio local, siendo dispersados por la policía.

VIENA, 13 — Anuncio de Klausenburg, que ha sido trasladado el comandante militar de la ciudad, debido a no haber sido capaz de dominar las revueltas de los estudiantes, para lo cual parece haber puesto muy poco interés.

Marsella es agitada por un violento temporal

El tráfico en la ciudad y en el puerto ha quedado interrumpido

MARSELLA, 13 — Debido al violento temporal reinante, casi todo el tráfico ha sido suspendido. Las calles no se pueden cruzar y muchas casas se hallan inundadas.

Todos los vapores que debían entrar llegan con atraso a causa del furioso temporal que azota las costas del litoral.

Voto de confianza al gobierno belga

BRUSELAS, 13 — El senado aprobó una moción de confianza al gobierno por 85 votos contra 53.

Ha sido objeto de comentarios un artículo de Lerroux

Según éste, se estaría formando un frente único contra la dictadura

MADRID, 13 — Comunican que en diversos círculos de esta capital es objeto de los más variados comentarios el artículo publicado por Alejandro Lerroux en "El Progreso", de Barcelona, y la réplica que a éste formulara el diario "La Nación".

Según Lerroux se está organizando un partido formado por republicanos de todos los matices y por liberales, a fin de constituir, dice el articulista, un frente único que tienda al restablecimiento de la legalidad constitucional sobre la base del sufragio universal.

"La Nación" responde que el mejor frente único es el que constituyen todos los españoles que deseen emplear sus actividades en el bien del país y termina diciendo que, por ahora, no ve otro frente único que el que forman los ciudadanos que tratan de crear un gran pueblo que sea capaz de gobernarse.

Subvención a empresas francesas de aviación

PARIS, 13 — La comisión de finanzas del senado aprobó el crédito de 15 millones de francos en concepto de subvención a las empresas aéreas de navegación rebajando de cinco millones la cifra votada por la cámara, queriendo con ello fijar rumbos y extender la voluntad del senado de asegurar el más estrecho control en el empleo del crédito.

Dimitió el gabinete de Letonia

Divergencias respecto al tratado con el Soviet

RIGA, 13 — Con motivo de divergencias con los representantes respecto del tratado con el Soviet, presentó su renuncia el gabinete presidido por Skujenieks.

RIGA, 13 — El gobierno presentó su renuncia por no contar con una mayoría estable y antes de que fuera votada la moción de censura al gabinete por la Dieta.

Bukharin profetiza una nueva revolución en la India

MOSCU, 13 — Nicolás Bukharin, en un discurso pronunciado en el congreso del partido, habló durante cuatro horas, profetizando una nueva revolución en la India y una intensa ola revolucionaria de campesinos y obreros en China, ambos movimientos basados en el afán de emancipación nacional.

EL SUFRAGIO FEMENINO EN FRANCIA

En principio, será defendido por el gobierno

PARIS, 13 — Al salir de la reunión efectuada hoy por el gabinete, el ministro Sarraut, declaró que el gobierno apoya en principio el sufragio femenino y que le ha dado instrucciones de defenderlo ante el senado, donde se presentará próximamente un proyecto pidiendo el sufragio para la mujer en las elecciones municipales.

Como se sabe, los concejos municipales son los que eligen los senadores.

pear a un soldado con una cachiporra de hierro, fué absuelto.

VIENA, 13 — Titulescu ha formulado la amenaza de presentar la renuncia de su puesto, según se informa de Bucarest, en el caso de que no se de término inmediatamente a los atentados que se cometen en Transilvania.

Se teme que si insistiera en su propósito, se produciría la crisis total del gabinete.

Las informaciones recibidas indican que se han producido nuevos disturbios en Jassy, donde han sido saqueadas las sinagogas y algunos establecimientos comerciales.

Añade que 400 estudiantes que se hallan detenidos, han iniciado la huelga del hambre.

WASHINGTON, 13 — En el departamento de Trabajo se efectuó una reunión con la concurrencia de los propietarios y los obreros de las minas de carbón.

Los elementos trabajadores estuvieron ampliamente representados en la reunión, pero no así los patronos, porque solamente asistieron unos pocos propietarios de minas.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho para llegar a un arreglo entre las partes, existe muy poca esperanza de que se obtenga un acuerdo que asegure, en forma colectiva, la paz en las minas.

Lozovsky criticó a Estados Unidos

Acusa a ese país de querer dominar en el Pacífico

MOSCU, 13 — En un discurso que pronunció en una reunión del partido comunista el jefe de las uniones gremiales, Lozovsky, formuló serios ataques a Estados Unidos, por los esfuerzos que está haciendo para dominar con sus fuerzas en el Pacífico y que si fracasara en su intento, promoverá una guerra contra el Japón.

Portugal

DESCUBRIOSE UN YACIMIENTO DE FOSFATO

LISBOA, 13 — Se tienen noticias de haberse descubierto un importante yacimiento de fosfato cerca de Penice, a 50 millas al norte de la boca del río Tago.

La alianza italo-albanesa

ROMA, 13 — Durante el debate en el senado sobre el pacto de Tirana, se dio lectura al informe presentado por el ex jefe del gabinete, Boselli, en el cual se detalla la posición geográfica e histórica de Italia, que le impone una alianza con su vecina Albania.

Agrega el informe que es natural que Italia viva en buena armonía con Albania, por las tradiciones y la afinidad existente.

Termina diciendo que el nuevo tratado garantiza la paz en el Adriático, que es el verdadero motivo que animó a la firma del convenio.

EN UN MACHT FALLECIO EL BOXEADOR TOMMY ANGUS

LONDRES, 13 — A consecuencia de un golpe recibido en la cabeza contra las tablas del ring, al ser derribado knock out por el profesional inglés Jack Mansfield, falleció víctima de una conmoción cerebral el boxeador escocés Tommy Angus.

El knock out se produjo en el segundo round de un encuentro que había sido concertado a seis.

La zafra de azúcar en Cuba

HABANA, 13 — El presidente Machado informó a un grupo de azucareros que le pidieron que cambiara la fecha de iniciación de la zafra del 1 al 15 de enero, que la fecha decretada debe respetarse, pero les prometió que si los azucareros se ponen de acuerdo entre sí sobre la fecha de la zafra, dictará un decreto estableciendo la que acuerde la mayoría.

Será botado un nuevo crucero italiano

TRIESTE, 13 — En breve será botado al agua el crucero de diez mil toneladas Trieste, construido en los astilleros de Monfalcone, de acuerdo con lo establecido en el convenio naval de Washington.

WASHINGTON, 13 — El aviador Lindbergh empezó esta mañana apresuradamente los preparativos para su vuelo a Méjico. El aparato "Espíritu de Saint Louis" se hallaba pronto; pero la partida debió ser demorada algún tiempo debido a que el terreno del aeródromo estaba mojado.

CANTON SIGUE EN PODER DE LOS COMUNISTAS

Li-Fuk-Lum amenaza con destruir la ciudad

Se ha constituido un nuevo gobierno de carácter soviético

HONG-KONG, 13. — Despachos recibidos de Hankou hacen saber que el general Wu-Chang ha ejecutado a varios comunistas en aquella ciudad.

EJECUCION DE COMUNISTAS

HONG-KONG, 13. — De Canton se informa que los comunistas que promovieron el movimiento revolucionario se hallan aún en el poder y ejercen un dominio absoluto.

La situación se mantiene, sin embargo, en la misma forma caótica ya conocida. Siguen estallando incendios en diversos puntos de la ciudad y no cesan los tiroteos, con los peligros consiguientes.

Se sabe que en Wuchang han sido ejecutados muchos comunistas.

LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS SIGUEN INTERRUPTIDAS

HONG-KONG, 13. — Se ha restablecido el movimiento de vapores entre este puerto y Canton, pero aún se mantienen interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, debido a que fué volado un puente.

Es posible, sin embargo, que pronto se restablezca el servicio, si se consigue construir un puente provisional para reemplazar transitoriamente al destruido.

HONG-KONG, 13. — Despachos recibidos de Canton informan que el general Li-Fuk-Lum ha lanzado una proclama amenazando con destruir la ciudad de Canton, a no ser que los comunistas se rindan.

INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS

SHANGHAI, 13. — El buque de guerra norteamericano "Sacramento" ha desembarcado los cañones de su artillería de desembarco en la isla de Shamen. Tal medida ha sido adoptada para proteger a los extranjeros que, procedentes de Canton, de donde huyen debido a la grave situación creada por los elementos extremistas, se concentran en el consulado de Estados Unidos de América.

COMENTARIOS DEL "PRAVDA"

MOSCU, 13. — El diario "Pravda" publica un editorial vibrante con motivo del levantamiento que se ha producido en Canton y expresa que este hecho demuestra que el movimiento revolucionario se mantiene vivo en China.

SEDE DEL NUEVO GOBIERNO SOVIETICO

LONDRES, 13. — Comunican de Hong-Kong que las tropas antirrojas de Canton habían conseguido ocupar nuevamente los edificios públicos que se hallaban en poder de las fuerzas comunistas, pero fueron seguidamente desalojadas y repelidas luego hacia Honan, más allá del río.

SEDE DEL NUEVO GOBIERNO SOVIETICO

LONDRES, 13. — Comunican de Hong-Kong que las tropas antirrojas de Canton habían conseguido ocupar nuevamente los edificios públicos que se hallaban en poder de las fuerzas comunistas, pero fueron seguidamente desalojadas y repelidas luego hacia Honan, más allá del río.

Lindbergh inició ayer el vuelo a Méjico

Según sus cálculos, hoy dará término a la empresa

WASHINGTON, 13 — A las 12.28 partió el aviador Lindbergh para Méjico.

WASHINGTON, 13 — Al partir Lindbergh se elevó lentamente hasta hallarse a una altura de unos setenta pies de tierra, subiendo repentinamente con gran velocidad unos cincuenta pies más. Al minuto y medio de haber despejado, Lindbergh había desaparecido en el horizonte.

PREPARATIVOS PARA LA LLEGADA

MEJICO, 13 — El ministerio de guerra ha anunciado que se han iniciado ya las obras de construcción de una gran tribuna con capacidad para diez mil personas en el campo de aviación de Valbuena, con el fin de facilitar una buena vista de la llegada a esta capital del aviador norteamericano Lindbergh.

MEJICO, 13 — El día de llegada a Méjico del aviador Lindbergh, el campo de Valbuena estará rodeado de un fuerte cordón de tropas, con el objeto de impedir el acceso al aeródromo de toda persona que no posea el permiso especial.

MEJICO, 13 — Se ha dispuesto que una cuadrilla de aeroplanos mexicanos salga hasta Tampico a recibir al aviador Lindbergh, escoltándolo hasta la capital.

ENCONTRARA VIENTOS CONTRARIOS

WASHINGTON, 13 — Se espera que el aviador Lindbergh volará a razón de unas ochenta y cinco millas por hora, y que terminará su vuelo de dos mil millas durante el día de mañana.

Se anuncia que Lindbergh encontrará algunos vientos contrarios en su ruta, la mayoría de la cual es sobre tierra.

WASHINGTON, 13 — El aviador Lindbergh empezó esta mañana apresuradamente los preparativos para su vuelo a Méjico. El aparato "Espíritu de Saint Louis" se hallaba pronto; pero la partida debió ser demorada algún tiempo debido a que el terreno del aeródromo estaba mojado.

LLEVA COMBUSTIBLE PARA UNA SEMANA

WASHINGTON, 13 — El aviador Lindbergh subió a su aparato vestido con el traje de volar sobre sus ropas

Los comunistas han establecido el nuevo gobierno de carácter soviético en la provincia de Kwantung, instalando su local en el consulado de los soviets del argabal moderno de Canton.

LA SITUACION

SHANGHAI, 13. — Según las informaciones que se han recibido de Canton, la situación que se presenta allí es gravísima.

Los muertos y heridos son numerosos y se han reunido en la ciudad más de 20,000 personas entre hombres, mujeres y niños, que armados recorren las calles.

Si no fuera posible a la autoridad hacer sentir su acción en defensa de las vidas y propiedades, lo probable es que se produzcan los más lamentables acontecimientos.

HONG-KONG, 13. — Las noticias recibidas de Canton informan que los extranjeros están evacuando los barrios extremos de la ciudad, pero que hasta ahora no se han efectuado actos hostiles contra ellos, dentro de los límites de aquella.

REFUERZO DE 1.500 COMUNISTAS

HONG-KONG, 13 — Despachos recibidos de Canton informan que ha llegado a dicho puerto un vapor japonés conduciendo mil quinientos comunistas.

Se dice que los cañoneros extranjeros, entre los cuales se hallan los ingleses, norteamericanos y franceses, han amenazado con hundir dicho buque si desembarca a los comunistas.

DESEMBARCO DE TROPAS EXTRANJERAS

HONG-KONG, 13 — De los buques de guerra norteamericanos y británicos desembarcó tropa armada para que los extranjeros evacuaran el distrito de Shamen de la ciudad de Canton.

Se cree que Li-Fuk-Lum tendrá esta tarde un encuentro con los comunistas.

SHANGHAI, 13. — De Hankou se comunica que las tropas que se hallan al Norte de Hupeh se amotinaron en las afueras de aquella ciudad y derrotaron a los comunistas que estaban atacando a los terratenientes.

SERAN CLAUSURADOS LOS CONSULADOS SOVIETICOS

LONDRES, 13 — Comunican de Shanghai que el general Chiang-Kai-Shek declaró ante el Kuomintang que impartió instrucciones al ministro de relaciones exteriores del gobierno de Nankin y al comisario de defensa de Shanghai, que clausuren los consulados soviéticos en territorio nacionalista chino.

CAÑONEROS CHINOS SE PASARON A LOS COMUNISTAS

LONDRES, 13 — Informan de Nankin que los cañoneros chinos que procedieron al bombardeo de Canton se pasaron a los comunistas.

Costes y Le Brix descendieron en la capital de Chile ayer, a las 8.30

Una inmensa muchedumbre acogió con entusiasmo a los aviadores

SANTIAGO DE CHILE, 13 — Desde temprano una inmensa muchedumbre se trasladó al aeródromo El Bosque para poder presenciar la llegada de los aviadores franceses Costes y Le Brix que partieron esta madrugada de Buenos Aires para esta capital.

Entre los festejos que se le tributarán a los aviadores figuran especialmente un gran banquete y baile en el Club Francés.

El ministro de Francia ha resuelto ofrecer igualmente en los salones de la legación un banquete en honor de los pilotos franceses.

LA LLEGADA

SANTIAGO DE CHILE, 13 — El avión Nungesser-Coll, que tripulan los aviadores franceses Costes y Le Brix, pasó sobre Los Andes a las 8.45 y 15 minutos más tarde aterrizó en el aeródromo El Bosque.

LOS PILOTOS SERAN AGASAJADOS

SANTIAGO DE CHILE, 13 — Desde las primeras horas de la madrugada, el

campo de aterrizaje del aeródromo El Bosque, se halla muy concurrido por motivo de la llegada de los aviadores Costes y Le Brix.

Varios centenares de automóviles y alrededor de unos veinte aeroplanos, recorrieron las proximidades del campo para escoltar a los aviadores franceses, quienes realizaron en brillante forma el aterrizaje.

Al tocar tierra los aviadores franceses fueron objeto, por parte de la inmensa muchedumbre, de una entusiasta acogida, siendo aplaudidos con frenesí. Varias bandas de música ejecutaron La Marsellesa, mientras numerosas damas arrojaban una verdadera lluvia de flores a los intrépidos pilotos.

Las autoridades de la escuela de Aviación, ofrecieron a Costes y Le Brix en el casino de oficiales, un desayuno, declarándolos huéspedes de honor. El Rotary Club invitó a los aviadores franceses a concurrir a la sesión que dicha institución realizará mañana en su honor.

La construcción del dique del lago Tsana

Explicaciones del delegado de Abisinia

EL CAIRO, 13 — Se anuncia que el enviado abisinio Martín, entrevistado por el diario "Elahram" sobre la cuestión de la construcción del dique del lago Tsana, explicó el punto de vista que sustenta Abisinia con respecto a ese debatido asunto, al otorgar la concesión del contrato de construcción de dicho dique a los norteamericanos.

Declaró Martín que la preferencia dada a los norteamericanos fué debida a un deseo de imparcialidad, ante el temor de que al otorgarse el referido contrato a los ingleses ello importaría la manumisión inglesa en el territorio abisinio, en el Alto Nilo y también por el temor de que por su parte, Italia formulara seguidamente un pedido para la construcción del gran ferrocarril transabisinio.

Ocurrió una explosión en Estonia

Resultaron ocho muertos

LONDRES, 13 — Anuncian de Dorpat, Estonia, que se produjo una violenta explosión en una fábrica de productos químicos, resultando ocho muertos con motivo del accidente.

HA ESTALLADO UN GRAN INCENDIO EN MADAGASCAR

El fuego destruyó los depósitos de la aduana de Tamatave

LONDRES, 13 — El Lloyd ha recibido una información de Tamatave (Madagascar), dando cuenta de un pavoroso incendio ha estallado en los depósitos de la aduana de dicho puerto.

Agrega la información que el fuego destruyó completamente las instalaciones y una gran cantidad de mercaderías almacenadas en esos depósitos, cuyo valor se calcula en varios millones de francos.

Briand y Mussolini se entrevistarán próximamente

Objeto de la reunión

PARIS, 13 — Al regresar de Ginebra, el ministro de relaciones exteriores, Briand, admitió que se reunirá en el mes de enero con el jefe del gobierno de Italia, Mussolini, para discutir diversos puntos referentes al mantenimiento de las relaciones que ligan a Francia e Italia.

A este respecto expresó Briand: "Seguramente nos reuniremos, pero aun es necesario dar varios pasos preliminares, antes que se celebre la conferencia."

Las informaciones que se han publicado respecto a que yo fui invitado a esta reunión por el señor Mussolini, son inexactas.

La fecha de la conferencia se determinará pronto, según sea el resultado de mis conversaciones con Scialoja".

Los armamentos navales de Estados Unidos

Proyéctase construir 26 cruceros, 18 destroyers, 5 submarinos y 3 buques portadores de aeroplanos

WASHINGTON, 13 — El presidente Coolidge prestó su aprobación al proyecto sobre construcciones navales, que determina un gasto superior a 1,000 millones de dólares.

Será presentado el proyecto al congreso en el curso de esta semana, y determina la construcción de 26 cruceros de 10,000 toneladas, 3 buques portadores de aeroplanos, 5 submarinos de escuadra y 18 destroyers.

Establece también el reemplazo de cuatro acorazados, de conformidad con las disposiciones del tratado de Washington.

WASHINGTON, 13 — El gabinete se reunió hoy, entendiéndose que discutirá la cuestión del programa de construcciones navales.

Al entrar a la reunión, el secretario

Japón, Rusia y Alemania proyectan un bloque político

Propónense contrarrestar ciertas alianzas europeas

LONDRES, 13 — Despachos recibidos de Shanghai informan que en los círculos políticos autorizados se asegura que el Japón, Alemania y Rusia están proyectando la formación de un bloque político, con el fin de contrarrestar ciertas alianzas europeas.

UNA NUEVA BOMBA AEREA

Tiene poder para echar a pique a un acorazado

LONDRES, 13. — El diario "The Daily Mail" informa que Estados Unidos ha adquirido una nueva bomba aérea, que tiene un poder tal, que una sola sería suficiente para echar a pique a un acorazado.

Se sabe, sin embargo, según expresa aquel diario, que las bombas son tan pesadas, que sería imposible al aeroplano salir de un buque portador de aeroplanos y tendría que hacerlo desde tierra.

Convenio Italo-húngaro

ROMA, 13 — El jefe del gabinete, Mussolini, y Szeterenyi, delegado de Hungría, han firmado hoy el convenio referente a la solución amistosa de una serie de cuestiones financieras pendientes entre ambos países.

Lamentable accidente en el Ferrol

Cinco obreros fueron las víctimas

MADRID, 13 — Comunican del Ferrol que se ha producido un lamentable accidente en el establecimiento de la Constructora Naval de esa ciudad.

Mientras varios obreros transportaban un recipiente que contenía metal derretido, parte del líquido cayó al suelo, alcanzando a varios obreros, de los cuales dos se hallan agonizando y otros tres en grave estado.

Otro complot revolucionario en Portugal?

Un comunicado policial

LISBOA, 13 — Las autoridades policiales de esta capital han publicado un comunicado, en el que se declara que los elementos revolucionarios, al comprobar la imposibilidad en que se hallaban de organizar un movimiento subversivo por sus propios medios, intentaron sembrar la confusión, simulando una tentativa de restaurar la monarquía, para lo cual distribuyeron profusamente banderas del ex régimen.

El comunicado agrega que los elementos revolucionarios esperaban así invadir los cuarteles bajo el pretexto de que defendían a la república.

LO QUE SE OPINA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 13 — En los círculos de la marina británica no se ha manifestado inquietud por el programa de construcciones navales a que ha prestado su aprobación el presidente Coolidge.

Se ha expresado que ese programa no afectará al de Gran Bretaña y que el presidente Coolidge ha demorado su cumplimiento con el fin de que Estados Unidos pudiera proceder de acuerdo con las disposiciones del tratado de Washington.

de Marina, Wilbur, declaró que pediría permiso para publicar los detalles sobre el programa de construcción, añadiendo que las noticias aparecidas en los diarios de Nueva York sobre el asunto son inexactas.

DEPORTES :: PARTIDOS SOCIALISTA

(Continuación de la 5a. pág.)

Los futbolistas uruguayos llegaron ayer a Montevideo

DECLARACIONES DEL DELEGADO MARTINEZ LAGUARDA

En el vapor de la carrera y después de unas horas en ésta, a su regreso del Perú, llegó la delegación uruguayua al décimo campeonato sudamericano de fútbol.

Como se sabe, a su paso por Chile, jugaron un match amistoso en Valparaíso contra un seleccionado local, venciendo por 3 tantos contra 2.

En ésta la delegación de la Asociación Uruguaya fué recibida y despedida por miembros de la Amateurs Argentina.

Entrevistado el delegado Martínez Laguarda, refiriéndose a su estadía en Lima, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Sobre el deporte, particularmente, considero que aún el aficionado peruano no está debidamente instruido, pues recién ahora se está inculcando a los jóvenes el amor al deporte, pues parece que fuera de las carreras de caballo, su única diversión consiste en los toros, espectáculo por cierto que nosotros hemos desechado por considerarlo algo pesado de moda.

Ultimamente el deporte ha conquistado muchos adeptos y el campeonato allí realizado ha tonificado el ambiente, pues varios miles han sido los que se han retirado del field del Stadium nacional encantados.

Considero que el público en general ha sido benévolo para con todas las delegaciones extranjeras presentes y que en los matches disputados alentó a unos y otros por igual, aun cuando interviniera el team nacional.

Con respecto a las incidencias habidas durante el match disputado entre el equipo argentino y el nuestro, considero que fué único culpable el referee, pues desconoció por completo las leyes de juego.

Este desconocimiento, agregado a la tensión nerviosa de los jugadores de uno y otro bando, dió origen a esas escenas nada deportivas, pero que considero han de ser olvidadas ya. Nuestros deseos más sinceros son que se mantengan las buenas relaciones que siempre han existido entre ambos países, ya que no hay motivo para que puedan llegar a romperse, cuando ninguno de los dos ha sido el culpable de las anomalías de referencia.

Con franqueza considero, que si el referee Nay Foino hubiera aceptado nuestra solicitud, el match entre argentinos y uruguayos hubiera sido un verdadero ejemplo de cultura y corrección, pues el árbitro argentino lo hubiera hecho con la energía e imparcialidad que demostró en los otros en que le correspondió actuar.

Los argentinos han conquistado este año el título de campeones sudamericanos y francamente su triunfo fué merecido y de ello me alegro, pues la copa no ha salido de los márgenes del Plata, lo que demuestra que el fútbol que aquí se practica es el mismo que el nuestro.

Me alegro, pues, de que hayan sido los argentinos quienes también nos vencieron, pues hubiéramos sido más doloroso perder ante adversarios que aun no se hallan a la altura del fútbol que nosotros practicamos."

Club social y deportivo "Concentración once"

PROXIMO FESTIVAL

Este club realizará el próximo domingo 18 del corriente, un festival campestre en honor de las familias de los socios, en la estancia "San Martín", de Merlo.

Las entradas e invitaciones pueden retirarse hasta mañana jueves, en la secretaría, Agüero 246-50.

Mañana se realizará la asamblea del C. A. River Plate

ORDEN DEL DIA

En el salón de la Unión de la Boca, Olavarría 636, se verificará mañana, a las 20, la asamblea general ordinaria del C. A. River Plate, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la memoria y balance del club al 30 de noviembre del año 1927.
2. Elecciones generales para elegir presidente por un año; vicepresidente, dos años; secretario, 2; prosecretario, 1; tesoro, 1 y protesoro, 2. Cuatro vocales por 2 años; cuatro por 1; cinco suplentes y tres revisores de cuentas por 1 año.
3. Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Homenaje al referee Nay Foino

Teniendo en cuenta la acertada actuación del referee C. Nay Foino, en Lima, la comisión de referees de la Asociación Amateurs de Fútbol, ha resuelto rendirle homenaje, con un banquete, el que se llevará a cabo en el restaurant Cangallo 1100, habiéndose establecido que el precio del cubierto sea de \$ 8 moneda nacional.

Notas varias

En los partidos jugados el domingo último por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol se recaudaron por concepto de la venta de entradas las siguientes sumas:

- F. C. Oeste versus Boca Juniors, 8.396.40 pesos; Quilmes versus Racing, 1.410.30; Huracán versus Defensores de Belgrano, 1.117.30; River Plate versus Estudiantil Porteño, 632.30; San Fernando versus Argentino Juniors, 468.80; Sportivo Palermo versus Vélez Sarsfield, 465.70; Platense versus San Isidro, 404.60; Liberal Argentino v. Tigre, 281.70; Sportivo Buenos Aires versus G. y Esgrima de La Plata, 268.30; Argentinos del Sud versus Chacarita Juniors, 155.40; total 13.591 pesos.

—El Racing Club se dirigió a las autoridades de la A. A. A. solicitando que no se computen los partidos jugados por el jugador de tercera división, Angel García, que actuó en varios partidos en reemplazo del titular Natalio Perinetti, que se encontraba en Lima.

—La comisión directiva del Hindú Club, realizará mañana una cena de camaradería, en honor de la delegación de basketball que llevó triunfantes sus colores por Europa, y a la vez, festejando a los componentes que integran los distintos equipos del club, como ser: rugby, pelota, etc.

—La nueva comisión directiva del Club Sportivo Sarandí, ha quedado así constituida:

Presidente, F. Butti; vicepresidente, L. Firpo; secretario, J. Depliro; prosecretario, L. Lozano; tesoro, G. Bueno; protesoro, D. Herrero; vocales: G. Doval, E. Catáneo, L. Chelotti, E. Pérez, E. Romero, A. Lozano y A. Caszotti.

—A las 16 del corriente, a las 18, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Remeros Aficionados, para tratar acerca de la comunicación de la Comisión de Regatas del Tigre.

—Se asegura que los dirigentes del club La Paternal están haciendo activas gestiones para presentar el siguiente equipo oficial para la próxima temporada:

Ceresetto; Di Paola y Badino; Loncan, Giglio y un jugador del interior; Franchelli, Bernasconi, Clarke, Vitale y Bertieri.

—Empleando 1 hora 40 minutos y 37 segundos y con una ventaja de ventaja, acaba de triunfar en Capilla del Monte, el ciclista Luis Lorenzi, en una prueba sobre 50 kilómetros.

A su vez, José De Romeris, se adjudicó la carrera ciclista Bahía Blanca-C. Dorrego-Bahía Blanca, con un recorrido total de 210 kilómetros.

Asamblea del C. A. Argentino del Sud

El domingo 18 del corriente, a las 8 horas, se llevará a efecto la asamblea anual del Club Argentino del Sud, para renovar la comisión directiva, la cual se efectuará en el salón Libera Italia, calle O'Gorman 102.

Se ha preparado el siguiente orden del día:

- 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Memorias y balances; 3o. Renovación de la comisión directiva; 4o. Asuntos varios.

La asamblea se llevará a efecto con el número de socios presentes, después de una hora de espera de la anunciada en la citación.

El C. D. de la Amateurs Argentina tratará hoy la participación en las olimpiadas de Amsterdam

OTROS ASUNTOS

Hoy realizará su acostumbrada reunión semanal el C. D. de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol.

Entre los asuntos a considerar figura el que se relaciona con la concurrencia a los juegos olímpicos de Amsterdam, de acuerdo con la consulta hecha a las entidades afiliadas.

He aquí el orden del día preparado:

Asuntos entrados: Correspondencia recibida.

Despachos de comisiones internas — Fixture: Adjudicación de puntos, fixture para el 25 de diciembre.

Investigaciones: Arg. de Bánfield v. All Boys, Liniers v. Chacarita Juniors 4a., Sp. Barracas v. Liberal Argentino 1a.

Hacienda: Balance de saldos al 30 de septiembre, Def. de Belgrano solicitud de préstamo, amortización de préstamo de los clubs Boca Alumni, Sp. Dock Sud y Colegiales.

Relaciones exteriores: Olimpiadas en Amsterdam.

Hoy se llevará a efecto una demostración a L. Bidoglio

Un núcleo de amigos y asociados del Club Boca Juniors ofrecerán hoy una demostración de simpatía al saqueo del cuadro campeón sudamericano de fútbol, Ludovico Bidoglio.

El acto se efectuará esta noche, a las 21, en el restaurant sito en la calle Del Crucero 1924.

Las nuevas autoridades del Talleres F. B. C.

Dentro de un ambiente entusiasta el Talleres Fútbol Club renovó sus autoridades.

El escrutinio arrojó una mayoría abrumadora a favor de la lista sostenida por el comité de acción "Angel Bosio", y que encabeza el conocido futbolista internacional Juan N. Perinetti.

He aquí los socios electos de la popular entidad de Remedios de Escalada para integrar su nueva C. D.

Presidente, Juan N. Perinetti; vicepresidente, Ramón Berigochea; titulares: Francisco Agnelli, Carlos Moyano, José M. Orso, Camilo Monetta, Luis de Sarro y Pedro Goglio. Suplentes: Herberto Allan, Federico Cánepa, Antonio Guerrero (hijo), Juan Pavletich, Antonio Matas y Angel Nay Foino. Revisores de cuentas: Juan Gattorna, Juan A. Luchini y Francisco Guzmán.

Comité electoral de la 6a. — Hoy, a las 21 horas, se reunirá este comité, en su local, Directorio 30.

Se ruega a sus miembros concurren con puntualidad, pues hay a consideración del comité importantes asuntos que reclaman una pronta resolución. Orden del día:

Sección 7a. — Río de Janeiro 10. Asamblea extraordinaria mañana 15, a las 20.30. Orden del día: Elección de posibles candidatos a senador y doce diputados. Única convocatoria.

Sección 8a. — Nengún 218. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30, para designar los posibles candidatos a senador y diputados.

Sección 9a. — Rivadavia 2139 (Casa del Pueblo). Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. Orden del día: Elección de posibles candidatos a senador y diputados nacionales.

Sección 10a. — Belgrano 1428. Asamblea mañana 15, a las 21. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, elección de candidatos a senador y diputados nacionales, campaña electoral.

Sección 11a. — Villa del Parque — Llavallol 3048. Asamblea extraordinaria mañana 15, a las 20 horas. O. del D.: Elección de candidatos a candidatos a senador y diputados.

Sección 12a. (San Bernardo) — Padilla 783. Para mañana jueves, a las 20.30, está citada la C. A.

En lo sucesivo, esta comisión se reunirá todos los días jueves, a la hora indicada.

Sección 15a. (Villa Urquiza). — Altaflore 2318. Asamblea extraordinaria el

Comité Ejecutivo Nacional

Mañana jueves, a las 17 horas, se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, electo en el reciente voto general.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

VIERNES 15

J. S. "Eugenio Albani" — A las 18 horas, en el cruce de Cabildo y Monros, Oradores: Alberto J. Murphy y Juan P. Lebat. Tema: "Actualidad política".

Sección 12a. — Frente a su local, Piedad 1974, a las 21 horas. Orador: diputado Nicolás Rapetto. Tema: "La situación actual y las perspectivas del Partido Socialista".

SABADO 17

Inauguración del nuevo local del Centro de la sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — A las 21 horas. Oradores: concejal Manuel Paolacci y diputado nacional Jacinto Odono.

DOMINGO 18

Sección 18a. — En la plaza Italia, a las 15 horas. Oradores: Edmundo Bartolomé, Antonio Zamora y diputado provincial Humberto Barrera. Temas respectivos: "Cuestión tranviaria" y "El triunfo socialista en Mar del Plata".

Sección 19a. (San Bernardo) — En Guarrucha y Triunvirato, a las 18 horas. Oradores: Domingo Marino y José E. Pfeiffer. Tema: "Cuestión tranviaria".

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10356. Asamblea extraordinaria el viernes 15, a las 20.30. O. del D.: Elección de posibles candidatos a senador y diputados.

A continuación la asamblea se constituirá en ordinaria para considerar los siguientes asuntos: A. B. C. mov. de afiliados, propaganda electoral.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Saraza 615. La C. A. y el comité electoral celebrarán una reunión en conjunto hoy miércoles, a las 20.30. Asuntos urgentes.

La C. de F. está citada también para hoy, a las 21.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Baradero 235. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (cuatro miembros), nombramiento de un revisor de cuentas, elección de posibles candidatos a senador y diputados nacionales.

Sección 6a. — Directorio 30. Asamblea mañana 15, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de socios, correspondencia, reintegración de la comisión de bibliotecas, designación de posibles candidatos a senador y diputados nacionales.

Media hora después de la indicada se sesionará con cualquier número de presentes.

Comité electoral de la 6a. — Hoy, a las 21 horas, se reunirá este comité, en su local, Directorio 30.

Se ruega a sus miembros concurren con puntualidad, pues hay a consideración del comité importantes asuntos que reclaman una pronta resolución. Orden del día:

Sección 7a. — Río de Janeiro 10. Asamblea extraordinaria mañana 15, a las 20.30. Orden del día: Elección de posibles candidatos a senador y doce diputados. Única convocatoria.

Sección 8a. — Nengún 218. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30, para designar los posibles candidatos a senador y diputados.

Sección 9a. — Rivadavia 2139 (Casa del Pueblo). Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. Orden del día: Elección de posibles candidatos a senador y diputados nacionales.

Sección 10a. — Belgrano 1428. Asamblea mañana 15, a las 21. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, elección de candidatos a senador y diputados nacionales, campaña electoral.

Sección 11a. (Villa Urquiza). — Altaflore 2318. Asamblea extraordinaria el

Comité electoral de la 6a. — Hoy, a las 21 horas, se reunirá este comité, en su local, Directorio 30.

Se ruega a sus miembros concurren con puntualidad, pues hay a consideración del comité importantes asuntos que reclaman una pronta resolución. Orden del día:

Sección 7a. — Río de Janeiro 10. Asamblea extraordinaria mañana 15, a las 20.30. Orden del día: Elección de posibles candidatos a senador y doce diputados. Única convocatoria.

Sección 8a. — Nengún 218. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30, para designar los posibles candidatos a senador y diputados.

Sección 9a. — Rivadavia 2139 (Casa del Pueblo). Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. Orden del día: Elección de posibles candidatos a senador y diputados nacionales.

Sección 10a. — Belgrano 1428. Asamblea mañana 15, a las 21. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, elección de candidatos a senador y diputados nacionales, campaña electoral.

Sección 11a. (Villa Urquiza). — Altaflore 2318. Asamblea extraordinaria el

viernes 15, a las 20.30. O. del D.: Elección de posibles candidatos a senador y diputados.

Tratándose de asuntos muy importantes, se ruega a los compañeros puntual asistencia.

Sección 19a. — Anchorena 1829. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: Elección de posibles candidatos a senador. Id. de posibles candidatos a diputados.

A continuación asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, campaña electoral, asunto feata, varios.

Centro Socialista Femenino — Casa del Pueblo, Asamblea el sábado 17, a las 19. Orden del día: A. B. C. designación de posibles candidatos a senador y diputados nacionales, varios.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALES — Choferes y Anexos, Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea hoy miércoles, a las 21. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, elección de posibles candidatos a senador y diputados nacionales, pedido a la C. de P.

Obreros de la Construcción, Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea mañana 15, a las 20. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, elección de posibles candidatos a senador y diputados nacionales.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, informe del delegado al XIX congreso del Partido, idem del secretario.

Se ruega puntualidad, dado lo extenso del orden del día.

Sección 1a. (Casa del Pueblo). Asamblea el viernes 15, a las 21.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asuntos gremiales.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria para elegir posibles candidatos a senador y a senador nacionales.

Confederación Socialista Deportiva CONSEJO DIRECTIVO

Se reúne hoy miércoles, a las 20.30, en el local de costumbres, a las 20.30. Se encarece a sus miembros puntual asistencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Giacomo Matteotti" — Asamblea hoy miércoles, a las 20, en Rivadavia 10356. O. del D.: A. B. C. movimiento de los delegados al primer congreso de la C. J. S., renovación de la C. S. D., estatutos de la C. J. S., elección de candidatos a miembros del C. C. y de delegados al II congreso de la C. S. D., propaganda electoral.

En representación de la C. E. de la C. J. S. asistirán a esta asamblea los compañeros Janing y Campobassi.

J. S. "Giacomo Matteotti", de Victoria (P. C. A.). — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas, en su local, Gutiérrez Spano y Constitución. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, renovación de la C. A.

Juventud Socialista "Casa del Pueblo" — La C. A. provisoria convoca a los jóvenes afiliados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo.

Por constituir esta la asamblea donde debe designarse la comisión administrativa y resolver la incorporación de la juventud a la Confederación Juvenil Socialista, concurrirá un delegado de la misma.

J. S. "Giacomo Matteotti", de Barrio Pinar — Coronel Gurría 158. Asamblea el viernes 15, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, situación de la agrupación.

Juventud Socialista "Natalio Suero" — Directorio 30, C. A. se reúne el viernes 15, a las 20.30. Asuntos urgentes.

Se recomienda a sus miembros puntual asistencia.

Festivales

Biblioteca popular "Emilio Zola", anexa al Centro de la 5a. — A beneficio de esta biblioteca, el viernes 15, a las 21 horas, se realizará un festival y conferencia en el cine teatro Guala, sito en la calle del mismo nombre número 255. El programa a desarrollarse consta de los siguientes números:

Primera parte — 1. La Internacional, por el Coro del Pueblo, dirigido por el maestro Svetloff; 2. Película de carácter dramático "¿Quién es el padre de mi hijo?", por Lya de Putty, en 8 actos.

Segunda parte — 1. Hijos del Pueblo, por el coro; 2. Conferencia por el diputado nacional Adolfo Dickmann; 3. Exhibición de una película humorística.

Tercera parte — 1. "Los barones del Volga", canto por el maestro Svetloff; 2. "Butska" (El garrote), canto por el mismo; 3. Aires bohemios, solo de violin por el profesor Pedro Mazzeo, acompañado al piano por el profesor Quintan Lihmbert; 4. Recitación por el actor Humberto Pestonni.

Precios de las localidades: plateas 5 pesos y butas 3; 1º balcones con 4 entradas, 5. Se expone en el local social, Lafrenté 67; en Rivadavia 1294 y en Guala 2165.

Nota — Se previene a los poseedores de entradas para la venta, que deben devolvér las no colocadas hoy miércoles, sin falta, de lo contrario, quedará a su cargo el importe de ellas.

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Esta agrupación realizará un lunch en su local social, Republichetas 2493, el domingo 17.

Y sus bordados. En vano la señora Burman imploró quedarse, prometiendo dedicarse al hijo que nuestra madrastra esperaba tener, como a cosa propia; fué despedida. "No quiero nada de los Sulimas en mi casa", se le dijo. Toda relación con nuestros tíos y abuela fué cortada. Uliana se casó con Frol, quien se convirtió en mayordomo, en tanto que ella vino a ser ama de gobierno; y para cuidar de nuestra educación se tomaron un tutor francés, liberalmente retribuido, M. Paulain, y un estudiante ruso, N. P. Smirnov, a quien se le daba una miseria.

Muchos de los hijos de la nobleza de Moscú eran educados en aquella época por franceses, que representaban los restos del gran ejército de Napoleón. M. Paulain era uno de ellos; acababa de terminar la educación del hijo menor del novelista Zagoski, y su discípulo Serge gozaba en el barrio de los Viejos Caballerizas la reputación de estar tan bien educado, que nuestro padre no vaciló en tomarlo por el respetable tesorero, su cafetera Napoleón y libros de texto franceses, y empezó a dirigirme y disponer del siervo Matvei, que había sido destinado a nuestro servicio.

Su plan de educación era muy sencillo; después de despertarnos, se ocupaba de su café, que acostumbraba a tomar en su cuarto; mientras que preparábamos las lecciones de la mañana, él se hacía su toilette con gran esmero, se arreglaba su cabello gris de modo que ocultase su creciente calva, se ponía al frac, se peinaba y lavaba con agua de Colonia y una sebacita al piso luego a dar un paseo.

Este traje consistió un perro de raza, Tresor, su cafetera Napoleón y libros de texto franceses, y empezó a dirigirme y disponer del siervo Matvei, que había sido destinado a nuestro servicio.

Su plan de educación era muy sencillo; después de despertarnos, se ocupaba de su café, que acostumbraba a tomar en su cuarto; mientras que preparábamos las lecciones de la mañana, él se hacía su toilette con gran esmero, se arreglaba su cabello gris de modo que ocultase su creciente calva, se ponía al frac, se peinaba y lavaba con agua de Colonia y una sebacita al piso luego a dar un paseo.

Este traje consistió un perro de raza, Tresor, su cafetera Napoleón y libros de texto franceses, y empezó a dirigirme y disponer del siervo Matvei, que había sido destinado a nuestro servicio.

go 8 de enero próximo, a las 16 horas.

Una orquesta amenizará el acto, incluyendo a la orquesta, 1.50.

Organizado por este Centro se realizará un lunch y baile familiar el domingo 15, a las 17.30 horas, en su local social, Sede Carnot 4.

El precio de las entradas es de \$ 2 para hombres. Las señoras y señoritas tendrán su expendio en dicho local, abierto todas las noches, de 20.30 a 22.30 horas.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA DESIGNACION DE ORADORES DOMINGO 15

En Escobar, a las 17.30 horas. Orador: concejal electo por Avellaneda, Francisco Mezzano (1920).

Campaña municipal

PARTIDO DE PILAR

En Pilar, el domingo 15, en la plaza principal, a las 15 horas. Oradores: Miguel Camerano, Juan Antonio Solari y el Escobar provincial José Costanzo.

Escobar — Organizada por el Centro Socialista de Escobar, se realizará las siguientes conferencias de propaganda: El domingo 18, en Zelaya Orador: José Chibitti y José Gugliotta.

PARTIDO DE MATANZA

Villa Madero — Auspicado por el Centro de la localidad, el sábado 17, a las 8 horas, se dará término a la actual campaña electoral con un acto público a realizarse en el cruce de las calles Olivo y Las Sierras. Oradores: diputado provincial Jerónimo Della Latta y Juan Antonio Solari.

Asambleas y reuniones

Villa Domínico (Avellaneda) — La C. A. del Centro Socialista local se reúne hoy miércoles, a las 20.30, en Pergamino 148. Se recomienda puntual asistencia.

Escobar — Asamblea el domingo 15 a las 16. O. del día: A. B. C. afiliados, renovos, renuncia del correspondiente, propaganda municipal, varios.

Se encarece puntual asistencia.

Diversas

Comité electoral de Avellaneda — El tesoro encargó a los compañeros poseedores de listas de suscripción, así como de los centros, traten de devolver dichos recibos y ponerse al día con las cotizaciones, respectivamente, a este comité, por así extirpar la buena marcha del mismo.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 1a, capital) — Mañá 27. Asamblea hoy miércoles, a las 21. O. del D.: A. B. C. renovación parcial de la C. A. (tres miembros), propuesta relativa a la reforma del programa mínimo (sección D. última parte del artículo 2o. y sección II, punto).

Centro de la 5a. (capital) — Organizado por este Centro, hoy miércoles, a las 21 horas, se realizará una conferencia en la calle Uspallata esquina Zelaya (pueblo San Martín). Oradores: Juan F. Corso, Raúl T. Amichesteguy y José Urquiza.

VELADA Y BAILE

Auspiciado por la biblioteca popular "Barrile del Valle Jordica", anexo al Centro de la 5a. (Córdoba), el sábado 17 se llevará a cabo un festival artístico y conferencia, a las 21 horas, en el salón del Centro Gallego, calle Ituzainé 153. Será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2. "El violín de Yanco", poema, recitado por Angélica Stegallari; 3. "Cautión húngara", por María Esterina Parvira, acompañado al piano por Victoria M. de Sani; 4. Conferencia sobre "La misión de las bibliotecas populares", a

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 6a. página)

CORDOBA

El señor Piacenza y las actividades políticas

"Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago"

VILLA MARIA, 12. — Con este título ha publicado el periódico agrario local titulado "El Surco", un editorial denunciando las maniobras políticas del señor Piacenza, quien no obstante haber impuesto neutralidad absoluta en materia de propaganda política, a todos los empleados de la Federación Agraria, acaba de embarcarse en la fórmula Melo-Gallo, así como hace algunos años se embarcó en Córdoba a favor de la candidatura Cárcano.

El periódico "El Surco", modesto periódico de chacareros, ha descubierto y denuncia sin miramientos el torpe juego político del señor Piacenza, que en esta como en muchas otras cosas, se está girando a los 2500 colonos que le fiaron el trigo para la famosa pirámide, que no llegó a levantarse, de Milán. He aquí el editorial de "El Surco":

"El señor Esteban Piacenza, presidente de la F. A. A., institución madre de nuestros campesinos, conminó a las seccionales y sus asociados al agruparse ni inmiscuirse en política, frente a la lucha que se abrecha.

Bien, la recomendación parece fué tenida en cuenta por nuestros agricultores, máxime cuando emanaba de la cabeza directriz de la Federación. Pero he aquí que viene al dedillo aquel refrán que dice: "haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago". En "La Tierra", órgano oficial de los chacareros, el director se embarca de cuerpo y alma con el alvearismo. En su número correspondiente al jueves próximo pasado, publica sin comentario alguno — cosa que está de más por cuanto esa publicación se recomienda sola — el discurso del candidato doctor Melo a la presidencia de la república.

Nuestra modestísima opinión y consejo sincero que podemos dar a nuestros colonos propietarios y arrendatarios de tierras, es que debe preocuparse la cuestión política, interesándose

mucho de cerca en defensa de sus sacros derechos de ciudadanos y de productores.

Interesarse por la defensa de sus intereses y el de los que le rodean, es cosa justa.

Lo único que le podríamos recomendar a estos ciudadanos para quienes van dirigidas estas líneas, es que deben fijarse por qué votan y para qué votan. Si llevan como punto de mira la solución de arduos problemas que afectan grandemente la vida miserable que tienen que soportar nuestros campesinos, por la nefasta obra que realizan ciertos parlamentarios, que no son otros que grandes especuladores a expensas de vidas humanas, por culpa principal de nosotros mismos, que vamos donde se nos lleva y votamos sin saber por qué ni para qué votamos."

Las reuniones culturales en el Centro de la 7a.

CORDOBA, 13. — Los "viernes de la 7a.", siguen siendo cada vez más lucidos, pues semana a semana se aumenta el número de concurrentes.

En la última reunión efectuada, después de ensayarse la obra que el Centro dará en la velada del 17, el ciudadano Luis Stegagnini (hijo) habló sobre las instituciones encargadas de velar por la higiene de la niñez, citando el Club de madres, que tiene algunos folletos útiles. El compañero Gustavo Bonnet dió una breve e interesante conferencia sobre el valor educativo de las bibliotecas obreras y socialistas, esbozando los anhelos y propósitos de la biblioteca "Enrique del Valle Iberlucea", anexa al Centro.

A continuación habló el compañero José Guevara, sobre el gran significado del triunfo socialista en Mar del Plata, destacando todos los caracteres de la lucha que se sostuvo allí y todos los inconvenientes que debieron vencer, condenando la felonía actitud de los libertinos.

Tributó un caluroso saludo a los compañeros marplatenses, enviándoles mensajes de felicitación y de solidaridad.

Terminados los discursos se entonaron los himnos socialistas por los concurrentes de ambos sexos. El viernes próximo no habrá reunión, porque hay que preparar los detalles de la velada y baile del sábado.

MENDOZA

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 13. — La última reunión de la cámara de diputados, se efectuó con la sola presencia del sector mayoritario, que a su vez es minoría para sesionar, haciéndolo, sin embargo, en virtud de la disposición constitucional que establece que puede hacerlo después de tres citaciones a los ausentes, que en este caso lo son los miembros del sector liberal, quienes han manifestado justificando su ausentismo, que no concurrirán a las sesiones para evitar la sanción y legitimidad de un presupuesto enorme, por cuanto todo lo que hagan los legisladores leucistas será nulo, en virtud de no haber podido celebrarse por falta de "quorum" legal, la asamblea legislativa que debe declarar abierto el período extraordinario de sesiones.

No obstante, los diputados oficialistas, para los cuales la constitución "es un libro que anda por ahí", se han reunido no más, y sancionaron en general y particular el presupuesto para el año próximo.

Como oportunamente informé, los gastos alcanzan a la considerable suma de \$ 24.555.000, que serán cubiertos por recursos equivalentes, aumentando, como es natural, los impuestos y patentes, a las industrias y al comercio, y actividades útiles, pues el caletre financiero de nuestros ministros de hacienda, no encuentran mejor solución para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores de los "correligionarios" que hay que ubicar en el árbol frondoso del presupuesto.

Se aumentan las patentes fiscales para que ese rubro dé un mayor rendimiento; y el impuesto al vino, que tie-

nen que pagar todos los habitantes del país, se crea un nuevo impuesto de dos centavos por el litro de salita que se consume en la provincia; y se establece con carácter permanente el impuesto de emergencia a las bebidas alcohólicas.

Esto aparte de otras gabelas que comentaremos en una próxima correspondencia.

Conviene hacer notar, que sólo el impuesto al vino, que se calcula en cuatro millones y medio de pesos, alcanzaría para cubrir el presupuesto, el que se hubiera ajustado al que ha estado en vigencia durante los años 1924, 1925, 1926 y 1927, que no pasaban de dicha suma.

Pero el novel ministro de hacienda actual, doctor Oderigo, ha hablado en la cámara de "presupuestos reales" y se ha referido a las innumerables obras públicas que "piensa" llevar a cabo el gobierno y que insumirán la mayor parte de los recursos.

Pero nadie sabe qué obras serán esas, porque el ministro ha hablado así "grosso modo", para la familia, nada exigente, por cierto, en ese sentido; de lo que se desprende que la única "realidad tangible" serán los veinticuatro y pico de millones que se sacarán el año que viene al sufrido pueblo contribuyente de Mendoza.

Fué detenido el director de un diario irigoyenista

MAIPU, 13. — Fué detenido ayer por la policía local el director del diario irigoyenista "La Tribuna", Roberto J. Rincel, permaneciendo en la jefatura política de Maipú hasta que el juez civil doctor Moretti hizo lugar a un recurso de habeas corpus interpuesto a favor del detenido.

En la fecha el señor Rincel formuló una exposición ante dicho magistrado, acusando a la policía por abusos de autoridad y además por la substracción de la suma de 500 pesos, producto de suscripciones y avisos del diario "La Tribuna", que el nombrado afirma dejó en el bolsillo del automóvil que guiaba al ser detenido.

SALTA

En qué se conoce a un pesquisante salteño

SALTA, 13. — Nuestra policía de investigaciones tiene también su "rasgo prominente". El lector lo advertirá fácilmente a través del siguiente comentario de un órgano de la prensa de esta ciudad:

"Dada la misión que desempeñan los agentes de investigaciones, sería conveniente que la jefatura de policía dictase una resolución por la cual se obligase a estos empleados a usar una indumentaria más de acuerdo con el cargo que desempeñan.

No deja de ser poco decoroso y hasta vergonzoso que cuando uno de estos señores se aproxima a una persona cualquiera en cumplimiento de sus funciones, se le tome un olor característico cuando no inspira repugnancia a la manera completamente descuidada de vestir que los caracteriza.

Observándolos mejor, nos hemos convencido también que no nos ofrecen ninguna seguridad, pues no pueden inspirar la los tremendos cuchillos que llevan atravesados en la cintura y cuya punta sobresale por la parte inferior del saco."

MENDOZA

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 13. — La última reunión de la cámara de diputados, se efectuó con la sola presencia del sector mayoritario, que a su vez es minoría para sesionar, haciéndolo, sin embargo, en virtud de la disposición constitucional que establece que puede hacerlo después de tres citaciones a los ausentes, que en este caso lo son los miembros del sector liberal, quienes han manifestado justificando su ausentismo, que no concurrirán a las sesiones para evitar la sanción y legitimidad de un presupuesto enorme, por cuanto todo lo que hagan los legisladores leucistas será nulo, en virtud de no haber podido celebrarse por falta de "quorum" legal, la asamblea legislativa que debe declarar abierto el período extraordinario de sesiones.

No obstante, los diputados oficialistas, para los cuales la constitución "es un libro que anda por ahí", se han reunido no más, y sancionaron en general y particular el presupuesto para el año próximo.

Como oportunamente informé, los gastos alcanzan a la considerable suma de \$ 24.555.000, que serán cubiertos por recursos equivalentes, aumentando, como es natural, los impuestos y patentes, a las industrias y al comercio, y actividades útiles, pues el caletre financiero de nuestros ministros de hacienda, no encuentran mejor solución para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores de los "correligionarios" que hay que ubicar en el árbol frondoso del presupuesto.

Se aumentan las patentes fiscales para que ese rubro dé un mayor rendimiento; y el impuesto al vino, que tie-

MENDOZA

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 13. — La última reunión de la cámara de diputados, se efectuó con la sola presencia del sector mayoritario, que a su vez es minoría para sesionar, haciéndolo, sin embargo, en virtud de la disposición constitucional que establece que puede hacerlo después de tres citaciones a los ausentes, que en este caso lo son los miembros del sector liberal, quienes han manifestado justificando su ausentismo, que no concurrirán a las sesiones para evitar la sanción y legitimidad de un presupuesto enorme, por cuanto todo lo que hagan los legisladores leucistas será nulo, en virtud de no haber podido celebrarse por falta de "quorum" legal, la asamblea legislativa que debe declarar abierto el período extraordinario de sesiones.

No obstante, los diputados oficialistas, para los cuales la constitución "es un libro que anda por ahí", se han reunido no más, y sancionaron en general y particular el presupuesto para el año próximo.

Como oportunamente informé, los gastos alcanzan a la considerable suma de \$ 24.555.000, que serán cubiertos por recursos equivalentes, aumentando, como es natural, los impuestos y patentes, a las industrias y al comercio, y actividades útiles, pues el caletre financiero de nuestros ministros de hacienda, no encuentran mejor solución para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores de los "correligionarios" que hay que ubicar en el árbol frondoso del presupuesto.

Se aumentan las patentes fiscales para que ese rubro dé un mayor rendimiento; y el impuesto al vino, que tie-

MENDOZA

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 13. — La última reunión de la cámara de diputados, se efectuó con la sola presencia del sector mayoritario, que a su vez es minoría para sesionar, haciéndolo, sin embargo, en virtud de la disposición constitucional que establece que puede hacerlo después de tres citaciones a los ausentes, que en este caso lo son los miembros del sector liberal, quienes han manifestado justificando su ausentismo, que no concurrirán a las sesiones para evitar la sanción y legitimidad de un presupuesto enorme, por cuanto todo lo que hagan los legisladores leucistas será nulo, en virtud de no haber podido celebrarse por falta de "quorum" legal, la asamblea legislativa que debe declarar abierto el período extraordinario de sesiones.

No obstante, los diputados oficialistas, para los cuales la constitución "es un libro que anda por ahí", se han reunido no más, y sancionaron en general y particular el presupuesto para el año próximo.

Como oportunamente informé, los gastos alcanzan a la considerable suma de \$ 24.555.000, que serán cubiertos por recursos equivalentes, aumentando, como es natural, los impuestos y patentes, a las industrias y al comercio, y actividades útiles, pues el caletre financiero de nuestros ministros de hacienda, no encuentran mejor solución para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores de los "correligionarios" que hay que ubicar en el árbol frondoso del presupuesto.

Se aumentan las patentes fiscales para que ese rubro dé un mayor rendimiento; y el impuesto al vino, que tie-

MENDOZA

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 13. — La última reunión de la cámara de diputados, se efectuó con la sola presencia del sector mayoritario, que a su vez es minoría para sesionar, haciéndolo, sin embargo, en virtud de la disposición constitucional que establece que puede hacerlo después de tres citaciones a los ausentes, que en este caso lo son los miembros del sector liberal, quienes han manifestado justificando su ausentismo, que no concurrirán a las sesiones para evitar la sanción y legitimidad de un presupuesto enorme, por cuanto todo lo que hagan los legisladores leucistas será nulo, en virtud de no haber podido celebrarse por falta de "quorum" legal, la asamblea legislativa que debe declarar abierto el período extraordinario de sesiones.

No obstante, los diputados oficialistas, para los cuales la constitución "es un libro que anda por ahí", se han reunido no más, y sancionaron en general y particular el presupuesto para el año próximo.

Como oportunamente informé, los gastos alcanzan a la considerable suma de \$ 24.555.000, que serán cubiertos por recursos equivalentes, aumentando, como es natural, los impuestos y patentes, a las industrias y al comercio, y actividades útiles, pues el caletre financiero de nuestros ministros de hacienda, no encuentran mejor solución para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores de los "correligionarios" que hay que ubicar en el árbol frondoso del presupuesto.

Se aumentan las patentes fiscales para que ese rubro dé un mayor rendimiento; y el impuesto al vino, que tie-

MENDOZA

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 13. — La última reunión de la cámara de diputados, se efectuó con la sola presencia del sector mayoritario, que a su vez es minoría para sesionar, haciéndolo, sin embargo, en virtud de la disposición constitucional que establece que puede hacerlo después de tres citaciones a los ausentes, que en este caso lo son los miembros del sector liberal, quienes han manifestado justificando su ausentismo, que no concurrirán a las sesiones para evitar la sanción y legitimidad de un presupuesto enorme, por cuanto todo lo que hagan los legisladores leucistas será nulo, en virtud de no haber podido celebrarse por falta de "quorum" legal, la asamblea legislativa que debe declarar abierto el período extraordinario de sesiones.

No obstante, los diputados oficialistas, para los cuales la constitución "es un libro que anda por ahí", se han reunido no más, y sancionaron en general y particular el presupuesto para el año próximo.

Como oportunamente informé, los gastos alcanzan a la considerable suma de \$ 24.555.000, que serán cubiertos por recursos equivalentes, aumentando, como es natural, los impuestos y patentes, a las industrias y al comercio, y actividades útiles, pues el caletre financiero de nuestros ministros de hacienda, no encuentran mejor solución para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores de los "correligionarios" que hay que ubicar en el árbol frondoso del presupuesto.

Se aumentan las patentes fiscales para que ese rubro dé un mayor rendimiento; y el impuesto al vino, que tie-

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

BOLETOS ESPECIALES

— FIN DE SEMANA —

A Córdoba, Alta Gracia, Río Segundo y Pilar

hasta el 31 de diciembre de 1927 se emitirán a los puntos mencionados, boletos especiales "Fin de Semana", de ida y vuelta, todos los viernes y sábados, válidos para regresar hasta el lunes siguiente, a los precios que se indican a continuación:

	1ra. clase	2da. clase
DE RETIRO:	\$ 52.00	\$ 29.00
DE ROSARIO:	„ 32.00	„ 18.00

Además, se harán precios especiales para los poseedores de estos boletos que se hospeden en el Sierras Hotel de Alta Gracia (administrado por el Ferrocarril Central Argentino).

INFOMES:

Bme. Mitre 299 (Esc. No. 7) Buenos Aires (U. T. 4460 Av.) y San Martín 465 — Rosario de Santa Fe

RONALD LESLIE, Gerente.

En estas condiciones, agrega, hubiera correspondido, en cumplimiento de la recordada ordenanza, intimar a la empresa concesionaria para que dentro de los 30 días presente para su aprobación los planos relativos al nuevo tipo de obras que se propone realizar, pero para proceder en tal forma, era necesario resolver previamente las diversas cuestiones que la empresa había presentado en el escrito de fecha 10 de octubre de 1926, relativas: 1.º A la aprobación de un nuevo recorrido; 2.º A la supresión de los servicios directos previstos en la ordenanza de 1909; 3.º A la adopción del sistema del tercer riel; 4.º A la aprobación del tipo de coches propuesto en el expediente número 1115 C. 1926; 5.º A la aprobación de las distancias que quedarán libres entre el perfil de los coches y las paredes del túnel; 6.º A la aprobación de los tipos de perfiles posibles; 7.º A la aprobación del tipo de mampostería del túnel.

Ahora bien, el congreso en la ordenanza de fecha 8 del corriente mes, ha resuelto las dos primeras cuestiones; y el D. E. que considera urgente la solución de un asunto de interés público, como lo es la ejecución del subterráneo de Retiro a Constitución, procederá a resolver con intervención de sus oficinas técnicas las cinco cuestiones restantes, a fin de que, colocada en condiciones definitivas la cuestión relativa a las existencias que debe llenar la construcción del túnel pueda el D. E. efectuar a la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., la intima que menciona el apartado c) de la ordenanza de 28 de septiembre de 1926 y que oportunamente el cumplimiento de los demás obligaciones que establece la ordenanza de concesión.

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que se refiere la citada ordenanza.

La empresa, añade, no fué intimada para la realización del ensayo, porque su ejecución carecería de objeto en la actualidad, desde que, según manifestó la compañía con fecha 10 de octubre de 1926, aquella "ha abandonado la idea de la construcción en cemento armado", fundándose, entre otras razones, en que "la compañía, que no desea correr riesgos graves, prefiere la adopción de sistemas comunes, es decir, ya sea de bóvedas de mampostería, de hormigón, o de ladrillos, ya de techos de viguetas de hierro, con bovedillas ordinarias, que no presentan ningún inconveniente y que tienen la ventaja subsidiaria de admitir el empleo principal de materiales producidos en abundancia por la industria local".

En esta ciudad, en cumplimiento de un pedido hecho por Castiellas, informó al congreso deliberante acerca del respeto a la ordenanza del 28 de septiembre de 1926, en la que se dispone: "la intima que a la concesionaria (Compañía Anglo-Argentina) para que practique, dentro del plazo de treinta días, el ensayo de construcción a que se refiere el decreto de 20 de mayo de 1921, en el caso que dicho ensayo previo sea indispensable, a juicio del D. E., para la aprobación de los planos".

Dice el D. E. que la empresa de Tranvías Anglo Argentina Ltda., había propuesto un tipo de túnel que debía construirse en cemento armado y formado por trozos fabricados en el taller, limitándose el trabajo en la obra a la colocación y unión de estos trozos. Antes de aprobar este tipo de obra, el departamento de obras públicas aconsejó en fecha 10 de mayo de 1924, la ejecución del ensayo de construcción a que

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Un conflicto

Engenia Zúñiga y Enriqueta Serrano, dos tipos españolas que han conquistado cierto renombre actuando en elencos de zarzuelas y revistas, fueron contratadas hace algún tiempo, según anunciamos, por el empresario Carlos Reali como "vedettes" del elenco que actuará en el Sarmiento durante la temporada de 1938.

Como es de práctica, ambas tipos recibieron a su debido tiempo un fuerte anticipo y los pasajes respectivos. Pero antes de salir el nombrado empresario recibió un telegrama, según el cual, se excusaban las dos, por razones de salud, de cumplir el compromiso contraído.

Carlos Reali, cuyo desconfío es fácil de imaginar, se ha dirigido al consejo directivo que integran miembros de las entidades representativas de los comediantes, actores y empresarios, dando cuenta del caso y solicitando la adopción de energéticas medidas.

No sabemos a ciencia cierta cuáles serán éstas, pero a título de rumor consignaremos que el consejo consultivo ya bastante disgustado con los autores y los actores españoles, por hechos de idéntica o parecida índole, planteará el asunto en términos bastante serios a la Sociedad de empresarios de España, con la cual es probable que se produzca un conflicto, cuyos resultados son difíciles de prever.

Informalidades de artistas, exigencias de compañías que piden aseguraciones fabulosas, imposiciones de autores que exigen aranceles extraordinarios y cosas por el estilo, han caldeado el ambiente en estos últimos tiempos y no sería extraño que el nuevo hecho que sirviera de pretexto para una importante incidencia entre las instituciones teatrales españolas y las argentinas.

Norka Rouskaya

Recordamos que esta noche, a las 21.30, debutará en el Odeón la concertista y ballarina italiana Norka Rouskaya, a quien ya conoce nuestro público bajo el nombre de Della Francisca.

Para el primero de los cuatro espectáculos anunciados, se ha compuesto el siguiente programa:

Primera parte: Concierto de violín. Ouverture por la orquesta; Souvenir de Moscú y Romanza, de Wieniawski; Ronde des Lutins, de Bazzini, al piano, Livia Quintana.

Segunda parte: Danzas, ouverture por la orquesta; Bhuda, de Arnedo; Pavlo Real, de Herbert; Pastora Lule XV, de Desorme; Gavota, de Adams; Danza guerrera (antiguo Méjico), de Cardenas; Bacanal, de Glazunov.

Tercera parte: Danzas, ouverture por la orquesta; Danza macabra, de Saint-Saens; Inocencia, de Grieg-Schubert; Nocturno op. 9, de Chopin.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro César A. Stattest.

Sociedad Uruguaya de Empresarios

Diversas resoluciones de importancia adoptó en su última sesión la Sociedad Uruguaya de Empresarios.

La más importante de ellas es la siguiente:

Previo asesoramiento jurídico, fue aprobado con ligeras modificaciones un proyecto de pacto administrativo con la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales, mediante el cual las resoluciones que adopta una entidad deben ser respetadas por la otra, estableciéndose que cada una tiene jurisdicción en sus respectivos países.

Tanto la entidad uruguaya como la argentina están de acuerdo en ordenar por vía de las respectivas sociedades las actividades teatrales en los países del Plata.

Se adoptaron después diversas medidas para evitar las irregularidades en la propaganda callejera y se resolvió poner al margen de la sociedad a Antonio Checchi, por su conflicto con Julio Sanjuán.

Compañía de revistas para Lanús

Esta ciudad tendrá desde mañana, en el teatro Sarmiento, un conjunto de revistas encabezada por la vedette Laura Hernández y dirigida por Mario Bernard.

El repertorio será elegido entre producciones por los reviseros Romero, Pelay, Bayón Herrera, Novión y Contursi.

Integran el conjunto los siguientes elementos:

Lita Padrón, Amanda Las Heras, Zoraida Corbani, Aurelia Padrón, Margarita Ríos, Olga Brana, Herminia Conti, Margot Galli, Dora González, Leticia Arrez, Haydée Palacio y Soñá Casenave, Abelardo Fariás, Sebastián Chioia, Pablo Cumo, Cayetano Blondo y Antonio Prat, Director de orquesta Matías López y regisseur A. Tiberi.

El debut se efectuará con las revistas "Desde París a Lanús, metidos en autobuses" de Mario Bernard y Arturo De Bassi y "Estas sí que son revistas" de Francisco Collazo y Mario Bernard.

Rosa Catá

De acuerdo con lo que oportunamente hemos anunciado, esta noche se realizará en el Nacional una función extraordinaria en honor y beneficio de la actriz Rosa Catá, festejando de tal manera el sexto aniversario de su actuación consecutiva en el elenco de Pascual Carcavallo.

Rosa Catá, actriz joven y de innegables merecimientos, constituye un ejemplo de disciplina y dedicación a su arte. Frente a otras comediantes que, a pesar de no tener ya lo que los franceses llaman galantemente "le physique du roi", se empeñan en seguir encarnando papeles de damita joven, Rosa Catá no trepida en caracterizarse de acuerdo con la edad y la idiosincrasia del personaje que le toca interpretar y es, precisamente, como característica que ha logrado sus mejores triunfos en la escena.

Dos de las obras con las cuales se beneficiará hoy: "El orgullo", de Armando y Enrique Discépolo y "El gauchito negro", de Claudio Martínez Payva, le brindan justamente labores de esa índole. En la primera encarna a una viuda italiana que vive en un aquejado ambiente de sordidez y miseria; en la otra desempeña el rol de una mujer criolla, baqueteada por el trabajo y la vida.

En cuanto a la tercera, "La cagnotte", de José Antonio Saldías, también le toca un papel de mujer madura, pero colocada en otro plano de actuación.

Como se ve, Rosa Catá no rehuye los papeles que en la jerga teatral denominan "poco agradecidos". Con excelente y plausible criterio, piensa que todo rol es bueno, cuando el artista sabe es, estudiarlo, comprenderlo y sacar de él todo el partido posible. Y ello, lo repetimos, debiera constituir un ejemplo para nuestras actrices.

Además de las obras mencionadas, la velada finalizará con un acto de variedades en el cual figuran:

Azucena Maizani, tangos; Olinda Bozan, cantos cómicos; Magaldi-Noda, dúo acompañado por los guitarristas Iriarte-Pesoa; Renée Cossa, primer actor de la compañía infantil que dirige Angelina Pagano; Vicente Climent, del Comedia; Alba Berci y Meneca Tallado; Muñecos bolcheviques y dúo Les Loups.

En un entreacto de "El gauchito negro", su autor, Carlos Martínez Payva, hablará brevemente sobre la labor artística de la beneficiada.

Nueva empresa en el Marconi

El teatro Marconi, que ha permanecido cerrado últimamente, después de la fracasada temporada realizada en él por la compañía de Joaquín Pibernat, reabrirá sus puertas a mediados del mes de marzo próximo, y estará bajo la dirección de una nueva empresa encabezada por E. Solaca, pues la anterior, dirigida por Miguel Gea, ha quedado disuelta.

El nuevo empresario espera iniciar los espectáculos con una compañía lírica expresamente contratada en Italia.

La popular sala de la calle Rivadavia estará para aquel entonces muy remozada, pues serán realizadas en ella importantes mejoras, tanto en su confort como en su ornato, habiéndose ya iniciado los trabajos pertinentes.

Compañía Discépolo-Saldías

Los comediantes Armando Discépolo y José Antonio Saldías, están ultimando los trabajos necesarios para constituir la nueva compañía que se dedicará al teatro breve y de la cual ya nos hemos ocupado.

Este conjunto, del que forman parte las actrices Mercedes Delgado, Iris Margá y Emma Martínez, y los actores Tito Lusardo, Enrique Discépolo y Francisco Aliende, realizará en la segunda quincena de marzo del año próximo una prolongada gira por el interior de la república.

Reapertura del Sarmiento

Mañana reabrirá sus puertas el Sarmiento, debutando en él la compañía Gallego-Vicente de zarzuelas, revistas y sainetes españoles, que acaba de ofrecer una temporada corta en el teatro Pueyrredón.

Representará dicho conjunto las más populares obras del género chico español, anunciándose también algunas novedades.

Las obras elegidas para el debut son la revista de Perrin y Palacios titulada "La tierra del sol", con música de Calleja, que se representará en vespertina, ofreciéndose por la noche "El dúo de la Africana" y "La hija del mar".

Actuarán como primeras tipos Aurora R. Sáenz, Ascensión y Joaquín Carreras, figurando como tenor Luis Reberdo.

Los espectáculos serán a precios populares, habiendo sido fijado el precio de la platea en un peso.

AMPARO ASTORT SE BENEFICIARA HOY EN EL AVENIDA



Dentro del teatro español, que siempre ha contado con excelentes actrices de carácter, Amparo Astort puede considerarse como una de las más completas y ponderables.

Su eficacia en la mencionada cuerda no está limitada dentro de ningún género y tan plausible resulta su labor en una obra cómica como en una de índole dramática.

Recientemente ha hecho verdaderas creaciones, que a su debido tiempo subrayamos elogiosamente, en "El hijo de Polichinela" y "Lo que las mujeres quieren", y en verdad que no pueden darse más distintas y antagónicas labores. De temporadas anteriores recordamos con cariño su actuación en "Campo de armilión", de Benavente, y en una comedia de los Quintero, que representó con Lola Membrives en el San Martín y cuyo título no se nos ocurre en estos momentos.

Para la velada que hoy se realizará en el Avenida, en su honor, se ha elegido, como ya noticiamos, "Lo cursi", la mordaz comedia de Jacinto Benavente, y un pas de comedia de Ramos Martín, titulado "El sexo débil".

Mañana se estrenará "Magda, la tirana", pieza de Pilar Millán Astray, con ilustraciones musicales del maestro José Serrano, que la compañía de Lola Membrives estrenó en el Lara, de Madrid.

Para el viernes se anuncia la reprise de "La noche del sábado", de Benavente.

Función en honor de Alfredo Liri

Patrocinada por la Asociación argentina de actores se llevará a cabo el 21 del corriente, en el Ateneo, la función de honor de Alfredo Liri, ventajosamente conocido por su actuación al lado de Angelina Pagano.

Se pondrá en escena, con la participación de la actriz Angelina Pagano, el segundo acto de "El sendero en las tinieblas" y el segundo y tercero de "La ofrenda".

Además, se representará "El puñal de los trovadores", por el conjunto Carcavallo y el actor Liri.

En el acto de variedades, que cerrará el espectáculo, figuran: Lola Membrives, Paulina Singerman, Azucena Maizani, Florencia Parravicini, Roberto Casaux, Enrique Muñío, Enrique de Rosas, Leopoldo Simari, Raúl de los Hoyos, Luis Vecchio, Antonio Caggiano, Juan de Casenave, la orquesta típica Teissiere y otros números.

Actuará en la Comedia la compañía Villaespasa

Reemplazando a la compañía de revistas de Ivo Pelay, que dará por finalizada hoy sus actividades en la Comedia, ocupará dicha sala desde el viernes próximo una compañía española dirigida por Francisco Villaespasa, quien piensa ofrecer una temporada de verso, estrenándose algunas obras suyas y otras varias de diversos autores.

El elenco constituido al efecto es discreto, figurando como primera actriz la cancionista española Ofelia de Aragón, Irene Barroso, Juana Ferrer, Prudencia Griffel, E. Perreira, Gloria Pinedo, María Luisa Pratti, Juana Treboldo, Luisa Vehel, Eduardo Carrasco, Juan Catalá, Juan Echeverría, Amalio Moreno, Juan Muñoz, José Palacios, J. Linares Rivas, Felipe Pindo y Mariano San Ildefonso.

El debut se realizará con "La malquerida", de Jacinto Benavente, pronun-

Notas cinematográficas

"Nevada"

A continuación resumimos el argumento de la película de ambiente camporeo titulada "Nevada", que fué dada a conocer en los cines centrales.

Nevada es un hombre temido por su audacia y por su destreza en el manejo de las armas de fuego. Sabedor de que su compinche de aventuras Cash Burridge está preso en la cárcel de Rineville, no tiene reparo en hacer llegar al sheriff de la localidad un mensaje, anunciándole que irá a libertar a su compinche. Y pone en práctica su propósito. Sólo que el alcalde de Rineville, resuelto a hacer respetar la ley y a acabar de una vez por todas con los desmanes a mano armada, vigila la entrada del pueblo, dispuesto a rechazar con su gente al andaz Nevada. Este en su camino de Rineville, sorprende un coche en el que viaja una bellísima joven, Hettie Ide. Aprovechándose de esta circunstancia, ordena a Hettie, que pretende apearse del vehículo, a permanecer en él y seguir hacia el pueblo. Parapetándose detrás del coche, abre fuego contra la gente del sheriff, sin que éstos puedan contestar por temor de herir a la joven. Ya en el pueblo se vale de una argucia para penetrar en la cárcel, libertar a su compinche Cash, y ambos huyen seguidos de una lluvia de proyectiles que no dan en el blanco, como es lógico en el cine.

Los amigos llegan al distrito de Winthrop y tienen oportunidad de salvar a Ben Ide, hacendado inglés, de las garras de la pandilla capitaneada por Carthorne. Ben Ide, agradecido, les ofrece trabajo en su establecimiento. Los fugitivos aceptan, dispuestos a ganarse honradamente el pan diario. Con gran sorpresa, encuentra Nevada a Hettie, la joven del coche, y se entera de que es hermana de Ben. Clara Dillon, capataz de la estancia y pretendiente de Hettie, no ve con buenos ojos la presencia de Nevada, surgiendo, desde el primer momento, cierta antipatía entre ambos hombres.

Temiendo Ben Ide las fechorías de la pandilla de Carthorne, encomienda a Nevada la vigilancia de su hermana. A fuerza de estar juntos, se establece una corriente de simpatía entre los jóvenes, simpatías que no tarda en convertirse en amor. El capataz Dillon a quien no se le oculta la preferencia que Hettie da a Nevada, siente por éste profundo odio. Pero cuando todo parece encaminarse hacia una solución perfecta, se presenta el sheriff de Rineville a reclamar a sus prisioneros. Nevada, comprendiendo su situación y no queriendo comprometer a Hettie, le dice a ésta que no es digno de ella y que debe irse. Con su amigo Cash se aleja de la estancia y resuelve averiguar quien es el jefe de la pandilla de Carthorne, pues tiene sus sospechas al respecto. Concurra a una cita de los bandidos y se ofrece para formar parte de ella, junto con Cash. En realidad, Carthorne obedece a las órdenes de Dillon quien maneja oculta y a los forajidos. Estos combinan un asalto a la estancia de Ide, pero Dillon, que desea asegurarse la impunidad y deshacerse de Carthorne, el único que sabe de sus relaciones con los bandidos, lo lleva a un lugar apartado desde donde observan el asalto, de pronto, ante ellos, pero Dillon lo hiere de un balazo y en un descuido de Carthorne, hiere también a éste.

Nevada se encuentra con su compañero moribundo y se entera por esta de las actividades de Dillon. Se dirige entonces a la hacienda de Ide y acusa al capataz que niega, en presencia de Hettie, su complicidad con los bandidos. Invitado por Nevada a arreglar ese asunto en privado, salen al campo, pero Dillon, en un descuido de Nevada, hace fuego y hiere a ésta. Nevada, fiel a su promesa hecha a Hettie de que no hará más uso de sus armas de fuego, saca valor de flaquezas y domina con sus fuerzas a Dillon. Pero, mientras conduce al bandido, su herida lo hace flaquear y cae, momento que aprovecha Dillon para echarse encima de su enemigo. Pero cuando va ya a ultimarlo, se presenta Ide con Hettie y con el herido Carthorne que desmenuzará al pijo de Dillon. Este no tiene más remedio que confesar Nevada, aunque mal herido, recupera poco a poco su salud gracias a los cuidados de la bien amada Hettie.

Como se ve, se trata de una de las tantas películas que hacen aparecer a los bandidos del Far West americano, como personas susceptibles de reformarse en un segundo por el sólo mirar de unos ojos bonitos.

Las imposiciones de los actores célebres

Conocidas con las pretensiones y exigencias de los intérpretes que obtienen el favor del público, tanto en la escena hablada como en la muda.

No bastan a conformar los sueldos fabulosos, libertades fantásticas y tratamientos cariñosos hasta la exageración. Ante la forma humilde con que se presentan ante ellos todo el personal y aun colegas de la compañía en que actúan, sus imposiciones en muchos casos aumentan en proporción geométrica del respeto y consideración con que son tratados.

Afortunadamente no todos los artistas de fama pueden incluirse en esta categoría. Algunos se destacan por su moderación en las imposiciones y por la estabilidad y compañerismo con que se conducen con los colegas.

En plano intermedio entre ambas clases de actores puede considerarse a Ramón Navarro.

Su última exigencia de no filmar de noche, para poder presenciar las películas que una compañía lírica está representando en Los Angeles es un prototipo de pretensión moderada.

En cambio, Sally O'Neill es una de las actrices a quienes se les ha subido a la cabeza los humos del incanso que el público de ambas Américas quita en su honor.

Durante los últimos meses ha estado demostrando tan mal genio que es probable que no la soporten ya sus actuales empresarios y la dejen en libertad para ir a exhibir su temperamento ante otra empresa. Ella, probablemente, saldrá ganando, puesto que hoy, ya, siendo su nombre mucho más que conocido, podrá conseguir mayor sueldo en otros "estudios". Acaso esa sea una razón para que procure a todo trance hacerse insoportable.

No se han formalizado las negociaciones para el debut de Chaliapin en la pantalla

Las gestiones que Artistas Unidos había entablado con Chaliapin para formalizar el contrato, por el cual el notable bajo ruso ingresaba a la cinematografía acaban de fracasar.

En cambio Mr. Griffith anuncia por medio de los Artistas Unidos que en la actualidad está negociando los servicios de Lionel Barrymore para el papel ofrecido a Chaliapin en la cinta titulada "Ruidos de amor", y que es muy probable, aunque el contrato no está todavía firmado, que Barrymore renuncie el papel del hermano mayor, "Don Carlos", en la comedia original de Garrin Lloyd.

Mary Prilbin, don Alvarado y Tully Marshall serán las restantes primeras figuras de la película.

En Hollywood se filman las películas sin ensayos previos

Quien conozca la perfección técnica alcanzada por los artistas y filmadores yanquis, no podrá menos que experimentar sorpresa al enterarse de la característica dominante hasta el momento actual en los estudios cinematográficos de la gran república del norte.

Todas esas escenas que tantas veces hemos admirado, por el realismo con que expresaban los sentimientos humanos tales como el dolor, el amor, la ira, la violencia, codicia, etc., etc., se impresionaban en el celuloide de las películas directamente sin preparación previa, confiando solamente en la habilidad de los intérpretes, en el punto de vista y espíritu crítico del director y en los cursos literarios o musicales utilizados para hacer "entrar en actuación" a los actores.

Si salía mal la escena, se repetía una y otra vez, hasta que conformara al director, pero mientras habían sido inutilizados decenas y centenas de metros de película.

La crisis económica, que actualmente sufre la industria del cine, en los Estados Unidos, está por poner fin a este pilar. Se ha iniciado un movimiento de protesta entre los administradores de las empresas productoras, tendiente a realizar economías sobre todo, y lo primero que se propone remediar es ese derroche extraordinario de material impresionable.

Tratan de imponer la realización de ensayos parciales e luego generales, tal como se hace en el teatro, haciendo notar que con ello, se beneficiará la calidad de cada interpretación, pues contrariamente a lo que sucede ahora, los artistas que intervienen en ella conocerán el argumento de la obra y sabrán la razón por la cual deben expresar tal o cual sentimiento en determinada escena.

Hasta ahora, casi todos los intérpretes, realizaban su labor ante el objetivo sin saber porqué, obedeciendo ciegamente sin razonar al comprender las órdenes del director.

Cabe preguntarse así en esa forma la contraria a la lógica y al buen éxito de la escena, los artistas conseguían interpretar, con tanta fidelidad y realismo, qué no harán cuando conozcan el motivo de sus mímicas y creaciones? Aparentemente, la tentativa se apoya sobre dos sólidas argumentaciones — la económica y la artística — pero en la realidad, surtirán los efectos que se esperan con ella?

¿Abandonará Tom Mix el cine?

Se dice que Tom Mix, el intérprete serio más festejado por el público infantil, se siente atraído por la vida de circo y que proyecta incorporarse al circo de los hermanos Ringling. Esto le han ofrecido una buena suma de dinero para que haga trabajar a su caballo Tony. Si Tom acepta, será la primera vez que un actor cinematográfico se sea a ser artista de circo; generalmente ocurre lo contrario.

Algunos se destacan por su moderación en las imposiciones y por la estabilidad y compañerismo con que se conducen con los colegas.

En plano intermedio entre ambas clases de actores puede considerarse a Ramón Navarro.

Su última exigencia de no filmar de noche, para poder presenciar las películas que una compañía lírica está representando en Los Angeles es un prototipo de pretensión moderada.

En cambio, Sally O'Neill es una de las actrices a quienes se les ha subido a la cabeza los humos del incanso que el público de ambas Américas quita en su honor.

Durante los últimos meses ha estado demostrando tan mal genio que es probable que no la soporten ya sus actuales empresarios y la dejen en libertad para ir a exhibir su temperamento ante otra empresa. Ella, probablemente, saldrá ganando, puesto que hoy, ya, siendo su nombre mucho más que conocido, podrá conseguir mayor sueldo en otros "estudios". Acaso esa sea una razón para que procure a todo trance hacerse insoportable.

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS	
ATENEO	Compañía Rivera de Rosas. Hoy, a las 18.15 y a las 21. Una farsa en el castillo. Platea, \$ 2 y 2.50.
AVENIDA	Compañía Lola Membrives. Hoy, a las 21.30, a beneficio de Amparo Astort. Lo cursi, El sexo débil. Platea, \$ 2.
BUENOS AIRES	Compañía E. Muñío. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15. Qué lindo es estar metido! A las 23. La tabla de salvación. Platea, \$ 1 por sección.
APOLO	Compañía Podestá Hino. Hoy, a las 21.30. La pluma de escarabajo. La cebra de don Lorenzo. Platea, \$ 1.50.

NACIONAL	Compañía nacional de sables, comedias y dramas Carcavallo. Hoy, a las 18.15: La muchacha de Montmartre. A las 21 a beneficio de Rosa Catá: El orgullo, El gauchito negro, La cagnotte.
PUEYRREDON	Compañía Morganti. Hoy, a las 18.30: El finco de la alfalfa. A las 21.15: Un día con toda la barba. A las 22.30: El sobretodo de Cespedes. A las 23.30: Una carta brava. Platea, \$ 0.50 por sección.
SMART	Compañía Carlos Bousois. Hoy, a las 21. El sueño de Pelusida, por la compañía infantil Pagano. Platea, \$ 1.

COMEDIA	Compañía Ivo Pelay. Hoy, a las 18.30, a las 21.30 y a las 23.30: De la cueva a Barrolo ya el peludo y no va solo. A las 23.30: Todo el mundo debe verla. Platea, \$ 1 por sección.
NUEVO	Espectáculos cinematográficos. Hoy tarde y noche la ciencia y la mujer. Film científico. Platea, \$ 1.
BOEDO	Compañía nacional V. Sabatini. Hoy, a las 18.30: Platiza para qué te quieres. A las 21 beneficio: El Disco Salmán. Número de variedades.

VARIADADES	
SKATING FLORIDA	Florida 186. Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.
PARQUE JAPONES	Leandro N. Alem y Callao. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.
CASINO	Maipú 334. Music-hall. Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.
EMPIRE THEATRE	Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

CINEMATOGRAFOS	
CINE GLORIA	Avenida de Mayo 1281. Continuada desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.
CINE CABILDO	Cabildo 247. El cine de las familias. Funciones tarde y noche. Hoy: Gran éxito de Guglielmi y Leopoldo, vespertino. El clamor de las mujeres, Jabbón y besos, Ojitos de mi negra.
CINE DEVOTO	Nueva York 1229. Funciones martes, jueves, sábado y domingo. Mañana: Cargamento de pesados, por Shirley Mason y Robert Fraser.
SELECT BUEN ORDEN	Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

CINE ETOILE	Corrientes 279. Función tarde y noche.
CINE ELECTRIC PALACE	Lavaca 536. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
CINE LOS ANDES	Boedo 179. Funciones tarde y noche. Tres orquestas.
NACIONAL PALACE	San Juan 101. Dirección M. Glücksmann. G. T. Corte 104.
FENIX	Hivadavia 102. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.
PABLO PODESTA	Maipú 294. Funciones tarde y noche todos los días.
CINE NITRE	Boedo 357. Funciones todos los días, tarde y noche.